

DIARIO DE SESIONES

V LEGISLATURA

Número 60-P

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL VEIGA LÓPEZ

Sesión Plenaria nº 50
Segunda reunión
Celebrada en Mérida, el jueves
7 de febrero de 2002

● ORDEN DEL DÍA

Punto único: Debate sobre la Orientación de la Política General de la Junta de Extremadura. *(continuación)*

● SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 10,00 horas con la intervención del Presidente de la Cámara, don Manuel Veiga López, comunicando a la Cámara la ordenación del debate acordada en Junta de Portavoces.

Toma la palabra el señor Floriano Corrales, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Contesta el Presidente de la Junta de Extremadura, don Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

Replica el señor Floriano Corrales.

Cierra el debate el Presidente de la Junta de Extremadura.

Toma la palabra el señor Cañada Porras, del Grupo Parlamentario Mixto, Diputados de Izquierda Unida.

Contesta el Presidente de la Junta de Extremadura, don Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

Replica el señor Cañada Porras.

El Presidente de la Junta de Extremadura cierra el debate con el Grupo Parlamentario Mixto, Diputados de Izquierda Unida.

Interviene la señora Blanco-Morales Limones en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.



Concluido el debate, se suspende la sesión a las 16,00 horas para que los diferentes Grupos parlamentarios puedan presentar sus propuestas de resolución.

Reanudada la sesión a las 17,30 horas, el Presidente de la Cámara explica la ordenación del debate aprobada en Junta de Portavoces.

Para defender las propuestas del Grupo Parlamentario Popular, toma la palabra el señor Guerrero Guerrero.

La señora Rejas Rodríguez, Diputada de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto, defiende asimismo sus propuestas de resolución.

Interviene a continuación la señora Blanco-Morales Limones para defender las propuestas del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones, hace uso de la palabra el señor Real Rodríguez, Diputado de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto.

Se producen diferentes intervenciones en orden a establecer el procedimiento de votación de las propuestas de resolución presentadas por los distintos Grupos parlamentarios.

Por 25 votos a favor, 33 en contra y 3 abstenciones, son rechazadas las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Se procede a la votación, en distintos bloques, de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, Diputados de Izquierda Unida, siendo el resultado el siguiente:

Por unanimidad es aprobada la propuesta número 30.

Por 4 votos a favor, 33 en contra y 24 abstenciones, son rechazadas las propuestas número 34, 48, 49, 52, 72 y 76.

Por 3 votos a favor, 33 en contra y 25 abstenciones, es rechazado el resto de las propuestas del Grupo Parlamentario Mixto, Diputados de Izquierda Unida.

Las resoluciones presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista son aprobadas por los siguientes votos: 36 votos a favor y 25 abstenciones para la propuesta 5; 33 votos a favor y 28 abstenciones para el resto de las propuestas.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión cuando son las 19,00 horas.

SESIÓN PLENARIA Nº 50

Segunda reunión

Celebrada en Mérida, el jueves 7 de febrero de 2002

SR. PRESIDENTE:

POR favor, ruego a sus Señorías vayan sentándose en el escaño, que va a comenzar la sesión.

Se reanuda la Sesión Plenaria número 50.

Tras la intervención del Presidente de la Junta de Extremadura, efectuada en el día de ayer, corresponde, en la ordenación del debate, la intervención de los diferentes Grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, don Carlos Javier Floriano Corrales, en nombre del mismo.

SR. FLORIANO CORRALES:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados, señoras y señores.

Señor Presidente de la Junta, cuando usted termine esta Legislatura llevará en el Gobierno más de 20 años.

Y yo no tengo ningún inconveniente en reconocerle que su acción de Gobierno pudo tener, en algún momento, su virtualidad, pero, sinceramente, su proyecto se ha terminado para esta región.

Ya no cabe esperar de usted ni de su equipo respuestas a los problemas de Extremadura, y menos aun la defensa de los intereses de los extremeños.

Además, su Gobierno no tiene más herencia que la suya, después de 20 años. Y su pasado, del que usted ayer hizo una proclamación de sentirse muy orgulloso, es todo. No haga usted una selección de su pasado.

Usted es Presidente autonómico, pero en la Preautonomía fue Consejero, Consejero de Sanidad, con la Unión de Centro Democrático. Y usted también estuvo metiendo la manita, como usted decía ayer, metiendo la

manita en la Preautonomía y gobernando con la Unión de Centro Democrático como Consejero de Sanidad. *(aplausos)*

Yo no sé..., yo no sé si de esa parte se siente usted o no se siente orgulloso, de su pasado, la ha borrado usted de su *curriculum* que aparece en la página web, pero, desde luego, eso forma parte también de su pasado.

Y metía la manita con su secretario, el señor don Manuel Amigo, a la sazón, Consejero de Hacienda, que iban vigilando a qué hora se abrían y se cerraban las farmacias.

Dijo usted que en los gobiernos de la UCD hubo muchas traiciones y que trajeron un mal para Extremadura. Pero en las traiciones siempre hay traidores, traicionados y quienes se benefician de la traición. Judas se benefició con 30 monedas; usted, con la Presidencia de la Junta de Autonomía, por una traición. *(aplausos)*

Nadie duda que hoy estamos mejor que hace 20 años, pero decirnos que sigamos haciendo lo mismo, que sigamos tirando, que dentro de 20 años vamos a estar mejor que hoy, nos parece un discurso demasiado resignado, si quiere, hasta acofado, un discurso que para nosotros, para mí, hay que superar.

Nos parece que es conformarse con que nuestra región tenga que seguir siendo la región que menos oportunidades tiene, sobre todo para los más jóvenes, y que siga estando, respecto al resto de las Comunidades Autónomas, en las mismas posiciones, en términos de bienestar, que hace 20 años.

En los últimos años, su acción de Gobierno se ha guiado, desde mi punto de vista, bajo tres ejes: el primero de ellos ha sido un eje oportunista, que se refleja en el hecho obvio de que sus apuestas más importantes en esta Legislatura, por las que se recordará, por las que se recuerda hasta ahora la Legislatura, la televisión y el impuesto a los usuarios de los servicios bancarios, no se plasmara en lo que, usted mismo dijo, era su proyecto para estos años, su Discurso de Investidura.

A usted no le guía un proyecto para Extremadura, sino la improvisación. A usted no le guían las políticas estructurales que mejoren nuestra tierra, sino lo coyuntural, lo casual, lo que le proporciona rédito electora.

Usted acomete una acción pensando en el número de votos que le da, no en si, después de acometerla, eso va a ser bueno o va a ser malo para las extremeñas y para los extremeños. Y acomete una acción o acomete un discurso pensando en lo que le pueden dar, no en si luego podrá cumplirlo o no. Promete según lo que esté de moda, como vimos ayer.

Mire usted, temporada primavera-verano, estaba de moda el 15 de julio del 99, su Discurso de Investidura: usted prometió 12.000 nuevos puestos de trabajo con los 11 nuevos yacimientos de empleo. Ayer, temporada de invierno, ofreció 1.500 por un lado y 3.000 por otro. Yo no sé si éstos hay que sumárselos, hay que restárselos a los 12.000 o qué hay que hacer con ellos.

Temporada de primavera-verano: prometió promover la reducción a 35 horas semanales; nada ha hecho. Prometió que cualquier extremeño que no tenga los medios necesarios para poder vivir tendrá una renta de subsistencia, una renta vital por parte de la Junta de Extremadura; no se ha hecho. Prometió que el enfermo hospitalizado cuente con una habitación individual; no lo ha hecho, dijo que lo iba a hacer en el 2003 y ya nos lo aplaza para el 2004, nos lo aplaza para el 2004 -por cierto, antes del 2003 ya las tenemos, que son las que ha hecho el INSALUD en el hospital de Mérida, como usted sabe bien-. Prometió comprar viviendas deshabitadas en los cascos para entregarlas como viviendas de tipo social. Prometió un servicio gratuito de la defensa de calidad. Prometió crear un sistema de servicios sociales a las familias, y las familias, los sindicatos le reprochan el estado de las residencias y la falta del dinero para la ayuda a domicilio. Prometió medidas de fomento a la familia; yo no sé si es a la familia socialista, porque, desde luego, los terceros hijos de las familias siguen pagando las tasas y los precios, como si usted no hubiera prometido esto. Prometió el traspaso de la gestión de los servicios sociales a los ayuntamientos; nada ha hecho. Y dijo que financiaría los convenios con los colegios de abogados de Extremadura para que estuvieran presentes contra la agresión de cualquier mujer; estos convenios han durado unos meses.

Y ahora, ayer, nos promete, además, la bicicleta y el timbre, y nos promete todo. Por eso, yo creo que a usted no le importa si cumplirá o no.

Usted no tiene crédito, señor Ibarra. Aplaza el cumplimiento de sus promesas con nuevas promesas, para tapar su reiterado incumplimiento. Usted habla, habla, promete y habla mucho, y usted es de esos políticos

antiguos de que las promesas están para no cumplirse, y eso es lo que en esta Comunidad Autónoma tiene que empezar a cambiar, que las promesas y los compromisos se cumplan, para que seamos capaces de avanzar en la senda del progreso. *(aplausos)*

Usted se guía, por tanto, exclusivamente por si le da votos o no le da votos una acción de Gobierno, no si eso va a ser bueno o va a ser malo para la región.

Pero si su primer eje en la acción de Gobierno es el oportunismo, el segundo es ocupar la sociedad, es darle el protagonismo a la Administración, es intervenir la sociedad extremeña. Usted ha procurado que en Extremadura se confunda la Administración con el Gobierno y a la Administración con su partido. Y han practicado una política que, lejos de reforzar las instituciones democráticas, lo que ha hecho ha sido el conseguir debilitarlas, para que sólo haya una cosa, la Junta de Extremadura, para que sólo haya una cosa, lo que usted promete, aunque luego no vaya a cumplir.

En Extremadura parece que lo único que existe es la Junta, y, si alguien hace algo, es porque la Junta lo permite, porque no hay nada que no haga la Junta, y, si lo hay, es un error, porque siempre está la Junta.

La Junta siempre tiene razón, no se equivoca nunca, y, si se equivoca, da igual, porque siempre tiene razón. La Junta es como el jefe: interviniendo en todo, estando en todo, y eso es una política que hay que cambiar.

Su intervención de ayer fue, precisamente, la confirmación de su obsesión por querer bloquear la sociedad, por querer estrangular el progreso en libertad de los ciudadanos.

La Junta lo hace todo. Quiere usted estar presente en todo, para lanzar el mensaje de que, igual que lo hace todo, igual que da todo, lo puede quitar y, así, secuestrar importantes esferas de libertad de los extremeños. *(aplausos)*

El control político y jurídico de sus decisiones es pisoteado por esa inquietante doctrina suya de que sus argumentos, de que sus actos políticos son irrefutables; irrefutables no sólo para el Partido Popular, no sólo para la oposición parlamentaria, para cualquier grupo de ciudadanos, para la institución, para cualquier cargo: usted ha cuestionado la formación jurídica del Fiscal, usted ha amenazado con una querrela al Senado, usted ha amenazado a los ciudadanos por manifestarse, a un ayuntamiento por no someterse a sus dictados, ha acusado de prevaricación al Consejo General del Poder Judicial, ha puesto en cuestión sentencias contra actuaciones de la Junta de Extremadura del Tribunal de Cuentas, del Tribunal Supremo, del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, por no citar las resoluciones de los tribunales

ordinarios, y todo no por defender los intereses de Extremadura ni de las instituciones de Extremadura, sino por defender los intereses privados que usted está defendiendo, intereses de los socialistas y amigos suyos. *(aplausos)*

Y el tercer pilar de su acción de Gobierno es la defensa del interés de quienes sólo piensan y opinan como piensa usted, defender los intereses de quienes sólo piensan y opinan como hace la Junta. Usted ya no defiende, después de 20 años en el Gobierno, el interés general, usted no defiende el interés de los extremeños.

Como dicen autorizados portavoces suyos, el interés que defienden es el de quienes son socialistas y amigos suyos, pero no socialistas de los de verdad, sino socialistas de los de aluvión, de los que se apuntaron, de los que vinieron después, no de los de verdad. Usted defiende los intereses de los socialistas de aluvión.

Usted no defiende los intereses de los extremeños, sino que utiliza el nombre y las instituciones de Extremadura cuando le ponen freno a su intento de violar la ley apoyado en su mayoría parlamentaria.

Usted utiliza la buena fe de los extremeños para inventarse agravios y construirse enemigos externos, frente a los que se posiciona como si defendiera a alguien, una vieja táctica que consiste en crear un enemigo externo, como cuando Arzallus se imagina que le ataca lo español, eso mismo hace usted. Es muy frecuente en sus intervenciones públicas, en sus discursos, hablar..., sus discursos amplificadas, además, por sus voceros anónimos..., anónimas, de que Extremadura sufre agresiones de otras Comunidades Autónomas, sufre agresiones de otros poderes del Estado, sufre agresiones de los que no le votan, señor Ibarra, cuando en verdad, después de 20 años, las únicas agresiones, las únicas, y el único que pone en peligro los intereses y el futuro de Extremadura es, señor Ibarra, usted, que no gobierna para todos, sino para la malla de poder que ha tejido durante 20 años. Defiende los intereses de unos cuantos.

Como le decía, su acción de Gobierno en estos años pudo tener su virtualidad en algún momento, pero hoy, la falta de un proyecto, el intervencionismo y la defensa de los intereses ajenos a los extremeños, que es para lo que estamos en política, le convierten en una página de la historia de Extremadura que hay que superar.

Por eso, voy a convocar a los extremeños a una gran ambición. Yo quiero convencer a los extremeños a atrevernos. Quiero convocar a todos los extremeños a un gran proyecto.

Pero yo no quiero que los extremeños vengan sin saber qué es lo que vamos a hacer, dónde queremos ir, qué es lo que queremos construir.

Yo quiero convocar a todos los extremeños y que nadie se sienta engañado, sino que sepan exactamente qué es lo que vamos a hacer con nuestra región.

Si alguien pregunta dónde vamos, la respuesta es muy clara: vamos a afrontar la modernización de Extremadura y no vamos a dejar de reconocernos, porque estamos convencidos, señor Ibarra, estamos convencidos de que podemos hacer de nuestra región una de las regiones más solventes, más serias y de más oportunidades de toda Europa. Y yo estoy convencido de que podemos hacer de Extremadura una región muy seria, muy solvente y de muchas oportunidades.

Quiero que Extremadura, en lugar de ser una tierra de posibilidades, sea una tierra de realidades.

Demasiados años, señor Ibarra, era yo pequeño, seguro que usted también, y ya escuchábamos aquello de las grandes posibilidades de nuestra tierra, la reserva que era Extremadura, cómo podíamos ser la reserva de Europa, Extremadura y Andalucía. Usted lo habrá escuchado, como lo he escuchado yo, y lo seguimos escuchando. Pues, bien, yo quiero que eso que son posibilidades se conviertan en realidades, pero no con discursos como el de ayer, sino con políticas realistas eficaces, con políticas modernas y contrastadas. No con discurso como el de ayer, de 54, 60, 540, 1.200, las que sean, de medidas, si da igual, no se van a cumplir. Con políticas realistas y modernas, con políticas contrastadas.

Si alguien pregunta cómo vamos a hacerlo, la respuesta es: abordando políticas de reformas que le den el protagonismo a los extremeños, cambiando modelo, en lugar de la Administración, los extremeños. Protagonismo a los ciudadanos, bajo el principio de cohesión social, porque sólo con la cohesión social el progreso tiene sentido ético.

Para hacerlo, en lugar de la intervención, en lugar de que la Junta esté presente en todos los ámbitos de la sociedad, quiero darle el protagonismo a los ciudadanos, a los individuos.

Llevamos demasiados años, demasiados, en los que Extremadura es conocida por lo que dice el Presidente de la Junta, por lo que usted mismo decía ayer, por lo que dice el "Jabalín de la pradera".

Pues bien, yo quiero que Extremadura sea conocida por lo que hacemos los extremeños, porque ésta es una región seria, solvente, competitiva, moderna y con muchas oportunidades. *(aplausos)* Ésas son las razones por las que yo quiero que se conozca Extremadura.

Yo no quiero que sea conocida por la violencia de sus palabras que generan titulares, detrás de los cuales no

hay ninguna noticia. Quiero que sea conocida Extremadura por lo que somos capaces de hacer. Y si alguien pregunta con quién vamos a hacerlo: con una nueva generación de extremeños que considera que estamos al servicio de los ciudadanos y que tenemos un proyecto para nuestra región. Y si alguien pregunta para qué vamos a hacerlo, la respuesta es para hacer de Extremadura esa tierra que todos soñamos, la tierra que puede ser la mejora para vivir. Pero, para hacerlo, hay que gobernar desde lo que les interesa a los extremeños, no desde lo que le interese a mi estrategia o lo que le interese a la estrategia de mi partido o lo que le interese a la estrategia de los que me votaron. Hay que gobernar desde lo que le interese a todos y cada uno de los extremeños.

La política, los políticos estamos para resolver problema a los ciudadanos y ésa es la única razón de nuestra tarea, no para hacer discursos y promesas que no se cumplen nunca o que se prometen varias veces. Defender los intereses generales es saber y querer jugar el papel que los extremeños podemos jugar, sin resignarnos, señor Ibarra, al que quieran atribuirnos, y es, también, estar dispuestos a dar los pasos necesarios para alcanzar los objetivos españoles y europeos de Extremadura.

Pero, si nuestro objetivo es modernizar Extremadura, tenemos que crear, desde la Administración, las condiciones que faciliten la creación de empleo. Todos los que estamos aquí, todos, sabemos que nuestra Comunidad Autónoma es una de las que, en nuestro país, tienen un problema con el empleo especialmente grave, y lo es, aún más, cuando nos referimos a las mujeres y a los más jóvenes.

Hay 11.000 personas paradas menores de 25 años y más de 34.000 mujeres en paro registrado. Por cierto, la gracia que hacía ayer con los datos de la EPA, eso es para que, mirándoles a los ojos, se lo diga a uno de estos 11.000 que están registrados o a estos 30.000.

Y en los dos últimos meses, en los dos últimos meses, el paro registrado aumentó en 2.694 personas. Cada día, señor Ibarra, cada día que pasaba se despedía en nuestra región a 45 personas. A esa media, hoy, habrá trabajado en Extremadura 45 personas menos que ayer. 45 personas también, señor Ibarra, para que las mire a los ojos. No me agache la cabeza, señor Ibarra. Para que me mire a los ojos, para que los mire a los ojos, a los parados, para que los mire a los ojos.

No favorecer desde la Administración autonómica las condiciones adecuadas para trabajar es practicar una política insolidaria. La solidaridad y la cohesión social deben ser los valores claves de un Gobierno que quiere, realmente, resolverles problemas a los ciudadanos.

Solidaridad intergeneracional, solidaridad con los grupos más desfavorecidos, solidaridad con las menos..., con las personas con menos oportunidades, solidaridad con los inmigrantes que desean integrarse en nuestra región. Solidaridad es ponerse en el lugar del otro.

Y, desde mi perspectiva, el empleo garantiza no sólo el mantenimiento, sino la mejora de la sociedad del bienestar. Y las políticas que, como las suyas, conducen al paro, son políticas insolidarias, son políticas que perjudican a la sociedad del bienestar, a la cohesión social y a la redistribución de la renta. Son políticas contra los grupos más desfavorecidos, políticas contra la educación y políticas contra la sociedad. Son políticas que el paro propicia, haciendo una sociedad entumecida, sin futuro, sin oportunidades.

Y, desgraciadamente, esto está provocando un fenómeno que los extremeños conocen, desgraciadamente, muy bien. Entre 1991 y 1999, en la última década, señor Ibarra, se marcharon de nuestra región 69.204 extremeños, mujeres y hombres en edad de trabajar, en edad activa, que han tenido que abandonar nuestra región porque no encuentran aquí empleo.

Y a este número hay que añadir 68.876 personas más que han tenido que abandonar sus pueblos para emigrar, también, de los mismos; pueblos pequeños y medianos que ven cómo cada vez vive menos gente y se prestan menos servicios en ellos y que los jóvenes se tienen que marchar porque allí no encuentran oportunidades.

En total, señor Ibarra, entre los que se van fuera de la región y los que tienen que irse de sus casas dentro de la región, suman 138.080 extremeños. Más de un 10% de la población tiene que emigrar, bien dentro, bien fuera de la región, porque no encuentra empleo, porque no encuentra oportunidades.

Yo no sé cómo interpretará este dato, como un dato revelador de su eficaz gestión, como un dato revelador de su astucia, como un dato revelador de sus dotes heroicas, como un dato revelador de su carisma, como un dato revelador de su liderazgo. ¿Cómo interpreta usted estos datos? ¿O sencillamente los interpreta diciendo: sigamos haciendo lo mismo, que dentro de 20 años, en lugar de marcharse el 10%, se marchará sólo el 9% de la población?

Como decía, señor..., señoras y señores Diputados, Extremadura es una región de posibilidades y las podemos hacer realidad. Ahora bien, hace falta que tengamos ambición, hace falta que nos atrevamos.

Decía John Fitzgerald Kennedy que el futuro no es un regalo, es una conquista, y a eso quiero que pongamos manos a la obra. Tenemos que superar políticas fracasadas.

das, políticas antiguas, políticas resignadas, políticas acomplejadas, políticas impotentes para afrontar la modernización de Extremadura, porque en estos años han deformado ya los conceptos de modernidad y de progreso.

En democracia, nadie es insustituible, nadie es imprescindible, y hay situaciones que pueden y deben ser superadas, porque, en este momento, se están impidiendo oportunidades, sobre todo para los más jóvenes, a los que se están cerrando puertas al futuro.

Reducir la tasa de paro no es actuar sobre un frío dato económico, sino que es generar las condiciones para que los extremeños puedan aprovecharse de las oportunidades que les brinda una nueva política que ambiciona, por encima de todo, la vertebración solidaria de Extremadura.

Bajo el principio de la solidaridad y con el objetivo de modernizar Extremadura, nuestra política arranca de un convencimiento en la iniciativa de los individuos, en la iniciativa de los empleadores, parte de nuestra más profunda confianza en la libertad creadora de las personas, en la libertad creadora de las empresas, en la que el papel de la Administración no es condicionar, no es dirigir, no es suplantar, sino es facilitar, acompañar, ser cómplice de cualquier proyecto creador de empleo.

Y esto exige, claramente, cuatro medidas: una política inversora activa al servicio del progreso; una política educativa que se adapte a nuestro entorno y sea útil al objetivo del empleo; una inversión en investigación, en desarrollo y en innovación para modernizar nuestras estructuras productivas, y una apuesta por los empleados como gestores de oportunidades.

Una política inversora activa, al servicio del progreso de Extremadura, lo que supone afrontar un compromiso presupuestario, una eficaz ejecución de lo presupuestado y un control del cumplimiento de lo presupuestado.

El compromiso presupuestario anual que el Partido Popular, que nuestro Gobierno asume y asumirá a partir del 2003 es invertir en el Capítulo VI, en lo que es la inversión real, el 4% del Producto Interior Bruto de Extremadura, de lo que somos capaces de crear de riqueza los extremeños, el 4% irá destinado a inversión real. Esto exige, también, eficacia en la ejecución.

Para que se hagan ustedes una idea: en el año 2001, de cada 100 pesetas que presupuestó la Junta de Extremadura para inversión real, gastó sólo 33, y 77 no se sabe bien dónde se quedaron. Desde luego, en la inversión real no. Y esto exige también transparencia y control de ejecución en la inversión.

Me refería a invertir el 4% de lo que somos capaces de crear, el 4% del PIB, para destinarlo a inversión real. Inversión real, lo que significa invertir en carreteras, en ferrocarril, en caminos rurales, en estructuras de riego, en hospitales, en colegios, en centros de salud, en generación de riqueza.

Para que se hagan una idea: este compromiso, en el año 2001, teniendo presente que el Producto Interior Bruto del año 2000 fue un billón, ochocientos mil millones de pesetas, hubiera supuesto invertir 75.000 millones de pesetas.

Puesto que todos los años va creciendo nuestro Producto Interior Bruto y cada año es más grande, ese 4% cada vez, sería mayor, y en ocho años estaríamos en disposición de poder haber invertido en nuestra región casi 750.000 millones de pesetas para crear carreteras, para crear ferrocarril, para crear hospitales, para crear educación.

¿Se imaginan a Extremadura, después de ocho años, habiendo invertido 750.000 millones de pesetas? ¿Se imaginan esto en oportunidades? ¿Se imaginan esto en empleo? ¿Se imaginan esto cómo cambiaría la piel de lo que es Extremadura? ¿Seríamos capaces de imaginarlo? ¿Se imaginan qué sucedería con las oportunidades? ¿Se imaginarían nuestros pueblos? ¿Alguien se imaginaría nuestros pueblos? ¿Seríamos capaces de suponer qué pasaría en nuestra región si fuéramos capaces de invertir, en ocho años, 750.000 millones de pesetas?

Segundo término. Una política educativa que se adapte a nuestro entorno y útil al objetivo de empleo. Señorías, la probabilidad de encontrar empleo aumenta con el nivel de estudios, o, si ustedes prefieren, cuantos menos estudios, más probabilidades de estar en paro.

Pero la educación, junto a un pilar básico del empleo y el progreso de nuestra región, es un elemento de cohesión social básico para nosotros.

Y, según los estudios más recientes que se han publicado sobre esta materia, en Extremadura el sistema educativo es abandonado con el nivel más bajo de formación de todas las Comunidades Autónomas de España: La Educación Primaria la abandonan el doble de la media nacional; La Educación Secundaria la abandonan el 41,8% de los extremeños; Y respecto a la Educación Universitaria, somos la Comunidad Autónoma en la que acaban sus estudios el menor número de alumnos.

El verdadero reto de la educación extremeña es resolver el fracaso escolar, adaptar el sistema a nuestra realidad y al mercado laboral.

Y usted ayer nos habló del recreo y de agrupar a los niños según los pueblos, nos habló de quitar los libros de

texto y no nos habló del principal problema que es resolver el fracaso escolar.

Y no me pida 13 años, 13 años, en el sistema educativo, porque eso es una generación entera, señor Ibarra, y no la tenemos.

Puede que en estos datos de fracaso escolar, puede que en estos datos, encontremos una explicación de por qué el paro juvenil en Extremadura, esos 11.000 menores de 25 años que están en paro, sea uno de los más altos del país y de por qué los jóvenes tardan en encontrar empleo más en Extremadura que en otras Comunidades Autónomas, como también se ha publicado recientemente en un periódico de tirada regional.

La formación de los extremeños depende exclusivamente de ustedes. y la recepción de las competencias no debía haber supuesto un mero cambio de titularidad competencial, debía significar un sistema educativo más adecuado a nuestra realidad, más adecuado a nuestras necesidades, pues, no en vano, la toma de decisiones se acerca a la realidad en la que influye.

No hay más responsables en la educación que ustedes mismos, que no han querido hablar con nadie. Prepotencia, soberbia, impotencia son los calificativos que merecen sus actitudes en esta materia. Ni buenos ni malos, sencillamente incompetentes, y, por eso, se hace necesario acometer su reforma.

La red de centros, para responder en términos de calidad y para responder a nuestros retos de futuro, debe responder a nuestra realidad rural para que nos sigamos reconociendo a nosotros mismos. En ese sentido, la mejora que planteo tiene presente la realidad social y económica de nuestra región, en la que los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria son un elemento más de dinamización de ese entorno en el que el alumno va a desarrollar acciones que tienden a transformarlo y respecto al cual no puede existir desarraigo, si no queremos que el futuro desarrollo del mismo se vea mermado.

Desgraciadamente, en estos primeros años de gestión de las competencias educativas se ha puesto en evidencia la aplicación de un modelo que aleja a las niñas y a los niños del entorno en el que viven, modelo que me propongo cambiar, porque prefiero trasladar al sistema que trasladar a los niños. (aplausos)

Y yo quiero, desde esta tribuna, yo quiero, desde esta tribuna, lanzar un mensaje a todos los padres y a todas las madres que se encuentran en municipios que tienen conflicto escolar, explícito o latente. Yo quiero decirles a todos ellos que dejen el conflicto y que reintegren a los niños a las aulas, y que dentro de año y medio..., y que dentro de año y medio..., y que dentro de año y medio,

con las elecciones autonómicas, tengan la seguridad de que vamos a acometer una red de centros que responda a nuestra realidad rural y las niñas y los niños no se moverán de su colegio. (aplausos) Porque eso es apostar por la calidad, porque eso es apostar por el futuro, porque eso es apostar por los intereses de nuestra región.

Hay que corregir los dos errores que ustedes están cometiendo: endurecer las exigencias legales para la construcción de centros y negarse al diálogo. Por eso, nuestro planteamiento se basa en tres puntos: primero, el consenso del Gobierno regional del Partido Popular con el resto de las fuerzas políticas y con la Comunidad Autónoma, en el que el protagonismo y la corresponsabilidad de los padres y profesores serán de primer orden; segundo, la excepcionalidad del traslado de las niñas y niños a municipios distintos al de su residencia en la Educación Secundaria Obligatoria; y tercero, el efectivo derecho de los padres y madres a la libre elección del centro educativo en el que estudiarán sus hijos.

Pero, junto a estos elementos, se hacen necesarias más reformas, más reformas, porque, culminada la escolarización en el tramo de tres a seis años, se hace necesario avanzar hacia niveles de edad inferiores, porque la educación temprana cada día tiene más importancia, y, además, avanzar en esa línea de la educación, de escolarizar a niños más pequeños, de entre cero y tres años, es una medida de apoyo a la familia, con el objetivo de apoyar la conciliación de la vida familiar y laboral, es una medida de apoyo también a la mujer, para que la maternidad no sea un obstáculo en su desarrollo profesional.

En Enseñanza Secundaria tenemos una de las tasas más altas de abandono de todas las Comunidades Autónomas en nuestro sistema obligatorio. Hay que ponerse manos a la obra para reducirla y aumentar la flexibilidad de la Educación Secundaria. Un incremento del número de alumnos que terminen con éxito esta etapa educativa se traduce también en un número apreciable de los estudios de Formación Profesional.

La Formación Profesional, si queremos que sirva al objetivo del empleo, debe adaptarse a las exigencias de un mercado laboral al que en estos momentos, Señorías, le está dando la espalda.

Hay que propiciar los estudios de aquellas familias profesionales que son la más demandadas en el mercado laboral, que en la actualidad coinciden exactamente, exactamente, con las menos implantadas, aunque tenemos a un Consejero que lo sabe todo. Informática, mantenimiento y servicio a la producción, hostelería, servicios socioculturales y a la comunidad son familias educativas..., a las familias profesionales a las que no podemos darles la espalda.

Pero la educación, además de garantizar la adquisición de valores y de conocimientos que nos convierten en personas, en personas más libres, en personas más tolerantes, en ciudadanos más capaces, y nos faculta para el acceso al mercado de trabajo, también nos prepara para acceder a niveles superiores de formación.

Señorías, nuestra Universidad en estos momentos está recogiendo los resultados de un discurso con muchos titulares y la ausencia de una política decidida a hacer de la Universidad una Universidad que, por guiarse por la excelencia, sea también un elemento de redistribución de la renta y de cohesión social.

El discurso del que estamos recogiendo los frutos era uno que consistía en duplicar los títulos como fuese, hacer edificios, aunque ahora muchos de ellos estén cerrados, descubrir placas, hacerse fotos, esto es, todo menos poner en marcha una Universidad para que su singularidad sirviese a los objetivos de Extremadura.

Nuestra Universidad tiene un problema estructural de financiación que tiene que resolver. La financiación no puede estar condicionada al capricho del poder político, y, por eso, se impone una ley que garantice los recursos estructurales de nuestra universidad y, por ello, su plena independencia y autonomía.

Sin independencia económica no puede haber autonomía, sólo hay tutela, sólo hay vasallaje, sólo hay libertad condicional, y, por eso, yo quiero asegurar a la comunidad universitaria una Ley de Financiación para poder hacer frente a sus necesidades.

Y tenemos que poner en marcha una política universitaria destinada a singularizar nuestra oferta, nuestra oferta de titulaciones, y a singularizar nuestra investigación, para que revierta en el progreso de la región, acercando el mundo académico a las necesidades de Extremadura.

Por otra parte, acercar la Universidad al mercado laboral pasa también por las cátedras universidad-empresa o por las cátedras universidad-instituciones, en las que se formen profesionales especializados, se generen conocimientos y se desarrollen proyectos de investigación requeridos por las firmas patrocinadoras o requeridos por las necesidades de nuestra región.

En definitiva, se trata de trazar una política universitaria de excelencia, una política universitaria de modernización al servicio de la cohesión social, en lugar de una política de inauguraciones, de fotografías, de titulares al servicio exclusivamente, señor Ibarra, de su jactancia.

En tercer lugar..., decía, una inversión activa al servicio del progreso, una educación al servicio del empleo y que responda a nuestra realidad. Tercero: investigación,

desarrollo e innovación para modernizar nuestras estructuras productivas.

El crecimiento económico no ha sido aprovechado, señor Ibarra, el crecimiento económico de estos años, que usted pedía ayer que le reconociera, se lo reconozco. El reconocimiento de nuestra región no ha servido para que seamos la región que más reduzca el paro. Usted sabe que hemos crecido más y hemos sido la región que menos ha reducido el paro, por una razón: porque nuestras estructuras productivas, nuestras estructuras productivas, no se han modernizado, y esa falta de modernización es la que ha impedido, es la que no nos permite hacer frente con solvencia a las fluctuaciones, negativas en estos casos, del ciclo económico.

Y si yo le reconozco este dato positivo en lo que es el crecimiento, reconózcame usted a mí, porque también es verdad, que usted..., que en Extremadura no se ha creado el mismo empleo que en otras Comunidades Autónomas, o, si quiere usted, regiones que crecen menos traducen más en empleo el crecimiento que nosotros.

Y siendo importante, como le decía, para nuestros objetivos la inversión en infraestructuras y en formación, así como las inversiones, tanto públicas como privadas, en investigación, en desarrollo y en innovación, no pueden ser sólo un objetivo, sino que son también un instrumento en todos los servicios y en todos los órdenes de la vida: la educación, la difusión de la cultura, la organización de la vida diaria y la competitividad de las empresas.

Los niveles de inversión que se recomiendan para economías como la nuestra rondan en torno al 5% del Producto Interior Bruto.

Yo antes le decía que lo que es en inversión, en infraestructura de capital y en infraestructura social destinaríamos el 4% de nuestra riqueza...

SR. PRESIDENTE:

SEÑORÍA, le ruego vaya terminando.

SR. FLORIANO CORRALES:

...y me propongo que la inversión en investigación, en desarrollo y en innovación alcance el 1% de ese Producto Interior Bruto, para que éste sea un elemento clave para la modernización de estructuras sociales que nos permitan conseguir un tejido empresarial competitivo, demandante de servicios profesionales, que impida la emigración de nuestros profesionales más cualificados.

Este compromiso nos acercará a la media de inversión que se da en la Unión Europea, en la cual estaríamos muy cerca si esa inversión pública se ve, como se verá, acompañada por la inversión privada.

Tenemos que acercarnos y nuestra referencia deben ser los espacios europeos de la investigación, la concentración en un número limitado de áreas de investigación y el refuerzo de los vínculos entre el esfuerzo investigador comunitario, el nacional y el regional, que nos integre en las redes de centros de excelencia.

Y, señor Ibarra, la coordinación de la inversión en I+D+I de la empresa, de la UEX y de los centros existentes en nuestra región debe formar parte de una misma estrategia.

Y cuarto: una apuesta por los empleadores como gestores de las oportunidades. El espíritu emprendedor es básico y contribuye a la modernización y al logro de los objetivos de una sociedad más abierta y más equitativa, pero la plasmación de ese espíritu emprendedor en realidades exige una Administración autonómica que genere un clima favorable a la inversión, que pasa por garantizar la libertad, que pasa por proporcionar seguridad, que pasa por proporcionar igualdad de oportunidades a los ciudadanos, que pasa por asegurar el cumplimiento de las leyes y normas. Esto es, una Administración autonómica que haga exactamente lo contrario a lo que ustedes están haciendo: falta de igualdad de oportunidades, restringir espacios de libertad e impedir, en algunos casos, o transgredir, el cumplimiento de las leyes con normas privadas.

Y dada la dispersión de ayudas, dada la burocratización, dadas las dificultades, y, sencillamente, ponernos en la piel de cualquier persona, de cualquier persona que pretende montar una empresa, nos lleva a proponer la creación de un Instituto para la Empresa Extremeña como organización especializada en la promoción económica y con capacidad para adaptarse a la realidad empresarial. Instituto para la Empresa Extremeña que tiene que cumplir cuatro objetivos: tiene que ser canalizador de información de iniciativas comunitarias y de subvenciones que tengan por objeto el desarrollo empresarial y social de Extremadura; tiene que ser coordinador de la inversión en investigación más desarrollo más innovación de la empresa, de la Universidad y de los centros tecnológicos existentes en la región, para formar parte de una misma estrategia que contribuya a la modernización de nuestra estructura productiva y al desarrollo de la economía y la sociedad; promotor de iniciativas que tengan por objeto la creación de empleo; cuarto, impulsor de la internacionalización de la empresa y la apertura de nuevos mercados, y quinto, creador y receptor del Centro de Formación de Extremadura, en coordinación con otras instituciones y organizaciones, como centro para la

formación de trabajadores y de emprendedores. Este centro promoverá también, con el Consejo Social, las cátedras universidad-empresas.

El proyecto político del Partido Popular pasa, por tanto, por un objetivo: afrontar la modernización de Extremadura vertebrando solidariamente nuestra región. Para hacerlo, confía en los ciudadanos, confía en los extremeños, y quiere acompañarnos.

Desde la Administración ponemos al servicio de todos por igual un nivel de inversión desconocido hasta ahora en Extremadura. Procuramos la modernización de nuestras estructuras productivas con las nuevas tecnologías, la investigación, el desarrollo y la innovación, poniendo a disposición de la sociedad, a la que servimos, el 1% de lo que somos capaces de producir, y encontramos en la formación la mejor garantía para el progreso.

Jóvenes, mujeres y parados de larga duración tienen aquí una oportunidad para el empleo y tienen una oportunidad para la libertad. No todo depende de la Junta, porque, cuando la Junta da, la Junta quita, y yo quiero ciudadanos libres que puedan hacer lo que les dé la gana en su proyecto vital. *(aplausos)*

Con estas acciones podemos ofrecer a los jóvenes no sólo futuro, sino futuro con empleo; no sólo futuro, sino futuro en el que son libres para desarrollar su proyecto vital; podremos ofrecerles no sólo futuro, sino futuro en el que pueden contribuir a hacer más llevaderas las cargas familiares y las cargas sociales.

Señorías, el Presidente de la Junta está trasladando, desde nuestro punto de vista, a la opinión pública extremeña una imagen negativa de los jóvenes extremeños. Está trasladando una imagen en blanco y negro de los jóvenes extremeños que no se corresponde con la realidad. La realidad de los extremeños es la de quienes están formándose, la de quienes están preocupados porque no tienen clara su salida profesional, la de la juventud más solidaria que ha habido, la de la juventud que participa en ONGs, en asociaciones, en el voluntariado. Ésa es la verdadera realidad de la juventud extremeña.

¿Por qué una campaña que desprestigie a los jóvenes? ¿Obedece esto a una verdadera preocupación, o verdaderamente a una verdadera preocupación, o a una preocupación exclusivamente electoral? Creo que esto obedece exclusivamente no a una preocupación por los jóvenes extremeños, sino a una preocupación, señor Ibarra, electoral, a una preocupación electoral, porque, si no, no entiendo cómo nueve meses antes, en el que ustedes presentaron a bombo y platillo como el Plan Integral de Juventud, no se hacía ni una referencia a esto que considera usted es algo tan importante. Porque parecería lógico pensar que, si esto es una

cuestión tan importante, usted fuera la Administración que más dinero pone para las políticas alternativas. Y en el "Pacto por la Noche", que es donde se recogen las políticas alternativas, usted es la Administración que menos dinero pone. Porque parecería razonable pensar que si esta preocupación es tan importante para usted, hubiera contado con los jóvenes, con los Consejos de Juventud, con las asociaciones de los jóvenes, hubiera intentado que este debate entrase en las aulas universitarias. Y parecería razonable pensar que, puesto que esto le preocupa tanto, usted aplicase responsablemente la normativa en relación con los ruidos de los locales y el incumplimiento de los horarios de cierre. Sin embargo, la Junta de Extremadura elude esta responsabilidad.

A mí me parece que aquí lo que hay es una cuestión de oportunismo político, de oportunismo electoral, porque hay falta de compromiso presupuestario con políticas alternativas, porque no se cuenta con los jóvenes y porque usted no asume las competencias sancionadoras que tiene que asumir.

¿Qué es lo que hay detrás? En primer término hay un giro en la posición que ustedes han mantenido sobre esta materia. Todavía recuerdo al Concejal de Juventud del Ayuntamiento de mi ciudad, cuando gobernaba el señor Sánchez Polo, que pegaba carteles en los bares y pegaba carteles en la Facultad, en las Facultades que decían: "joven, vive la noche; joven, bebe la noche". Aquello era su estrategia electoral de finales de los 80. Y ahora lo que están haciendo es la estrategia electoral que les conviene en los 90. Esta es... (aplausos) Esto es lo que se oculta detrás de ustedes, una pura estrategia electoral.

Y yo espero que le den cumplida respuesta, y que no se inventen al final el culpable que ustedes quieren pretender: como no suben en las ciudades, y allí es donde se concentran más jóvenes, buscan la responsabilidad de los alcaldes, porque allí no gobiernan, buscan su rédito electoral. Y yo espero que esa táctica electoral, como todas, que ese discurso electoral, que esa propaganda, que esas promesas incumplidas se conviertan en su final electoral también en el 2003, por el incumplimiento reiterado de oportunidades para los jóvenes. Eso es lo que yo espero. (aplausos)

Yo creo que las cosas no se solucionan buscando el rédito electoral, ni con publicidad ni con propaganda, ni eludiendo las responsabilidades. Por eso, no me quedo en la crítica, señor Ibarra, sino que sería conveniente tomar decisiones al respecto. Sería conveniente aplicar la normativa sancionadora sobre el ruido y los horarios de locales, tendría que contar con los jóvenes, sus asociaciones y con los consejos de juventud; hay que tener presente la posición de los ayuntamientos para que no se

produzcan efectos frontera; hay que evaluar los recursos que son necesarios para hacer frente a las actividades alternativas; y, a medio plazo, como mejor solución a medio plazo, hay que dejarse de parcheos y hay que incluir como asignatura la educación para la salud en los planes de estudio.

Señorías, nuestro proyecto recoge el papel que le corresponde a la Administración en cada momento de la vida del ciudadano. Hemos pasado por los jóvenes de cero a tres años, hemos pasado a la enseñanza secundaria, hemos pasado a la formación universitaria, a la formación profesional, su salida al mercado laboral; hemos abordado un problema, una cuestión. Y ahora, abordamos algo que nos afecta a lo largo de nuestra vida, que es la sanidad.

Ayer, grandilocuentemente, señor Ibarra, cuando usted se refería a la sanidad, y créame que fue cuando despertó el primer aplauso de la clac, dijo usted "no dejaré el derecho a la salud..." (murmullo) Decía usted grandilocuentemente: "no dejaré el derecho a la salud en manos del mercado". Y lo dijo así, como muy en su sitio. ¿Y quién lo piensa dejar en manos del mercado? ¿Quién lo ha dejado en manos del mercado? Voy a descubrir aquí, voy a descubrir aquí, y dice "y no lo voy a dejar al derecho del mercado". Y además lo dice enfadado. ¿Y quién lo ha dejado? ¿Es que lo ha pensado alguna vez? A mí lo que me preocupa es que lo haya pensado alguna vez. Estaría bueno que hubiera usted recibido las transferencias y hubiera dejado la sanidad en manos del mercado: hubiera tenido, la verdad, bastante gracia que usted lo hubiera hecho.

También le digo una cosa: hubiera contado con la oposición radical del Partido Popular si usted hubiera pretendido esto... (aplausos) ...si usted hubiera pretendido eso, si usted hubiera pretendido eso. Hombre, en manos del mercado, quienes tienen intereses en que las cosas vayan bien, porque el mercado es lo que permite tener rentas: en manos del mercado otro, en manos del mercado otro...

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, Señorías, silencio.

SR. FLORIANO CORRALES:

HOMBRE, en manos del mercado no. Pero sí le digo una cosa: en manos de la persona que más listas de espera quirúrgicas ha quedado en la historia de Extremadura sí lo ha quedado. Porque el Director del Servicio Extremeño de Salud es la persona que fue Director del INSALUD, el último Director del INSALUD del Partido

Socialista, que fue el que la lista quirúrgica más grande nos ha dejado en la historia.

Y nos preocupa una cosa, señor Ibarra: usted, con el dinero del Gobierno central, que le dio para un hospital público en Zafra, un hospital público en Zafra, lo ha convertido en un hospital de alta resolución. Y yo le quiero decir a los ciudadanos de Zafra que el Partido Popular va a hacer en Zafra un hospital público tipo INSALUD, como se conoce. *(aplausos)*

Y usted también faltó a la verdad, también faltó a la verdad cuando dijo que iba a hacer un hospital de alta resolución en Tierra de Barros, porque en Tierra de Barros no hace falta un hospital de alta resolución, hace falta un centro hospital sociosanitario que dé respuesta a las necesidades de más de 200.000 habitantes. *(aplausos)*

Y le digo más, y le digo más: nuestra política sanitaria, la política sanitaria se la hemos dejado con la mejor financiación, con el mayor dinero posible, no ha podido ir mejor, tiene usted dinero para hacer el hospital en Cáceres, tiene usted para hacer el hospital en La Siberia, tiene que abordar un hospital en el norte de Cáceres que vacíe el hospital de Plasencia, que está, en este momento, con bastante gente, con bastantes pacientes en esa zona, y necesitamos uno aparte. Pero tienen ustedes todo el dinero; si les hemos dejado todo, el dinero, los medios, les hemos dejado hasta el Consejero, hasta el Consejero les hemos dejado, hombre, hasta el Consejero les hemos dejado, Señorías. *(aplausos)*

La realidad, la realidad sobre la que tiene que actuar la Administración está caracterizada, desde mi punto de vista, por dos cuestiones: la dispersión geográfica y el envejecimiento de la población. Y además se presta a un problema añadido, un problema añadido. Y ese problema añadido es que hay un nuevo paciente, un nuevo paciente, que no es enfermo, pero que sí necesita del sistema; un nuevo paciente, que no está enfermo, como le decía, común y como consecuencia de la mayor esperanza de vida y también de cuestiones cotidianas, como son personas que padecen el SIDA, trastornos alimentarios, drogodependientes, etcétera.

Estos son las tres cuestiones que, a nuestro juicio, tiene que abordar y a las que tiene que responder el Servicio Extremeño de Salud para configurar una Administración más cercana al ciudadano.

Y yo quiero decirles que en el modelo que planteo ningún extremeño puede tener su centro de salud más allá de unos minutos de su lugar de residencia; de unos minutos, no de kilómetros, señor Ibarra. Porque si las carreteras no son buenas, si las carreteras no son buenas, los minutos, los tiempos se harán más grandes. Por eso, a

unos minutos. Y la atención especializada no puede estar alejada más de 35 minutos.

Y, del mismo modo que el conocimiento acumulado permite conocer cuáles son las especialidades más demandadas en cada zona básica, el sistema tiene que tener previsto el traslado del especialista al Centro de Salud. Y si la dispersión geográfica se aborda desde esta decidida voluntad política, el envejecimiento de la población y la aparición de ese nuevo usuario del sistema al que antes nos referíamos lo abordamos desde la creación de una nueva estructura sociosanitaria en la que estarán presentes equipos que impidan que la dinámica familiar se tras-toque como consecuencia de la existencia de estos enfermos. Y además que preste una atención más directa al usuario y a los familiares más próximos.

El modelo se enmarca en la general humanización de la asistencia sociosanitaria bajo cuatro parámetros:

La atención no es sólo clínica, sino también social. El sistema, por tanto, no sólo cura, sino que previene a través de los programas de salud públicos y cuida, por medio de las estructuras sociosanitarias intermedias.

Segundo: acercamiento del sistema al ciudadano.

Tercero: gratuidad de determinadas asistencias, como por ejemplo, las asistencias bucodentales.

Y, cuarto: el protagonismo del sistema sociosanitario.

SR. PRESIDENTE:

SEÑORÍA, le ruego, es la segunda advertencia, le ruego termine.

SR. FLORIANO CORRALES:

EN tres minutos, señor Presidente, habré concluido.

Señorías. Y alguna promesa que se ha dicho en un momento, que luego se ha perdido, y que yo quiero decir, porque formaba parte de nuestro modelo, a todas las mujeres extremeñas: a partir del año 2003 ninguna mujer en Extremadura parirá con dolor en los hospitales del Servicio Extremeño de Salud. Ninguna mujer, ninguna mujer. *(aplausos)*

Señorías, defendemos ideas y defendemos valores, y entre esas ideas y esos valores se encuentra nuestra vocación del servicio a los ciudadanos; supone conocer sus problemas, conocer sus dificultades y escucharlas.

Decía usted ayer, señor Ibarra, que se gobierna como un país centralista. Y luego dice que el traspaso de compe-

tencias ha terminado y que ya se puede hacer hasta la política fiscal. Por cierto, lo de ayer suyo era todo menos política fiscal, señor Ibarra.

La política fiscal son ingresos y gastos, y esto ya no es una broma, esto ya no es una broma, esto de la política fiscal, señor Ibarra. A mí, esto que usted decía, "éste lo subo, éste lo bajo, éste para un lado, éste para el otro" a mí no me recuerda una política fiscal: a mí me recuerda a la yenka. Eso no es una política fiscal, eso era un baile, señor Ibarra. Seamos serios en la política fiscal. Lo suyo no era una política fiscal, era sencillamente, era sencillamente un baile. Y es el momento de adoptar actitudes serias en esta materia.

Señorías, termino. Aquí hay una parte de lo que será nuestro proyecto para la región. Un proyecto, justo lo que le falta al Gobierno regional, justo lo que le falta a usted. Aquí hay un compromiso de una nueva generación para dar respuesta a los problemas de los extremeños, para superar políticas y tópicos del pasado. Aquí no hay titulares, aquí no hay violencia, aquí no hay velas que se pongan una al Estado y otra al mercado, aquí no hay nada antiguo, aquí no hay ni resentimiento ni política hecha con las tripas ni Ley del Talión ni Antiguo Testamento: aquí todo es nuevo, para hacer del servicio a los extremeños la expresión de la acción política del Partido Popular. Todo es nuevo para hacer de Extremadura la región que todos soñamos: la mejor para vivir. Muchas gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Presidente de la Junta, para contestación.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

MUCHAS gracias, señor Presidente. *(murmullo)*

En un momento de su intervención, señor Floriano, al que, por cierto, le doy la enhorabuena por haber sido padre de una niña esta noche, y seguramente eso le haya tenido ocupado, como no podía ser de otra forma, en lugar de en el discurso... En un momento, me ha parecido usted a los medios de comunicación que tiene comprados el Gobierno central, cuando establecen siempre la doble vara de medir, depende de que sean los socialistas o depende de que se trate del Partido Popular. Por ejemplo: si Carmen Romero entra en política en primera línea, después de 25 años de actividad y militancia, inmediatamente, la caverna hablaba del caballo de Calígula, pero, si don Javier Arenas habla de doña Ana Botella como una expectativa de futuro en la política española, hablan de una forma distinta.

Y usted, cuando se refiere a mi Grupo parlamentario, habla de clac y, cuando se refiere al suyo, ¿cómo le llama?, ¿pelotillero o cómo?

Y habla usted también de alguna intervención mía en el Comité Federal de mi partido, donde usted, por cierto, no estuvo. Pero ya que ha dicho Nuevo Testamento, que aquí no hay Nuevo Testamento y Viejo Testamento, le voy a decir que sí, que aquí también hay Nuevo Testamento y Viejo Testamento. Por ejemplo, el Viejo Testamento decía una máxima que era "parirás con dolor", y el Nuevo Testamento, de los socialistas, dice: tenga usted dinero o no tenga usted dinero, parirá sin dolor. Porque hoy, quien tiene dinero y sigue la doctrina del Testamento no pare con dolor y la que no tiene dinero y no cree, ésa pare con dolor. Así que, aquí, sí vamos a meter también el Nuevo Testamento y el Antiguo Testamento, para que paran sin dolor, y vamos a meter también el Nuevo Testamento y el Viejo Testamento para que la dignidad del enfermo, para que la dignidad del enfermo esté reconocida. Y, por ejemplo, desde antea-yer, primera promesa cumplida después de las competencias, los enfermos oncológicos y los enfermos renales ya van en transporte singularizado a la consulta del especialista, en lugar de ir en ambulancias, como iban anteriormente. *(aplausos)*

Y usted habla de la epidural para cuando gobierne. ¿Y por qué no lo hicieron en estos seis años en que han tenido la competencia en la sanidad?, ¿por qué han esperado? *(aplausos)* Y por qué, que hablan ustedes tanto de la salud mental, que incluso una Diputada suya, el 15 de enero, es decir, 15 días después de tener la sanidad nosotros, pidió la dimisión del Consejero de Sanidad. Por eso yo me reía tanto cuando, después, 15 días después dijeron: no le vamos a dar ni 100 días de cortesía. Si ya el 15 de enero pidieron la dimisión del Consejero. Pero, además, ¿cuándo nos han dado ustedes a nosotros cortesía, cuándo, en qué competencia? Si cuando recibimos la de Educación, quien acaba de salir, Diputado de usted, se fue a Madrid para obstaculizar el pago de la nómina a los profesores. *(aplausos)* Pero, ¿cuándo nos han dado ustedes cortesía, señor Floriano?

Pero mucho pedir la dimisión del Consejero por el tema de la salud mental y, de las tres medidas que han hecho ustedes de sanidad, se le ha olvidado una, vamos, se le ha olvidado, no la tienen ni siquiera prevista.

Nosotros vamos a crear una red de salud mental en todas las áreas sanitarias de Extremadura, como alternativa a los psiquiátricos. Porque mucho hablar de los psiquiátricos, pero cuando se le da de alta a un enfermo crónico, se deja que sea la familia la que asuma toda la responsabilidad. Y nosotros vamos a tener en cada área de salud un equipo de salud mental para que si hagan el seguimiento, les atiendan, les traten, y cuando eso esté

en marcha y bien estructurado, entonces será el momento de terminar con los psiquiátricos.

Pero, en fin, después hablaré yo del tema de sanidad, señor Floriano, porque me ha extrañado un poquito su intervención, sobre todo su intervención inicial.

Yo ayer intenté ser bastante respetuoso con ustedes, y especialmente con usted, para ver si le doy alguna oportunidad, pero hoy ha estado usted bastante agresivo conmigo y ha dicho algunas cosas que pueden ser mal interpretadas. Y como ayer hablé de que la historia reciente no es necesariamente bien conocida, usted ha dicho que yo fui Consejero de Sanidad con la UCD. No, yo fui Consejero de Sanidad con el PSOE, yo no me he cambiado, con el PSOE, lo que pasa es que el Gobierno del señor Ramallo ofreció la cartera..., tres carteras a los socialistas, y las aceptamos. Yo tuve que dejarla, ¿sabe cuándo?, cuando a propósito del hospital de Zafra, en un pueblo de al lado, gente que hoy está en su partido organizó la cacería del hombre mayor que ha habido en la historia de Extremadura contra mí, gente de su partido. *(aplausos)*

Pero, fíjese, fíjese que no lo digo con rencor, porque ayer que le decía que me siento orgulloso del pasado, ¿sabe de lo que me siento más orgulloso del pasado?: de aquello no que hemos conseguido, sino de aquello por lo que tanto hemos sufrido para conseguir lo que hemos conseguido, de eso me siento orgulloso, del sufrimiento que ha habido en algunas ocasiones. Y por eso decía yo el otro día que había que hacer política con el corazón, con la cabeza y con las tripas, porque algunas veces a uno le duele la tripa, muchas veces, cuando tiene que tomar medidas que en algunas ocasiones no se comprenden pero que tú crees, con tu Gobierno y con tu partido, que son las mejores.

Dice usted que yo me beneficié de la traición. Yo no me beneficié, yo fui un benefactor indirecto. Los que traicionaron fueron los que formaban parte de la Unión de Centro Democrático. Y uno de los que supuestamente traicionó hoy está en su partido, y le recibí hace unos meses, siendo alcalde de su partido, y me dijo: sigo pensando que acerté cuando no voté al de UCD y le voté a usted, porque Extremadura ha ganado con usted en estos 18 años. Ahí está. *(aplausos)*

Pero, claro, señor Floriano, hablar de traiciones es muy peligroso, es muy peligroso. Yo no hice nada por ser Presidente Preautonómico, nada. Aquello discurrió como discurrió, UCD estaba rota, el señor Cuadrado, que tiene usted al lado, al que por lo visto quiere jubilar después de lo que ha dicho que va a hacer la política con nueva gente. Él sabe por qué.

Pero, ¿usted va a hablar de traición, señor Floriano? Pero, ¿sabe usted por qué está ahí sentado? *(risas)* Por la trai-

ción que le han hecho al señor Barrero, por eso está usted ahí sentado. Sí, hombre, si ustedes le estuvieron segando la hierba bajo los pies al señor Barrero y hoy lo tienen al pobre en paradero desconocido. Pero no es que lo diga yo, es que en el Boletín Oficial de la Provincia aparecía ayer, en busca y captura, el señor Barrero por orden del Delegado del Gobierno, si está en el Boletín. Mírenlo. No es porque haya hecho nada grave, simplemente por un permiso de armas. Seguramente se le habrá olvidado. Pero, hombre, el Delegado del Gobierno debería saber dónde está el señor Barrero que, como todos los que le precedieron a él y a usted, están ricamente instalados en Madrid.

Porque nunca, nunca, tanto fracaso ha constituido tanto éxito personal para la política de derechas en Extremadura, nunca tanto fracaso.

Mire, yo me enfrento con todos, dice usted, pero no me he pegado con nadie. A mí sí, a mí sí me han pegado, a mí sí me han pegado.

Y vuelvo a la paradoja. Dice usted que me enfrento con el Consejo General del Poder Judicial, pero es que este país está lleno de paradojas, en función de que seamos de izquierdas o de derechas. Es decir, si el Consejo General del Poder Judicial en pleno decide por mayoría echar la terna de Extremadura abajo, ése es un acto democrático y quienes no lo aceptan simplemente tienen una rabieta: señor Prego, portavoz del Consejo General del Poder Judicial.

Pero, si esta Asamblea, por mayoría absoluta, acuerda democráticamente una terna, quien no lo acepta es capaz de irse al reduto de la derecha más blindado, que es el Consejo General del Poder Judicial, para echar abajo la voluntad de una Asamblea.

Así que, en un caso, es un acto democrático y, en otro caso, es un acto del señor Ibarra, que es sectario y que no tiene en cuenta los intereses de la mayoría.

Y, claro, ya, después, las paradojas ya totales son las siguientes: así que todo lo que yo expuse aquí, ayer, en nombre de mi partido y de mi Gobierno, son acciones puramente electorales.

Pero, ¿usted concibe alguna acción electoral que perjudique a todo el mundo y que, sin embargo, te dé votos? *(murmullos)* Si son electorales, usted mismo está reconociendo, sin quererlo decir, que son buenas medidas, porque, si fueran malas medidas, pues entonces no darían ningún voto. Salvo que usted siga teniendo exactamente la misma idea que tenían antes y que tiene el Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, del Partido Popular, y ponente en el último Congreso del PP, ponente de la ponencia constitucional, que el otro día, a propósito de

una visita del señor Guerra, dijo: si usted quiere hablar de esclavitud, váyase a Extremadura, donde se sigue comprando a la gente su voto mediante el PER. ¿No se ha enterado éste que el PER lo dan ustedes? (risas)

Así que usted sigue pensando que nosotros proponemos medidas que perjudican a todo el mundo pero, como los extremeños son tontos, los pobres, no se enteran y nos siguen votando. Es una cosa que no tiene absolutamente ningún tipo de consistencia.

Y una segunda cuestión que ya me parece extraordinaria, es decir, durante el discurso de usted, que ha sido un discurso como el que hizo en los Presupuestos, exactamente lo mismo: palabras huecas, palabras vacías, una detrás de otra, unidas, la Extremadura de las oportunidades, los jóvenes, no sé qué, no sé cuánto, no sé qué, no sé cuánto, todo pura palabra hueca, palabrería que no conduce a nada. Y, diciendo: cuando yo gobierne... Primero tiene usted que ser elegido candidato y, por lo que he visto, después de su reforzamiento y de su partido, del Congreso del PP, que, por lo visto, han salido reforzados, según ha dicho su portavoz. Pero, qué casualidad que su reforzamiento ha hecho posible que el señor Aznar le haya dicho al señor Arenas: encárgate de ganar en Extremadura, en Andalucía y en Castilla-La Mancha. ¿Tan poca confianza tiene en ustedes, que le tiene que encargar a Arenas? Y con Arenas no ganan, ¿eh?, con Arenas no ganan, porque donde mete Arenas la mano, se pierde: se ha presentado a Presidente de Andalucía y perdió, preparó las elecciones vascas y no me vea el desastre que ha habido.

Así que, tan bien que salieron ustedes de su Congreso, pero el responsable de ganarnos a nosotros no es usted, sino que es el señor Arenas, por orden de Aznar. Y, además, ha dicho el señor Aznar ayer que no se hable de candidaturas, hasta octubre no decidiremos. Así que, hasta octubre, veré yo, veré yo, de verdad, quién es el candidato del Partido Popular, porque hoy estoy hablando en el vacío, porque usted no era el que estaba al principio y no sabemos si va a ser el que va a estar al final.

Pero ya el colmo es decir que la Junta de Extremadura es todo en la región, todo, todo en la región. Aquí no cuenta ni la actividad privada ni los jóvenes ni las mujeres ni nadie.

Dice usted: cuando yo sea Presidente, la Junta de Extremadura tendrá poco protagonismo y la gente mucha. Y, a renglón seguido, como una concesión graciosa que usted me hace, me dice: le reconozco que Extremadura ha crecido más que ninguna región española.

Y cómo se explica, señor Floriano, que la Junta de Extremadura sola, sin contar con nadie, sin apoyar a nadie,

sin dejar meter la mano a nadie, resulta que nosotros solitos hemos sido capaces de llevar a Extremadura al crecimiento más alto que nunca ha habido en la historia, y que usted ha reconocido, ¿eh?, no se vaya a echar después atrás. Usted ha reconocido que hemos crecido más que nadie.

Así que, solos, solos. Imagínense, si hemos crecido más que nadie solos, desde la Junta de Extremadura, ¿qué será esta región cuando seamos capaces de meter en el crecimiento al resto de la sociedad extremeña?

No tiene sentido, señor Floriano. Si hemos crecido no ha sido por la Junta de Extremadura, si hemos crecido más que nadie ha sido como consecuencia de todas las actividades que esta región lleva haciendo desde hace ya bastantes años.

Y no es verdad, señor Floriano, que esta región sea la que menos paro ha creado después de tener el mayor crecimiento. No es verdad.

Pero si ayer mismo salieron los últimos datos del paro y España ha aumentado su paro en un 4% -¿o también me va usted a discutir esa cifra que dio ayer el Ministro de Trabajo?- y Extremadura sólo un 2% ha aumentado el paro.

Luego, si todo es producto de la crisis internacional, como dijo Aznar, pero que ellos están resistiendo mejor..., los españoles estamos resistiendo mejor la crisis, pues, si todo es producto de la crisis internacional y nosotros vivimos en España, todo lo que pasa aquí es producto de la crisis internacional y nosotros resistimos mejor que España. Esto no tiene vuelta de hoja, esto es un silogismo que usted mismo debería aprender.

Después ha dicho usted una serie de cuestiones que estamos haciendo desde mi Gobierno, y ha dicho que no se cumple ninguna: rentas de subsistencia, viviendas en casco antiguo, ayuda a domicilio, tercer hijo, agresión a las mujeres que qué hacemos, etcétera.

Pues, señor Floriano, ha cogido usted los ejemplos peores, porque todo eso se está haciendo, todo. Es decir, la renta de subsistencia claro que existe, pero si usted lo sabe además, si se mandan informes desde la Consejería de Bienestar Social.

Y las viviendas en el casco antiguo, si tengo aquí la cifra: 27 viviendas ya han sido entregadas después de su rehabilitación. 76 están en obras y 88 están en proyecto. En total, estamos actuando sobre 191 viviendas en los cascos antiguos de nuestras ciudades con 1.528 pesetas.

Los terceros hijos no pagan nada de los servicios que presta la Administración autonómica, nada. ¿Quién le ha

dicho a usted que no es así? Pero, hombre, hable usted con el Rector de la Universidad. Si el Rector de la Universidad me está diciendo todos los días: oye, que, como los terceros hijos no pagan la matrícula, tendremos que echar algunas cuentas para ver quién paga lo que deja de ingresar la Universidad. ¿Usted, que está en la Universidad, no se entera de esas cosas? Pero, entonces, ¿de qué se entera, cuando está en la Universidad?

Y por último, otra paradoja, por último en este capítulo: usted promete todo, pero no cumple nada. De nuevo volvemos al desprecio al extremeño.

Así que yo prometo muchas cosas y no cumplo nada y llegan las elecciones y nos votan. Pero, ¿por qué, señor Floriano, por qué desprecia usted tanto a la gente?, ¿por qué cree usted que usted es más listo que la gente?, ¿por qué?, ¿dónde ha hecho usted un test de inteligencia con respecto al resto de los extremeños? Así que yo prometo mucho, no cumplo nada, y la gente nos vota, ergo, la gente es... Esto no se lo admito. Ya está bien. Durante un tiempo hemos tenido que aguantar el rollo del PER, pero ahora el PER depende de ustedes y la gente nos sigue votando. Por lo tanto, ni voto cautivo ni voto cansino ni nada, sino, simplemente, voto libre de la gente que confía en aquellos que tienen crédito y que tienen responsabilidad.

Y ya dice usted, dice usted: además de que usted no cumple, no tiene crédito ante los ciudadanos extremeños.

Es que decir esto desde la oposición tiene su guasa. Así que, ¿yo no tengo crédito y usted sí? ¿O es que aquí no tiene crédito nadie? A ver si esto va a ser Argentina.

O sea, yo no tengo crédito, que pertenezco a un partido que gana las elecciones. Y usted, que pertenece a un partido que las pierde, sí tiene crédito por lo visto. Esto no, no, no se sostiene.

Un poquito de respeto a la gente. Admitamos el juego, señor Floriano. Si la esencia de la democracia no es la alternancia, entérense de una vez. La esencia de la democracia es la aceptabilidad de la derrota por quien pierde, ésa es la esencia de la democracia. Y ustedes siguen sin aceptar sus derrotas y, mientras que no acepten sus derrotas, no habrá posibilidad de un entendimiento y de un diálogo fructífero. La esencia de la democracia es que el partido que pierde acepte su derrota, y cuando no la acepta, la democracia se tambalea. Le pongo el ejemplo de las últimas elecciones de Estados Unidos, donde no hubo aceptación de la derrota por parte del Partido Demócrata y estuvieron meses discutiendo sobre quién había ganado. Cuando no se acepta la derrota... Y pasó lo mismo en el año 93, que ustedes no aceptaron a nivel nacional la derrota, y acuérden-

se lo que dijeron de manipulación, de trucos en Murcia, no sé qué, no sé cuánto. Cuando no se acepta la derrota, la democracia sufre. Y ustedes hagan el favor de aceptar la derrota y, aceptando la derrota, es posible que se pueda producir la alternancia.

Y cuando usted me dice que yo ocupo, que la Junta ocupa toda la sociedad y que todo lo que se hace aquí tiene que pasar por la Junta y que aquí solamente hay uno que decide y que todo lo que se hace es lo que yo digo y que el que no viene aquí y no obedece, no hace nada.

Tengo la sensación, señor Floriano, cuando le oigo, que usted se mira en el espejo de su Partido y me ve a mí. Pero, a quien tiene que ver es al señor Aznar, al del cuerno azul.

Eso es lo que pasa en su Partido, pero haga el favor de no trasladar al resto de la gente sus problemas. En su Partido sí se hace lo que dice uno -y nada más que ha habido que ver el congreso último, ha dicho uno-, pero en Extremadura no se hace sólo lo que dice uno.

Lo que yo propuse ayer, señor Floriano, no es una ocurrencia mía, es un acto de reflexión de mi Gobierno y de mi Partido, y juntos hemos sido capaces de avanzar en un proyecto de desarrollo que usted no ha sido capaz, no ha sido capaz de desmontar ni una sola de las medidas que hemos dicho.

Y una cosa que ya, que ya, claro, ya clama al cielo, que sería dramático si no produjera risa. Dice usted que, además de que ocupo la sociedad y de que no hay nada sin la Junta de Extremadura, además, defendiendo sólo los intereses de los socialistas que no son de verdad.

¿Y a usted quién le ha dado la patente de corso para decir quiénes son socialistas de verdad y de mentira, señor Floriano? ¿Dónde? ¿Esto qué se lo han enseñado en los cursos de didáctica y oratoria éstos que hacen?

Porque, ¿a usted quién le ha dicho quiénes son los socialistas de verdad y de mentira? Nosotros tenemos socialistas de verdad, de verdad, incluido al Consejero de Sanidad (*aplausos*), porque, porque, señor Floriano, porque, señor Floriano, siguiendo el Evangelio -hoy va de...- "Hay más alegría en el cielo por un pecador que se arrepiente que por un justo que persevera" (*aplausos*).

Y nosotros hemos seguido ganando, señor Floriano, en el cambio, nosotros tenemos un Consejero que se llama Guillermo Fernández Vara y ustedes un Vicepresidente que se llama Mayoral (*risas y aplausos*); imagine, imagine el cambio cómo ha sido, imagine el cambio cómo ha sido.

Pero, en fin. Todo el mundo tiene derecho, repito, a rectificar y el Consejero de Sanidad se pensó, cuando era

joven y muchacho, se pensó que eso del PP era una opción de centro progresista y cuando entró dentro y les vio, salió corriendo y diciendo, "yo aquí me he equivocado" y se vino a la opción de centro y de progresistas que existe en la región extremeña.

Así que si además nosotros representamos a un Gobierno sólo para unos cuantos y, además, para los socialistas malos, pues, ya me contará usted cuántos socialistas malos deberá haber en Extremadura para poder conseguir mayoría absoluta en las elecciones.

Es que no son posibles todas las paradojas estas que hacen ustedes. Son discursos, permítame, bastante infantiles -los que han hecho hoy y los que han hecho anteriormente-. Los discursos circulares de los niños chicos; ya verá usted ahora, que tiene niña, cómo verá que, cuando su Portavoz habla, dice, pues, se parece a mi niña, cuando tenga tres o cuatro años. Discursos circulares, que no hay quien se aclare.

Como usted no ve, el señor Presidente va a decir esto en la Asamblea y si no lo dice, es para no darnos la razón -esto lo dicen los niños; discurso infantil que no hay quien, tiene uno que ponerse a cambiar de tema porque, si no, es imposible acertar con ellos.

Bueno, lo de que va a hacer usted la región más solvente, más próspera, de más posibilidades, ¿eso qué es, señor Floriano? Eso es retórica, frases huecas; va a hacer la región, lo he tomado, más solvente, más próspera, de más posibilidades de Europa. ¿Y qué? ¿Eso qué quiere decir? ¿Eso qué quiere decir?

Hoy ha bajado usted el diapasón porque el otro día dijo usted la región más próspera de toda la Unión Europea y hoy ha bajado, hoy ha bajado el diapasón. Yo le aconsejo que no ponga objetivos inalcanzables porque eso produce desmoralización.

Y le dije ayer, vamos a centrarnos en situar a Extremadura en el medio de la tabla y, con eso, seremos capaces de dar saltos cualitativos y conseguibles. Y de lo que se trata es que usted diga cómo su Partido estaría dispuesto a conseguirlo y que nosotros digamos cómo nuestro partido estaría dispuesto a conseguirlo.

Y dice usted que, cuando sea Presidente, el que sea del Partido Popular, que le va a dar todo el protagonismo a los ciudadanos y no a la Junta de Extremadura. Pues, yo no me lo creo, señor Floriano; el protagonismo lo seguirá teniendo Génova, su Partido, a nivel nacional. Lo que digan serán lo que ustedes traerán aquí, como han hecho, por cierto, esta mañana.

Y ya sabemos, además, con quién va a hacer usted todas estas cosas de una región más solvente, más próspera de

todo. Dice que lo va a hacer con la gente. Y el que le oiga, ¿qué impresión sacará? Es decir, bueno, yo, que soy gente, voy a formar parte de un proyecto más solvente, más próspero, de más posibilidad.

Pero se le ha olvidado, simplemente, una cosa, señor Floriano. Ya sabemos que va a hacer una región más solvente y más próspera y que lo va a hacer con la gente. Ahora, se le ha olvidado decir qué es lo que va a hacer, para que la gente sepa, exactamente, si se apunta o no se apunta a su propuesta.

Y bueno, y al decir ya que lo que yo hago como Presidente de la Junta de Extremadura es lo que a mí me interesa, como gobernante, y no lo que les interesa a los ciudadanos, dicho en boca de ustedes, suena mal. Porque yo jamás, jamás... Mire, yo me puedo, puedo acertar, me puedo equivocar -ayer, incluso, reconocí algunas equivocaciones-, lo que nunca he hecho en mi vida, nunca, ha sido utilizar a la parte más débil de la sociedad para hacer política.

Y usted tiene alguna Diputada, sentada en esta Cámara, que hace una repugnante política a costa de los menores que tenemos en nuestros centros, acusando de todo, sin ningún tipo de prueba. No porque le preocupen esos niños pobres -porque esa señora, seguramente, no ha visto un pobre en su vida-, sino, sencillamente, porque quiere utilizar a esos niños, que bastante tienen con lo que tienen, como para, encima, acusarles de violación, etcétera, etcétera. (*aplausos*). Eso sí que me parece repugnante.

Respecto al paro, señor Floriano, dice usted, yo hice ayer una gracieta con respecto a la EPA. No, no, la gracieta la hizo su Gobierno. Quién ha dicho que tenemos 37.800 parados menos en Extremadura no he sido yo, ha sido su Gobierno.

¿Y se acuerda usted, señor Floriano, del año pasado que se jactó usted mucho cuando yo dije cómo la EPA hacía las encuestas de población activa? ¿Se acuerda que se lo conté y salió usted de aquí, después, diciendo, bueno, la EPA, que llama por teléfono, dice, usted que llama por teléfono..?

Pues, sí, llevaba yo razón. La EPA llama por teléfono a los domicilios por la mañana y como los que están trabajando están fuera y responde alguien que no está trabajando "¿Cuántos viven en su casa que no trabajan... etcétera?" No le voy a contar la misma historia.

Pero el Gobierno ayer reconoció, o antes de ayer, reconoció que yo llevaba razón y que las cifras de la EPA eran cifras infladas. Lo que pasa es que esas cifras infladas le ha posibilitado a usted mantener un discurso durante tres años, echándonos una responsabilidad de 40.000 parados más, cuando esos 40.000 parados más no los teníamos.

Si es que la cifra es verdad, porque yo nunca acabo de fiarme del todo. Porque claro, no es que, solamente, con la EPA nueva baje el paro en Extremadura, es que baja el paro en toda España. Y ya no estamos tan lejos de la media europea, ya estamos, solamente, a dos puntos de la media europea.

Y como el señor Aznar prometió, antes de irse, que terminaría con el paro y haría el pleno empleo -por cierto, también con el terrorismo, pero se va y no ha terminado ni con el terrorismo ni con el pleno empleo-; a lo mejor está buscando ahora métodos artificiales para marcharse, cumpliendo su promesa.

Pero nosotros, nosotros, señor Floriano, si usted piensa que el señor Aznar está triunfando en su política de empleo, tiene, a la fuerza que reconocer que nosotros estamos triunfando más; sencillamente porque estamos creando más empleo en Extremadura que en el resto de España. Tengo aquí los datos, no se los, no se los daré, porque, en fin, tampoco, tengo yo ganas de entrar en una discusión de cifras.

Y, después, habla usted, como ha dicho, de todos los colectivos, jóvenes, mujeres, inmigrantes; usted va a contar con los inmigrantes. ¿Como dice la Ley de Inmigración que ha aprobado el Gobierno, así o como el alcalde de Las Palmas, mandándolos a Madrid? ¿O como, o como se actúa en Canarias, señor Floriano, no dejando que ocupen, ni un solo día, los parques y jardines de una ciudad? Para que vean como su Gobierno se comporta con los débiles frente a los fuertes.

Mire, durante casi un año, los trabajadores de Sintel han estado ocupando un espacio público en la Castellana de Madrid, durante un año, y han hecho muy bien, además. Y los pobres inmigrantes que han llegado a Canarias han ocupado durante un día un parque y los han echado a palos. ¿Por qué? Porque esos eran débiles y los de Sintel eran fuertes porque tenían detrás a los sindicatos y a los partidos progresistas. Ésa es su política, respecto a la inmigración, fuerte con el débil y débil con el fuerte.

Y, después, habla usted ya de la emigración, de cómo se marcha la gente de Extremadura, etcétera, etcétera, etcétera. Bueno, esto no tiene ningún sentido, señor Floriano, porque si fuera verdad que de aquí se han marchado 160.000 jóvenes la población extremeña habría disminuido. ¿O no se ha enterado usted de que tenemos una tasa de natalidad muy baja? ¿Cómo es posible que se vaya la gente y la población siga siendo la misma? No tiene ningún sentido.

Pero es que, además, le recuerdo que el señor Alcalde de Cáceres tiene una pelea abierta contra el INE, porque dice que a su ciudad le ha robado habitantes, que tiene

más habitantes de los que dice el INE, y creo que lleva razón. Ahora, si usted lo que cuenta es como el INE, evidentemente, a lo mejor le salen algunas cuentas que a usted le interesan, pero en población es la única región que ha crecido de las de nuestro entorno.

Y no se ha cerrado ni un solo pueblo, la gente no se va de los pueblos. De donde se van de los pueblos es de Castilla y León, ahí sí que se han cerrado 120 pueblos. Pero en Extremadura no se va nadie de los pueblos, si los pueblos de Extremadura están magníficos.

Pero, hombre, salga usted para Castilla y León, salga usted para cualquier sitio, y compruebe nuestros pueblos con los pueblos del resto de España. Estamos por encima de la media con mucha diferencia, con mucha diferencia.

Por lo tanto, no es verdad que hayamos perdido población, la población en Extremadura se mantiene, ha aumentado, y la interpretación que doy a esos datos que usted me decía es muy sencilla: los datos que usted da respecto a la población son falsos, no se va la gente, como usted dice.

Y después ha hablado en varias ocasiones de los jóvenes, de los jóvenes, también haciendo un discurso absolutamente hueco, vano, sin ningún tipo de contenido, simplemente unos chascarrillos, ¿eh?, diciendo que un concejal del Ayuntamiento de Cáceres...

¿Le tengo que recordar, señor Floriano, que el Alcalde de Badajoz actual fue un día al "Salto del Caballo", al "botellón", y después de unos bailes dijo: "pues no es tanto lo que beben los jóvenes, no tiene tanto alcohol". ¿Quiere usted que vayamos por ese camino?

Mire, a mí no me podrá usted decir que no he estado siempre en la primera línea de batalla contra todos aquellos que perjudican la salud de nuestros jóvenes.

¿Se acuerda usted cuando Alicia Izaguirre, siendo Delegada del Gobierno, Gobernadora Civil en Cáceres, tomó una decisión, que fue contestada de una mala manera por algunos industriales del sector en Cáceres? ¿Sabe usted el único que salió a defender la actuación de la Gobernadora y a decir lo que dijo?: fui yo, usted no, ni su Partido tampoco, porque se asustaron, se asustaron cuando vieron lo que había pasado, pensando que perderían votos de los jóvenes.

El horario de cierre, señor Floriano, la ejecución está legislado, y la ejecución del horario de cierre corresponde a los ayuntamientos, cuando tienen las Juntas Locales de Seguridad constituidas, y hay algunos ayuntamientos, como el de Mérida, que no ha reunido la Junta Local de Seguridad nunca. Así que malamente se podrá hacer cumplir el horario de cierre, pero es responsabilidad municipal.

La prueba de que es responsabilidad municipal es que ahora están desempolvando todos los ayuntamientos la legislación y las normas que hay para poder llevar adelante, antes de que entre otro Tribunal Superior de Justicia, como el de Sevilla, y diga exactamente dónde está la responsabilidad de lo que está ocurriendo en nuestras ciudades.

Pero normas contra ruidos, cierres, etcétera, hay todas las que se quiera; si no es un problema de normativa, es un problema de voluntad.

Y hablando de los jóvenes, pues, mire, señor Floriano, ha dicho usted lo que tiene que hacer la Junta de Extremadura, ha dicho usted lo que tenemos que imaginar, etc., etc., y ha dicho usted que, además, yo doy una imagen negativa de los jóvenes, una imagen negativa. ¿Quizás la imagen negativa sea la que dijo ayer la Ministra de Educación, que los jóvenes que protestan contra la reválida son los que menos nota tienen y los que menos estudian, por ser protestones y rebeldes? Pues yo les auguro a esos jóvenes que protestan buen futuro, porque la Ministra de Educación, antes de ser de ustedes, era de un movimiento revolucionario de izquierdas, y protestaba contra Franco. Fíjese dónde ha llegado, a ministra. Así que los que protesten tienen posibilidad de llegar a algunas otras cosas. *(aplausos)*

Y si yo doy una imagen negativa de los jóvenes, ¿cómo es posible que, a renglón seguido, diga usted que lo hago para tener rendimiento electoral? ¿Es que son masoquistas los jóvenes? ¿Es que yo voy a dar una imagen negativa de ellos y me van a votar? No tiene ningún sentido que usted diga eso.

Mire, señor Floriano, yo creo que el problema de los jóvenes es mucho más profundo de lo que usted ha tratado aquí, mucho más profundo, el problema de los jóvenes es que tienen una incertidumbre como nunca jamás había tenido ninguna otra generación en la historia de España, ninguna, una incertidumbre.

No saben muy bien los jóvenes, porque no lo sabemos los adultos, qué va a ser el futuro mañana, el futuro llega de golpe, traicioneramente y de una forma imprevisible, éste es el futuro que tenemos delante.

Cuando nosotros, sobre todo yo, era más joven, era muchacho, sabíamos cómo iba a ser el futuro... Yo no, mis padres sí. El futuro llegaba lentamente, era previsible y más o menos íbamos a hacer lo que hacía nuestra familia, pero mejor. Hoy no, hoy no. Yo no sé muy bien, señor Floriano, cómo va a ser la familia que constituya mi hija cuando tenga 25 años, ni los hijos de muchos extremeños con esa edad, no tengo ni idea.

Mis padres sabían que yo o me quedaba soltero o me casaba y formaba una familia. Yo no sé nuestras hijas y

nuestros hijos si se van a casar, si se van a quedar solteros y ya no serán las solteronas, sino sencillamente porque quieren voluntariamente, si van a formar una pareja de hecho, si se van a casar con un hombre y otro hombre, si se va a casar una mujer con otra mujer...

Esto es lo que depara el futuro, nos guste o no nos guste, señor Floriano, y ese futuro es bastante difícil que lo preparemos los mayores y podamos educar a nuestros hijos para eso que viene, sencillamente porque no sabemos lo que viene y porque no estamos en condiciones de preverlo.

Pero es que, además, tampoco sabemos exactamente cómo va a ser el futuro educacional de nuestros hijos, no lo sabemos. Señor Floriano, yo no sé qué podremos aconsejar los padres que tenemos hijos de 10, 12, 14 años que estudien, no lo sabemos. Además de que superen la reválida que ustedes quieren poner ¿qué les decimos que estudien? Porque antes estaba claro, cuando yo era muchacho: el que no tenía carrera universitaria su máxima ilusión era que sus hijos estudiaran una carrera universitaria, no importaba cuál, porque casi todas daban garantía de éxito en el futuro. No digo nada si se estudiaban las carreras clásicas, como arquitectura, ingeniería, etcétera, entonces ya estaba asegurado para siempre. Pero ¿me quiere usted decir, señor Floriano, ahora, qué le dice un padre y una madre a un joven de 14-15 años que estudie en el futuro?: ¿Informática? Si la Informática es una cosa que nació hace 20 años y seguramente termine antes de diez. ¿Que estudie medicina o farmacéutico? Pero si a lo mejor resulta que con los avances tecnológicos y científicos del genoma humano dentro de diez años no hace falta medicamentos para curar a los enfermos. Yo qué sé, si no se sabe muy bien qué va a pasar en el futuro porque llega de golpe y traicioneramente.

Sí, sí, esto es lo que hay... Yo comprendo que esto para la derecha es difícil de entender, pero los jóvenes que me escuchen lo estarán entendiendo perfectamente.

Pero en el supuesto de que acertáramos y le diéramos una orientación buena, o sus elecciones fueran sensatas y acertaran, que es muy difícil, es muy difícil, ¿qué futuro profesional les espera, señor Floriano? Supóngase que un joven acierta a estudiar una carrera buena o estudia una profesión buena... ¿Qué futuro le espera?: el futuro que le espera es un contrato de seis meses en una empresa, si tiene suerte, en una gran empresa, y si es un expediente brillantísimo seguramente una gran empresa multinacional, que le tendrá seis meses en Madrid o en Extremadura y otros seis meses en Nueva York o en Tokio, y, a lo mejor, a su compañera o compañero, que también ha tenido suerte y ha hecho una buena elección, lo tendrá seis meses en Madrid o en Extremadura y seis meses en Hong-Kong o en Manila, y cuando vuelvan

a España, después de los seis meses de prácticas, saben que no tienen nada seguro.

Y en esas condiciones, señor Floriano, es bastante difícil crear algo estable, por ejemplo, una familia, bastante difícil, y si es bastante difícil crear algo estable, por ejemplo, una familia, es una tontería decir que le vamos a dar 3.000 pesetas, 10.000 ó 5.000 pesetas, o 20.000 de deducción fiscal para que tengan hijos, porque la gente no tiene hijos en función de eso, sino en función de una sociedad que ha decidido, y todos hemos aceptado, menos la gente que se reúne en Porto Alegre, que aquí se acabó lo de un trabajo fijo, de por vida, en el mismo sitio y para siempre. Esto es lo que se ha decidido, que hay que cambiar ocho, diez veces de trabajo, dicen, y que hay que cambiar de domicilio, y como nos han dicho eso, y hasta puede ser verdad, ¿qué pasará con un matrimonio extremeño, o madrileño, que tenga un hijo de 13 ó 14 años, y como tiene que cambiar de trabajo y de sitio, a los 14 años de vida de su hijo o de su hija, resulta que lo destinan a Cataluña o al País Vasco? No conocerá, en el Bachillerato que va a hacer, y que estaba haciendo aquí, ni la historia del País Vasco ni de Cataluña, o de Galicia o de Baleares o de Valencia, ni su geografía ni su idioma. ¿Y me quiere usted decir qué reválida va a superar esa persona?

Éste es el problema de los jóvenes, éste es el problema de verdad que tienen los jóvenes, que están llenos de incertidumbres porque los mayores estamos llenos de nebulosas y no sabemos exactamente cómo va a ser el futuro y, por si fuera poco, de vez en cuando puede ocurrir otro 11 de septiembre y el futuro se va fuera.

Porque el 11 de septiembre cambió muchas cosas, pero es que mañana puede ocurrir otro 11 de septiembre y cambiar más, para bien y para mal. Porque murieron 3.000 personas en las Torres Gemelas hoy estamos pagando las hipotecas más baratas, señor Floriano, en el resto del mundo, porque ha bajado el precio del dinero para que la economía no se viniera abajo, y al bajar el precio del dinero estamos pagando las hipotecas más baratas, pero ha habido cantidad de gente, miles de personas, que con el ataque a las Torres Gemelas han perdido su trabajo, muy cualificado, en empresas de informática, etc., etc., como consecuencia de que esas empresas han quebrado, simplemente porque a un señor le dio la gana de hacer un atentado tan brutal como el que se hizo en las Torres Gemelas.

Y éste es el problema lo demás es bagatela, cuento, historia, palabras huecas, palabras vanas, que no conducen absolutamente a ninguna parte.

Y aprovechando los jóvenes, señor Floriano, esto es la reflexión que tenemos que hacer, y no utilizar a los jóvenes para obtener votos, como usted dice, porque hablando de los jóvenes dice usted que el final mío está

en el 2003: pues no lo sé, señor Floriano, pero esto ya se lo he oído a unos cuantos.

Yo estoy aquí. Ellos es verdad que ellos están mejor que yo, todos en Madrid, todos en Madrid, con una sanidad mejor que la que había aquí, con una educación mejor que la que había aquí, etc., etc.

Ayer dije una definición de extremeño; hoy voy a dar otra: extremeño es aquel que tiene la cartilla de la Seguridad Social de aquí, ése, el 06/ o el..., el 110/, ése es el extremeño. Los otros que vienen aquí de vez en cuando a dar lecciones, pero su cartilla de la Seguridad Social es de otro sitio donde hay magníficos hospitales, estos a la cola, son muy extremeños, pero detrás, que se pongan a la cola para que no presuman tanto.

Y dice usted que ayer dije: con la salud no se juega y que quiero dejar la salud en manos del sector público y no del mercado. Y ha dicho usted: ¿y quién quiere dejar la salud en el mercado?: ustedes, ustedes, (*murmillos*) ustedes, la salud pública... No, no se ponga nervioso, no se ponga nervioso.

Mire, mire, en todo el tiempo que lleva la Seguridad Social en España y en Extremadura, en todo el tiempo, hasta el año 95 había siete clínicas privadas en Extremadura, siete; del 95 hasta hoy de siete hemos pasado a 29 clínicas privadas, señor Floriano.

No ha aumentado la población, no ha habido una epidemia, los extremeños no hemos enfermado masivamente..., ¿cuál es la razón por la que han aparecido tantas clínicas privadas? De siete a 29, de siete a 29.

Pero es que, además, señor Floriano, le doy otro dato que es definitivo: en el año 96, es decir, antes de que ustedes llegaran al Gobierno, ¿saben qué pagaba el INSALUD por conciertos con la privada?: 600 millones de pesetas. ¿Sabe cuánto paga en el año 2001?, ¿cuánto ha pagado en el año 2001?: 9.000 millones de pesetas, de 600 millones cuando gobernaban los socialistas en Madrid a 9.000 millones de pesetas cuando ha gobernado en seis años el Partido Popular en Extremadura y se ha..., en España, y se ha responsabilizado de la sanidad. Es decir, ustedes se han dejado exactamente el 31% de la sanidad extremeña en manos de la iniciativa privada.

Así que no veo de qué se escandaliza, salvo que usted esté al paio de estas cifras y de estos datos, no tenga ni idea, pero algún compañero suyo, que ya no está, pero que estaba antes, y que tiene la iniciativa privada en sus manos, podría haberle asesorado perfectamente de cómo funcionan estas cosas.

Y, bueno, ya, el colmo ha sido lo que ha dicho usted respecto al hospital de Zafra, de Tierra de Barros y de La

Siberia, y la zona este de La Serena. Así que ustedes iban a comprar el hospital de Zafra, por lo visto. La Ministra de Sanidad dijo que iba a comprar el hospital de Zafra si conseguía buen precio: 3.000 millones dijo, 3.000 millones dijo, está escrito en la prensa. Es decir, no han sido capaces de comprarlo: hemos llegado nosotros y lo vamos a comprar por 2.300 más 600 de aparataje. Bueno, pues el hospital este de Zafra será exactamente igual que el que ustedes iban a comprar, exactamente igual: un hospital de alta resolución. Pero no ha explicado usted qué es un hospital de alta resolución, señor Floriano. Si un hospital de alta resolución no es un hospital peor que el que no se llama así; si un hospital de alta resolución es un hospital que hace posible lo que le dije ayer, que no estemos mareando al paciente de médico de medicina general a especialista, de especialista a cirujano, etcétera, etcétera, sino que todo se hace allí, en aquellas intervenciones asistenciales y quirúrgicas que no sean de una gran especialización, para que después los hospitales de nivel 4, de nivel 3 puedan tener la alta especialización sin necesidad de tenernos que marchar los extremeños constantemente cuando necesitamos algo importante a Madrid o a Andalucía. Es un hospital como demás, con camas, con cirujanos, con médicos, con anestesistas, con todo igual, igual. ¿Cuál es la diferencia entre el hospital que usted proponía y el que yo propongo? La diferencia es que ustedes no lo tenían en el presupuesto y nosotros sí lo vamos a meter. Esa es la diferencia. Que usted brindó con champán con el Alcalde anterior de Almendralejo y resulta que de aquello nunca más se supo: todo quedó en burbujas, en burbujas.

Y no es verdad, señor Floriano, que nos hayan dado dinero para el hospital de La Siberia, este de La Serena y para el hospital de Tierra de Barros: no nos han dado ni un duro, ni un duro. Lo único que hemos conseguido es que nos den dinero para el hospital de Zafra, para comprarlo o para hacer uno nuevo: vamos a comprarlo. Y, además, hemos conseguido del señor Montoro que además nos pague los gastos corrientes, los gastos de funcionamiento, cosa que no ha conseguido ninguna Comunidad Autónoma. Nosotros lo conseguimos, los tres, un domingo a las 12 de la noche. Y lo agradezco, agradezco que el señor Montoro tuviera con nosotros ese detalle. ¿Sabe por qué lo tuvo? Porque el señor Aznar ha visto que yo soy un elemento indispensable para hacer que las cosas funcionen en algunos campos. Y yo me aprovecho de eso, claro. (*aplausos*) Me aprovecho a favor de Extremadura.

Y después ya, lo que de verdad me ha preocupado es que usted ha dicho "el hospital de Cáceres, no: uno en el norte; el hospital de Cáceres, no: uno en el norte". Eso ha dicho usted. Si se ha equivocado, si se ha equivocado será un lapsus que ha tenido, pero eso es lo que usted ha dicho, señor, eso es lo que ha dicho. Bien. Bien.

Bueno, pues, nosotros vamos a hacer el hospital de Cáceres, donde, para el que tampoco hay dinero, ¿verdad? ¿O cree usted que nos han dado dinero en la transferencia sanitaria? Ni un duro, ni un duro. Ahora, lo vamos a construir y lo vamos a hacer porque estaba en nuestro programa electoral.

Y hablando de educación, le voy a decir una cosa, señor Floriano: nosotros cogimos las competencias de educación en el curso pasado. Si ha habido fracaso escolar en estos años en Extremadura la responsabilidad la han tenido ustedes, porque los seis años anteriores ustedes han gestionado la educación en Extremadura. Así que no me puede usted pedir responsabilidad de que los niños cuando llegan a los 16 años fracasen al llegar a la universidad o al bachillerato, sencillamente porque todavía no ha habido tiempo de que nuestros niños hayan llegado a esa edad. Pero algunos sí han llegado ya, como consecuencia de la política educativa de ustedes.

(Intervención ininteligible de un Diputado)

No, de la LOGSE no: de la no aplicación de la LOGSE en Extremadura, de la no aplicación de la LOGSE... (*aplausos*) ...de la no aplicación, de la no aplicación. Y ustedes no la querían aplicar conscientemente, para llamarle erróneamente fracaso escolar a lo que se llama, de verdad, éxito del sistema. (*murmullo*) Sí, sí, éxito del sistema.

No, no, qué va a ser igual, hombre, no da lo mismo fracasar escolarmente porque no se tienen condiciones que fracasar porque el sistema exige que no todo el mundo llegue al mismo sitio. Y ustedes, con su política de dejar a los niños en las escuelas unitarias, prácticamente, mientras los de las ciudades estaban estudiando en institutos buenos, estaban haciendo que fracasara no el sistema, o sea, no el niño: que triunfara el sistema, para que lleguen a la universidad los de siempre, los de siempre. Y, por eso, nosotros vamos a hacer una política, y nos tendrán que juzgar por el resultado de nuestra política, no por el resultado de la suya cuando pasen los años necesarios para que nuestros alumnos terminen sus estudios y salgan adelante.

Y el fracaso escolar, además, no es una cuestión de que los niños estén mejor o peor preparados: es una cuestión de dinero también, señor Diputado, de dinero que han ido reduciendo constantemente a lo largo de los años que ustedes tuvieron las competencias en educación. Somos el país de la Unión Europea que menos dinero destina por habitante a la educación y que menos educación compensatoria hace. Sabe usted, señor Floriano, que cuando nosotros llegábamos, un niño sordo en un centro de compensación solamente tenía una hora de clase a la semana, porque el resto del tiempo estaba en el aula, pero no oía, el pobre; y como no oía, pues, no

se enteraba. Eso es lo que hace falta, dinero, para poder tener las mismas oportunidades. Y por lo tanto, yo voy a seguir insistiendo para que los niños vayan a los centros mejores, como, por cierto, hacen los que tienen muchos recursos económicos: tres autobuses diarios salen de Cáceres todos los días para ir a Badajoz a un colegio privado; todos los días hacen 80 y 80, 160 kilómetros. ¿Por qué? Porque los padres creen que ahí es donde está el futuro de sus hijos. Y, sin embargo, a algunos ustedes les convencen de que porque recorran 20 kilómetros les estamos perjudicando. No. Lo que estamos evitando es el engaño de ustedes para que sigan estudiando en escuelas primarias y después cuando lleguen a una reválida o a una selectividad se queden en el camino, para que no todos lleguen; porque ése es el éxito del sistema, que haya gente que se quede en el camino.

Y, bueno, que me acuse usted a mí y a mi Gobierno de soberbia y prepotencia en el tema educativo es que raya ya el ridículo, señor Floriano. ¿O usted cree que es que nosotros teníamos que haber tomado ejemplo de la Ministra de Educación y del señor Aznar en la política que han hecho con respecto a la reforma de la Ley Universitaria? ¿Deberíamos haber hecho lo mismo? ¿Deberíamos haber hecho lo mismo? Ustedes que tenían alguna vez algunos alumnos con sus padres en la calle, decían "cómo es posible, todo el mundo, toda la educación en bronca, y usted no los recibe". ¿Sabe usted lo que ha pasado con los estudiantes universitarios? Y la Ministra ni ha aparecido. Así que no me acuse usted a mí ni a mi Gobierno de prepotencia porque, hombre, les pueden dar muchas lecciones al respecto.

Y ahora, por fin, van a ofrecer ustedes, cuando gobiernen, más centros educativos, más centros de secundaria. ¿Cuántos, señor Floriano? Porque tiene usted la memoria frágil. Empezaron aceptando en la Comisión que se constituyó, y que se trasladó después las resoluciones a este Parlamento, empezaron aceptando 44 nuevos centros. ¿Se acuerda? 44 nuevos centros: nos pusimos de acuerdo; 44 nuevos centros. Pero, después, cuando hubo discusión con la transferencia sanitaria, ustedes pasaron de 44 a cero, y dijeron que aceptáramos las competencias de sanidad aunque no nos dieran dinero para construir los 44 centros. Por lo tanto, pasaron de 44 a cero. Y de cero han pasado a 65. Así que su planificación es una planificación que no la entiendo muy bien, salvo que usted la explique.

Y, bueno, si usted dice que se reintegren los niños a las aulas, pues, estará muy bien, ya no queda ninguno, afortunadamente, que no esté reintegrado. Pero, en fin, como ustedes los sacaron, pues, ustedes tienen la responsabilidad de devolverlos.

Y ya el colmo de la risa es que ustedes van a proponer la elección libre de centros. Será en Badajoz, en Cáceres,

en Mérida, en Don Benito, en Villanueva o en Plasencia, ¿verdad, señor Floriano? ¿Porque en Descargamaria también van a elegir? ¿Y en Carmonita también? ¿Y en Trujillanos? ¿En los pueblos van a elegir el centro que quieren? Para qué dice usted esas cosas. ¿O es que cada pueblo de 500 a 10.000 habitantes tienen tres institutos y tres escuelas de primaria para poder elegir el que quieren? Solamente pueden elegir los de siempre, señor Floriano, pero el que vive en un pueblo no puede elegir más que el que tiene, más que el que tiene. Eso sí, si su padre tiene muchos recursos pueden elegir otros. Así que no haga usted demagogia, porque aquí no se puede elegir centro. Aquí lo que hay que garantizar que el centro que tienes tenga las mismas condiciones de igualdad y de calidad que cualquier otro centro, independientemente de cuál sea la elección de los padres con respecto a la educación de sus hijos.

Habla usted del compromiso presupuestario, que, cuando usted gobierne, primero, va a gastar el presupuesto y, segundo, va a gastar el 4% del PIB. Me ha dejado, me ha dejado usted estupefacto, señor Floriano.

Primero: será bastante difícil que gaste usted más que nosotros, en el supuesto de que usted gobierne, claro: tiene que ganar el Partido Popular las elecciones y ser usted el candidato. Esas son las cosas que tienen que pasar. Pero, en fin, vamos a suponer que todo pasa. Bueno, pues, nosotros, este año en la liquidación de presupuestos del año 2001 hemos gastado el 98%, mal que le pese al Consejero de Economía, que le gustaría que gastáramos menos. Pero hemos gastado el 98% del presupuesto. Y el 92% del gasto consolidado, porque el presupuesto fue una cosa y después hubo incorporaciones y pasamos de trescientos y pico mil millones de pesetas a cuatrocientos y pico mil. Bueno, pues, de los cuatrocientos y pico mil el 92% está gastado. Y ahora me dice usted: "y nosotros vamos a gastar el 4% del PIB". Y el que haya escuchado, que no entienda de economía como yo, dirá "ufff, pues, eso está muy bien, eso suena bien, el 4% del PIB". ¿Sabe usted cuál es el PIB, señor Floriano? Yo no me lo sé, pero, en fin, como llevo ya tanto tiempo, pues, de escucharlo me lo aprendo: cuando yo llegué a Presidente de la Junta de Extremadura, 200.000 millones de pesetas; es decir, la riqueza que creaba Extremadura, 200.000 millones. ¿Sabe usted en cuánto está ahora el PIB, es decir, la riqueza que creamos los extremeños? En un billón ochocientos mil millones de pesetas, un billón ochocientos mil millones, dicen los informes del Ministerio de Economía. ¿Sabe usted cuál es el 4% de un billón ochocientos mil millones? 74.000 millones. Va a gastar 74.000 millones en obras públicas. ¿Sabe usted cuánto dice el presupuesto de la Junta del año 2002 que vamos a gastar? 115.000 millones. (risas) ¿Va a bajar usted la inversión, señor Floriano, va a bajar usted la inversión? (aplausos) No es posible, no es posible, no es posible, señor Floriano. Yo creo que se

ha equivocado o le han bailado las cifras: seguramente usted querría decir el 8, pero se ha quedado ahí en el 4, porque le han bailado las cifras. Pero si se va a gastar el 4% es que usted va a bajar la inversión pública en Extremadura. Y lo tiene que decir, porque a lo mejor es verdad, que va a bajar la inversión pública, cosa que no sería extraño, porque eso es lo que está haciendo el señor Aznar con la inversión pública en España, y, concretamente, en Extremadura, donde hemos pasado de ser la primera región por habitante en gasto público a ser la 13, la región número 13. Así que no se extrañen.

Y ya, sobre la universidad, dice usted que mi política ha sido duplicar los títulos por duplicarlos y hacerme la foto, inaugurar placas. Esas cosas me desagradan, señor Floriano, porque son ataques *ad hominem*, ataques que me hace usted a mí personalmente. Y, claro, yo le puedo responder con mil cosas y puedo ser más duro que usted, seguramente porque tengo más edad. Pero le recuerdo que cuando inauguré el Parque de los Príncipes con el Alcalde de Cáceres a usted le decía una persona que llevaba al lado "ponte, ponte al lado del Presidente para hacerte la foto". (risas) Así que no vayamos por ese camino, señor Floriano, no vayamos por ese camino, no vayamos por ese camino. (aplausos)

Y dice que la financiación de la universidad está mal y que usted promete una Ley de Financiación para hacer frente a sus necesidades. Eso y no decir nada es todo lo mismo, eso y no decir nada es todo lo mismo. ¿Cuáles son las necesidades de la universidad? ¿Quién decide la necesidad de la universidad, señor Floriano? Esto es lo que tiene usted que aclarar, para que sepan los extremeños de qué estamos hablando exactamente. ¿Las necesidades de la universidad las deciden los universitarios o el Consejo Social de la Universidad? Porque esto es muy importante. Si las necesidades de la universidad las deciden los universitarios y las necesidades del ejército los militares y las necesidades de defensa no sé qué. Esto, entonces, no tiene Gobierno, porque todo el mundo querrá los mejores cañones y todo el mundo querrá más dinero para la mejor universidad.

Pero, amigo, afortunadamente se inventó la democracia y hay un Gobierno que dice: usted tendrá los cañones mejores o peores en función de lo que decida este pueblo, y si tiene que ir a la guerra como Gila pues irá como Gila, y, si no, tendrá que ir de una forma mejor.

Pero me ha preocupado mucho que diga así, genéricamente: para atender las necesidades de la Universidad. ¿Quién decide las necesidades de la Universidad, el Consejo Social y el Gobierno de Extremadura o la Universidad? Porque, si lo decide la Universidad, ya puede usted ir preparando todo el Presupuesto de la Junta para entregárselo a la Universidad, como no sería de otra forma. Sería absurdo que no pidiera todo el dinero.

Pero nosotros tenemos que decir qué tipo de Universidad queremos y qué tamaño tiene que tener esa Universidad, y ya lo hemos dicho nosotros.

Hemos duplicado los títulos, pero no, señor Floriano, por un capricho, sino, sencillamente, por una necesidad y para evitar la emigración de tanto universitario extremeño como se iba de esta tierra porque no había titulaciones suficientes, porque llevábamos 15 años sin crecer en la Universidad.

Ahora, cuando habla de hacer frente a sus necesidades, una ley para hacer frente a sus necesidades, ¿está usted hablando de pagar los déficits de la Universidad, todos los déficits?, ¿o no, o los déficits usted no los paga si no los ha contraído usted, si no los ha autorizado? Porque el problema que tiene la Universidad de Extremadura en estos momentos es que tiene déficit y que el dinero, una parte del dinero que iba para nuevas titulaciones, se ha gastado en otro sitio, y a mí me parece bien dentro de esa autonomía.

Pero la autonomía de la Universidad no significa que yo pierda mi autonomía como Gobierno. Y si tengo que pagar déficits que no he autorizado, tendré que dejar de hacer carreteras o tendré que dejar de poner la epidural a las mujeres cuando vayan a parir, y, por lo tanto, no estoy dispuesto a perder mi autonomía. Y esto lo debe usted aclarar, para no hacer demagogia con la Universidad, que se hace bastante demagogia al respecto.

Y, en fin, no tengo casi muchas cosas más que decir, señor Floriano, porque, repito, su discurso..., yo esperaba otra cosa. Yo creía que usted iba a hacer un discurso, primero, de crítica de las medidas y, en segundo, iba a hacer un discurso en el que pudiera decir qué cosas cree usted que faltan a las medidas que nosotros habíamos propuesto. Pero, por lo que veo, ha renunciado a esa tarea. Seguramente porque, como digo, cuando uno tiene responsabilidades superiores, como la que usted ha tenido esta noche, no está para discursos políticos. Gracias. (aplausos)

SR. PRESIDENTE:

TURNO de réplica del Grupo Popular. Tiene la palabra, en su nombre, don Carlos Floriano.

Cuenta con 15 minutos, Señoría.

SR. FLORIANO CORRALES:

GRACIAS, señor Presidente. Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor Ibarra, dice usted: yo esperaba que usted me criticara mi discurso, yo esperaba que usted completara mis

medidas, yo esperaba que usted... Claro, usted lo que no esperaba es que yo le planteara lo que le he hecho, un proyecto alternativo para gobernar Extremadura en libertad y en igualdad de oportunidades. *(aplausos)* Un proyecto que, además, no le gusta nada. ¿Cómo le va a gustar, si es más libertad, si es quitar el miedo, si es romper intervencionismos?, ¿cómo le va a gustar?

Además, fíjese, la prueba más evidente de que es cierto lo que estoy diciendo es que usted lo único que ha hecho ha sido dedicarse a atacar el mío, usted solamente se ha dedicado a atacar mi discurso. Usted no ha dicho: mire usted, lo que usted propone no me gusta porque es mejor esto que yo propongo. Usted, eso de invertir no lo tiene que invertir así porque es mejor no invertir así, es mejor que no creemos empresas. Lo mejor es que la Junta contrate a 3.000 mujeres.

Me tenía usted que haber dicho eso. Pero, no, usted se ha dedicado a discutir nuestras propuestas. En definitiva, su discurso gravita sobre la crítica de nuestro gran proyecto político para Extremadura.

Señor Presidente, yo quisiera decirle muy bien, muy claro, además: yo no tengo ningún inconveniente en reconocer cuando los datos objetivamente dicen una cosa, pero creo que eso me da la legitimidad como para poder decir los datos que, efectivamente, critican.

Dice usted: Extremadura es la que más ha crecido durante el año 2000, el 5,77%.

Pues sí, ha crecido el 5,77%, descontada la inflación, pero resulta que Extremadura es la Comunidad Autónoma en la que menos desciende el paro, la última, la última. Por ejemplo, Baleares no crece tanto, no crece tanto, y, sin embargo, es en la que más se reduce el paro.

¿Qué quiere que le diga?, pero si yo no tengo ningún inconveniente. Es decir, yo creo que lo honesto de mi discurso raya, precisamente, en que no trato de engañar a nadie, sino que trato, sencillamente, de reflejar y de poner ante el espejo la realidad que a mí me parece que es la más acertada o que es la más cierta.

Dice usted, luego, además: ¿por qué no hemos puesto la epidural cuando hemos gobernado? Pues le digo que se ha empezado a hablar de poner la epidural en Extremadura cuando ha gobernado el Partido Popular, no cuando han hablado ustedes, y, hombre, pudieron haberlo hecho, pudieron haberlo hecho ustedes. Porque es que parece que se le ha olvidado que han gobernado durante 13 años.

Señor Ibarra, de toda su intervención, a mí la sensación que me da, la sensación que me da es que usted quiere

marcharse a Madrid, usted quiere marcharse a Madrid. A usted esto ya le aburre, lo que pasa es que no lo quieren en Madrid. Allí, en Madrid, lo de las tripas no gusta nada y lo del Viejo Testamento nada. Porque, si no, yo no entiendo que su único argumento para intentar rebatirme es sacarme o al Gobierno del PP, contando, en la mayoría de los casos, cuestiones que no responden a la realidad, señor Ibarra, sacarme a los alcaldes, que no pueden hablar en este momento, sacarme a Comunidades Autónomas donde gobierna el PP.

Oiga, diga usted si no es verdad lo que yo digo. Porque si usted, para rebatirme a mí, me dice que también se hace en otros sitios, pues muy mal hecho aquí..., allí, pero muy mal hecho aquí también. No me diga usted: allí también lo hacen. Pues muy mal.

Y yo lo que creo es que usted lo que quiere es que se haga oposición en Madrid contra el Gobierno central con las tripas, y usted se quiere ir allí a hacerla, y por eso siempre me saca al Gobierno central. ¿A mí qué me cuenta del Gobierno central? Dígaselo usted a sus Diputados, dígaselo usted a sus Senadores, dígaselo usted a quien le parezca, pero no me diga, no me diga a mí lo que hace mal el Gobierno, lo que hace mal un alcalde. Dígaselo a sus portavoces en los ayuntamientos. ¿A mí qué me cuenta lo que hacen? Yo le digo lo que a mí me parece que hace mal, y se lo digo con toda tranquilidad y todo sosiego, sin tratar de hacer argumentos nominales, señor Ibarra, cosa que usted siempre suele hacer, por cierto, cosa que usted siempre suele hacer.

Si usted quiere que no entremos en esos terrenos, no entremos. Porque también le puedo decir, cuando usted dice, dice: no, es que había alguien que me decía..., le decía, póngase en la foto, al lado del Presidente para salir en la foto en la inauguración del Rodeo. Claro, pero usted no cuenta la primera parte, que le decía usted al señor Corominas: póngase, para que no salga en la foto Floriano. Me tuvo las costillas rotas, dándome codazos, el señor Corominas, porque usted se lo dijo, usted se lo decía. *(aplausos)* Moratones, moratones tuve, de que usted le decía al señor Corominas: que no se ponga Floriano. Y me daba por... Me iba por el otro lado, me iba por el otro lado y estaba el Presidente de la Diputación y me daba con el otro codo. Hombre, por Dios, no me diga usted lo de la foto. La foto, en fin...

Y se lo digo, además, de verdad, sin pretender hacer ningún tipo de argumento *ad nominem*. Pero, hombre, usted ha sustituido, en las fotografías ha sustituido..., las fotos con el Rector las ha sustituido ahora por Monseñor Montero, que está muy bien fotografiado y que sale usted fantásticamente, porque eso electoralmente le centra, pero si yo le entiendo, eso electoralmente le centra y, entonces, usted se abraza al señor Montero, como se abraza a todos los obispos..., iba a decir Monseñor

Bono, su compañero en Castilla-La Mancha, el señor Bono.

Pero si no..., si todos sabemos. Y yo procuro practicar políticas también que hagan de Extremadura una tierra, como es natural, de progreso, pero sin hacer argumentos, de verdad, de ningún tipo *ad nominem*.

No me diga usted, no me diga usted que nosotros traicionamos al señor Barrero, no me diga eso, porque usted y ustedes organizaron una campaña de persecución contra el señor Barrero, como lo hicieron contra todos los presidentes del PP, como han intentado organizar, el guardián, ha intentado montar una campaña de persecución contra mí, contra mí y contra mi familia. No me hable de argumentos personales, no me hable de campañas y no me hable de traiciones, no me hable de traiciones, señor Ibarra.

Dice: la terna del Consejo General del Poder Judicial, dice es la terna de Extremadura. Es la terna de los socialistas y amigos de Ibarra, según ha dicho usted mismo, de los socialistas y amigos de Ibarra, que se van a situar, como socialistas y como amigos de Ibarra, ¿para qué?, en el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura: ¿para seguirnos persiguiendo?, ¿para protegerles a ustedes?, ¿para perseguirnos como están utilizando esta Cámara para perseguir a Diputados de esta Cámara?, ¿como están utilizando hasta las instituciones financieras? Pero, ¿de qué estamos hablando, señor Ibarra?, pero, ¿de qué estamos hablando?

Yo se lo sigo diciendo, se lo sigo diciendo con toda claridad: usted hace las cosas pensando en los votos, en los votos, y no en si eso es bueno o es malo para Extremadura.

Usted sólo piensa si eso le permite seguir manteniendo el discurso que usted dijo ayer, del "jabalí de la pradera", porque eso le es rentable electoralmente. Pero no si esas medidas..., no las hace esas medidas porque sean buenas o malas para Extremadura. Usted las hace porque le dan votos, sean buenas o malas. Y lo sigo manteniendo, porque es mi análisis, que usted no compartirá, como es natural.

Pero se lo digo, además, sin destilar, se lo aseguro, ningún tipo de odio personal. Es su estrategia, es su opción, y a mí me parece que eso es malo para mi tierra, a mí me parece que eso es malo para Extremadura, y por eso pretendo cambiarlo, con toda legitimidad, señor Ibarra.

¿La democracia?, ¿qué es eso de aceptar la derrota? La democracia es la libertad, la democracia es poder elegir, la democracia es poder expresarse libremente. Aceptar la derrota, la democracia. Pero, ¿de dónde se saca usted esos conceptos? Yo, desde luego, le digo que la demo-

cracia, para mí, es libertad, es poder hacer las cosas libremente.

Y habla de palabras huecas mi discurso. Yo digo que usted gobierna desde el oportunismo, usted gobierna desde el intervencionismo, usted gobierna desde los intereses particulares. Yo digo que mi alternativa, en lugar del oportunismo y de hacer las cosas porque le dan votos, se basa en un proyecto al que yo aspiro, al que yo quiero. Y si a mí me preguntan, yo digo que quiero que Extremadura sea una de las regiones más prósperas de la Unión Europea. Y si a mí me preguntan, yo digo que yo quiero que en Extremadura haya pleno empleo, si a mí me lo preguntan.

Y haré lo posible por ponerme en marcha. No haré como los malos estudiantes, que es decir: voy a mitad de la tabla, voy al cinco. Porque, ¿sabe qué les pasa a los que van al cinco?: que suspenden, que es lo que le lleva a usted pasando 20 años. Yo aspiro a la matrícula para quedarme en el notable, a eso es a lo que yo aspiro. (aplausos)

Y perdone que le diga, pero desde esa línea argumental, desde esa línea argumental, la única persona, y eso también ha sido un argumento *ad nominem*, un golpe bajo, señor Ibarra, que utiliza usted frecuentemente, la única persona que desprecia a los extremeños es usted. Yo no desprecio a los extremeños.

Yo formo parte de un proyecto nacional, pero, formando parte de un proyecto nacional, sé que la razón de ser del Partido Popular de Extremadura es defender los intereses de Extremadura. El adverbio de lugar no tendría ningún sentido si nuestra razón de ser en política no fuese para defender los intereses de los extremeños.

Yo no sé qué intereses defiende usted después de 20 años; yo defiende los de mi gente, los de mi tierra, a los que aspiro a gobernar legítimamente, legítimamente. Y yo estoy planteando políticas alternativas de Gobierno, como usted se ha encargado de reconocer.

Y, hombre, que usted me diga que en mi partido se hace lo que dice uno. Hombre, pues yo no sé cómo conoce usted su partido..., cómo conoce usted mi partido. Lo que sí le digo es una cosa: aquí en Extremadura no es que se haga lo que dice usted, aquí es que el PSOE no existe, aquí sólo existe Ibarra. La Junta, Ibarra, no hay más, no hay más. Aquí ha desaparecido el PSOE, ha desaparecido el PDNI, desaparece todo que no sea Ibarra, que no sea la Junta, que no sea lo que dice el Presidente de la Junta.

No me diga usted que en mi partido se dice lo que se hace uno, porque tengo la sensación de que en su partido se está exactamente igual.

Dice usted que nosotros hacemos discursos infantiles y, hombre, dedicó usted toda la primera parte de su intervención a responder a mi discurso..., a los discursos infantiles que llevamos pronunciando nosotros. Pues si son discursos infantiles, ¿por qué les hace caso? Nadie nos hará caso, ¿o es que usted cree que nosotros vamos a engañar a los extremeños con discursos infantiles? ¿No estará usted despreciando a los extremeños pensando que los podemos engañar con discursos infantiles? ¿No será usted el que desprecia a los extremeños? ¿Por qué nos contesta tanto? Ayer cogió usted el banderín de la libertad y de la igualdad de oportunidades y no se le oía desde hacía muchos años. Y ayer usted hizo aquí un intento de revitalizar porque la cosa..., había que levantar el ánimo.

Hombre, no me diga usted que nosotros, que nosotros despreciamos a los extremeños o que hacemos discursos infantiles. Porque si usted piensa que con discursos infantiles vamos a engañar a los extremeños, usted, usted está despreciando a los extremeños, usted está despreciando a los extremeños.

Por cierto, señor Ibarra, en relación con lo que ha dicho con una Diputada nuestra en materia de pobres: la única demagogia que se ha hecho sobre pobres, con los niños pobres, ha sido la suya y la de su Consejera. Y lo que ha pasado en el centro "Marcelo Nessi", al final lo han tenido que corregir cuando no hacía falta seguridad. Me parece que el que ha hecho demagogia sobre esa materia ha sido usted.

Culpa usted al Gobierno de las modificaciones de los datos del empleo. Pero si eso es una cuestión que viene de Europa, señor Ibarra. Yo sé que a usted Europa le queda demasiado lejos, aunque lleva de Vicepresidente del Comité de las Regiones no sé cuántos años, desde que se creó. Eso sí, dice ahora que funciona mal, pero no ha hecho nada por mejorar su funcionamiento. Pero estos datos vienen de Europa. Y yo, señor Ibarra, cuando le digo 11.000 jóvenes, 11.000 menores de 25 años en paro, que tendrán una oportunidad con mi política y paro con la suya, le doy datos de paro registrado, registrado. Y cuando le hablo de 34.000 mujeres, más de 34.000 mujeres en paro, le hablo de paro registrado, a los que tiene que mirar a los ojos, a los que tiene que mirar a los ojos.

Dice usted luego un argumento que ya, de verdad, ha sido tremendo, tremendo. Este argumento no es infantil, es un argumento de mucho sentido. Dice: no tiene sentido que la población aumente si se va la gente. Dice: si se va la gente, ¿cómo va a aumentar la población? Pues, porque retornan más, fíjese usted. Física nuclear, señor Ibarra. Porque el retorno, el retorno es mayor que los que se van, con una diferencia: que, afortunadamente, se viene la gente que tuvo que emigrar y vuelve a su tie-

rra, pero, desgraciadamente, se tienen que ir profesionales muy bien preparados, gente con muchos estudios, las partes más activas de la sociedad. Y, Señoría, son datos oficiales, son datos oficiales, pero estos son a los que usted no les concede ningún valor, porque éstos no le convienen. Sí le conviene el dato de que Extremadura es la que más crece, ése sí le conviene. No le conviene el de paro registrado, y ése dice que usted no quiere entrar en datos.

Pero datos oficiales también de la gente que se nos va: 68.876 dentro se mueven, dentro de nuestra Comunidad Autónoma, emigran de sus pueblos, y 69.204 se marchan. Más de 138.000 extremeños, más de un 10% de la población activa.

Mire, señor Ibarra, cuando dice usted que no sabe qué hice yo en el botellón con lo del 93, que qué hice, pues mire, lo que hice fue ir a verme, y no me quedará por mentiroso, como Presidente de la organización de mi Partido, de los jóvenes de mi Partido, lo que hice fue ir a verme a la Gobernadora, a la Gobernadora Civil, entonces, de Cáceres, doña Alicia Izaguirre. Me reuní con ella, solamente, a unos efectos, a ponerme a su disposición por si mi organización podía hacer algo, no sabía qué. Fui a ver, también, al señor Alcalde, al señor Sánchez Polo, pero no me recibió; me tuvo en el despacho media hora, pero no me recibió. Y luego, al día siguiente, fue el Presidente de Juventudes..., -sin fotos, y sin nada, a ponerme a su disposición-. Y al día siguiente fue el Presidente de las Juventudes Socialistas y yo me enteré por una cosa, porque se hicieron las fotos, porque se hicieron las fotos. O sea que la diferencia entre unas cosas y otras, yo creo que hay que matizar.

Y mire usted, señor Ibarra, yo, de verdad, que en temas de botellón, mi generación... Hombre, mire usted, este documento se llama "Beber en Cáceres" "Beber en Cáceres".

Mire usted, dice aquí, por ejemplo, dice: "Cuando uno ha terminado, pedo o tranquilo, se marcha a casa y a esperar que la resaca sea benigna porque es seguro que si ha hecho todo lo que le hemos comentado, la tendrá, pero habrá vivido y bebido Cáceres".

Y mire usted, en este mismo documento, "cuando ya se ha cumplido la hora de cierre de establecimientos, que aquí está permanentemente prorrogada por la autoridad, puede -repetimos- encontrar sitios en otras calles".

¿Sabe quiénes eran la autoridad? En Cáceres, el señor Sánchez Polo. La Diputación Provincial es la que edita esta revista, don Manuel, y el Presidente de la Comunidad Autónoma, usted. "Beber en Cáceres"; estrategia electoral, entonces; y ahora la otra. (aplausos)

Ve usted, ve usted con bastante pesimismo el futuro, ve usted con bastante pesimismo el futuro. Ha hecho usted un *ex cursus* por ahí, por el futuro, ha mandado a una familia que se ha separado, a Manila a ella (*murmulllos*).

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, Señorías.

SR. FLORIANO CORRALES:

HA mandado usted a Manila a ella, al otro lo ha separado, ha subido para arriba, ha bajado...

Y luego dice, ¿qué le espera a un joven? Pues, mire usted, con su política, paro, paro y falta de oportunidades eso sí -si no protesta mucho, si no protesta mucho-, un puesto en la Junta y si se afilia, más.

Pues, yo le digo que con nosotros habrá más oportunidades, más libertad, más posibilidades de elegir. Con usted más paro.

Señor Ibarra, dice usted algo, contestándome a lo de la Sanidad, dice usted algo relacionado con la Sanidad privada que, a mí, como usted comprenderá, sanidad pública, yo comparto que me parece que es de una alta calidad, que es la mejor y que lo que mejor, el mejor sitio donde se puede estar, en este momento, es la calidad, es en la sanidad pública.

Pero, también, le digo una cosa. Paralizó usted los conciertos el primer día y, a los veinte días de tener las competencias, ya los tiene usted otra vez en marcha. Yo espero que eso no sea como consecuencia de nada.

Dice usted que íbamos a comprar el Hospital de Zafra. No, íbamos a construir un Hospital Público en Zafra porque no nos parecía un precio razonable; íbamos a construir.

Y cuando me dice que no sabe, cuando dice que yo no sé qué es un hospital de alta resolución, dígame a su Consejero que le repase el concepto, porque usted ha dicho, exactamente, lo contrario a lo que es un hospital de alta resolución; repásele, le repaso, repásele usted.

Por cierto, le dieron dinero para Zafra, para Almendralejo y para la Siberia, para todo. Y usted dice que es muy importante para Aznar. Señor Ibarra, le repito, le dieron dinero para Zafra, para Almendralejo y para la Siberia, se lo dieron, se lo dieron, se lo dieron.

O el hospital de Cáceres, creo que se ha equivocado, creo que no me ha escuchado bien, he dicho que hay que construir el hospital de Cáceres.

Y luego, se ha metido usted, de nuevo, ha vuelto a la educación para hablar de que la culpa del fracaso escolar la tenemos nosotros. Hombre, nosotros que hemos gobernado y, hombre, y ustedes que también han gobernado, dos años aquí y los años del Partido Socialista.

Y dice usted, no, la culpa es suya por no aplicar la LOGSE. Menos mal, menos mal que no aplicamos la LOGSE, porque, según la Portavoz de Educación del PSOE, a nivel nacional, de las que no hacen políticas con las tripas, sino con la cabeza, las del Nuevo Testamento, no las del Antiguo, reconoce que la LOGSE ha sido un fracaso y que no repetir el curso, una equivocación de los socialistas; eso lo ha dicho la Portavoz de Educación, lo ha dicho la Portavoz de Educación. (*aplausos*).

Con lo cual, yo lo que creo es que usted ayer no abordó el problema esencial, sea de quien sea la responsabilidad, señor Ibarra. Pero si el problema es que usted se mantiene en un discurso, y no se trata de mantenerse en un discurso, sino se trata de abordar los verdaderos problemas que tiene nuestra región. Y, en este caso, en el caso de la educación, en el caso de la educación, hay una cosa clara, una cosa clara, que es que uno de los problemas que tenemos que abordar es la calidad educativa.

Y, perdóneme, con las separaciones... Por cierto, qué dirían ustedes si a nosotros se nos ocurre decir que íbamos a poner guardianes en los colegios, ¿qué hubieran dicho de nosotros? Que hubiéramos prohibido, que íbamos a prohibir salir a los niños de los institutos

¿Qué hubieran dicho de nosotros? Que estaríamos contra la integración, que estaríamos contra... ¿Qué hubieran dicho de nosotros, señor Ibarra?

Claro, como lo dice usted, no pasa nada, es muy progresista y es muy socialista. Usted se mira al espejo y dice, pedazo de progresista que hay aquí. (*aplausos*). Pero eso no son políticas de progreso, eso no son políticas de progreso.

Por cierto, ustedes dejaron de invertir, ustedes dejaron de invertir en el periodo 90-96, 270.000 millones para la aplicación de la LOGSE, consignado en la memoria económica de su ley y la dejaron de invertir.

Y el Partido Popular, en la Primera Legislatura, invirtió cinco veces lo que habían invertido en la última Legislatura los Gobiernos de Felipe González en Educación en Extremadura; ésa es la diferencia entre... (*aplausos*).

SR. PRESIDENTE:

SEÑORÍAS le ruego, le ruego vaya terminando.

SR. FLORIANO CORRALES:

LO hago con su benevolencia, señor Presidente.

Ésa es la diferencia entre los progresistas que se miran al espejo, se levantan por las mañanas y dicen, cómo ha dormido este progresista. Va al mediodía a tomarse... cómo está este progresista, qué bien va a comer, qué bien trabaja este progresista, qué bien habla este progresista, qué pedazo de líder es este progresista.

Pero las políticas progresistas son las que invierten cinco veces en educación, como hemos hecho nosotros cuando hemos gobernado, y las políticas progresistas son las que quieren invertir el 4% del Producto Interior Bruto en la generación de infraestructuras sociales y de capital para nuestra región, esas son las políticas de progreso (*aplausos*), las que generan empleo, las que generan oportunidades, las que generan libertad. Ésas son las diferencias entre unas cosas y otras.

Hombre, de verdad, yo no quería entrar en algunas cosas. Dice, no hemos hablado, y voy a entrar, por eso en otras. Dice: hemos sido prepotentes porque no hemos hablado de la LOU, de la LOU con ustedes para pactarla, para acordarla. Hombre, llevábamos hablando bastante tiempo, pero lo que no hemos hecho ha sido aprobarla en el mes de agosto, como hicieron ustedes con la Ley de Reforma Universitaria; eso sí que no lo hemos hecho, sino que lo hemos sometido a un debate social, como estamos sometiendo a un debate social la Ley de la Calidad, en este momento. En la que se puede estar a favor o en contra, en la que se puede estar a favor en contra, pero, desde luego, desde la que no caben posiciones a priori, no caben posiciones de prejuicio, señor Ibarra. Usted habla mucho de los principios, pero su problema no es que tenga principios, su problema es que tiene muchos prejuicios, prejuicios y sataniza, demoniza todo lo que no se le ocurre a usted y eso me parece que es un error.

Dice que nosotros hemos prometido la libertad del centro educativo y me hace un discurso, que si en Descargamaria, que sí, hombre...Y la segunda opinión que usted prometió ayer de los médicos, también, la va a dar la segunda opinión en Descargamaria, también la va a dar la segunda opinión (*murmillos*) A que sí, pues también van a tener la posibilidad de elegir centro los chavales que viven en los pueblos, exactamente, por la misma razón, por la misma razón. (*aplausos*)

¿Pero cómo se puede, cómo se puede hacer tanta demagogia, cómo se puede hacer tanta demagogia e imputarles a los demás? ¿Cómo se puede hacer tanta demagogia?

Y luego dice, dice, va usted a bajar la inversión con el 4% del PIB, pero si es que no se ha enterado. Dice,

nadie se entera de la cifra. No, yo creo que se le ha debido pasar el dato.

Yo he dado la inversión que sería en el 2001, que serían 75.000 millones y he dado también el PIB del año anterior, del año 2000 -sí, está ahí, en el diario de sesiones-. Y por tanto, en el 2002, correspondería invertir el 4% del PIB de 2001, que como ustedes tienen un servicio de estadística fantástico, que no lo usan, pero lo tienen, pues a lo mejor..., y unas empresas que se dedican a hacer estudios también fantásticas, (*murmillos*) pues a lo mejor sabríamos cuánto ha crecido el PIB en el 2001 y los presupuestos se hubieran podido incorporar con esos más de 115.000 millones de pesetas de inversión.

Al final el problema es que no se lo gastan. Dice usted el 98%. Mire, señor Ibarra, el año que más se gastaron en el Capítulo VI en los últimos diez, el año que más gastaron en los últimos diez años, fue el 72%, el año que más gastaron en los últimos diez del Capítulo VI, que el señor Amigo, el Secretario de la Consejería de Sanidad suyo, cuando usted era Consejero de Sanidad, le da los datos globales, pero los del Capítulo VI de inversión real en los últimos diez años, en el que más se invirtió fue el año en el que se invirtió el 72%, que de 50.000 millones son 38.000

¿Ve cómo tengo bien echados los números, señor...?, ¿ve cómo tenemos bien el proyecto?, ¿ve cómo lo tenemos bien medido?

En fin, señor Ibarra, yo creo que hace falta una Ley de Financiación de la Universidad, una Ley de Financiación de la Universidad que les permita hacer políticas universitarias, sin condicionamientos.

Señorías, creo que hoy se ha presentado un proyecto de futuro para nuestra región, un proyecto en libertad y de oportunidades, y eso, queridas compañeras y queridos compañeros, es lo que le tenemos que ofrecer a toda la sociedad extremeña, a las mujeres y a los hombres que nos están mirando, para hacer de Extremadura la mejor tierra en la que podamos vivir. Muchas gracias. (*murmillos y aplausos*)

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Presidente de la Junta, señor Presidente de la Junta, puede cerrar el debate.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

MUCHAS gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor Floriano, yo ya dije ayer en mi discurso, dije lo que iba a hacer mi Gobierno en este año y medio y

seguramente, si los electores quieren, en los próximos años. Por lo tanto, en la réplica a su intervención no iba a repetir otra vez lo que ya dije ayer respecto a las medidas, 54 medidas, de lo que íbamos a hacer. Era usted el que tenía que decir si esas medidas le parecen bien o mal, porque ésa es la labor de la oposición, controlar al Gobierno, y no ha dicho prácticamente nada de ninguna.

La política fiscal la ha despachado así con un calificativo..., ¿pero está usted de acuerdo o no? Por ejemplo, ¿está usted de acuerdo con que le hagamos una reducción de 20.000 pesetas a la persona que trabaja por cuenta ajena y que tiene menos de dos millones y medio de salario? ¿Está usted de acuerdo o no? Porque esto es lo que tiene que decir, ésta es la labor de la oposición, criticar la acción del Gobierno y estimularla con nuevas propuestas, y usted lo único que ha hecho, señor Floriano, perdone que se lo diga de nuevo, y ahora en la réplica, como nos tiene habituado, todavía peor, porque cuando ya le quitan el discurso ya usted baja y se hace un discurso todavía más vacío que el primero, lo único que se ha dedicado ha sido a decir otra vez palabras huecas y vanas.

Es decir, reconozca usted, señor Floriano, los extremeños que ayer nos escucharon, y también esta Cámara, tienen que sacar, por fuerza, dos conclusiones: una, el Partido Socialista y el Gobierno de Extremadura ha ofrecido una serie de medidas, ha hecho un análisis de la realidad y ha ofrecido una serie de medidas, y el discurso de usted simplemente ha hecho un canto al sol, pero ¿me quiere decir usted mañana qué es lo que puede quedarse en el oído de un extremeño respecto a lo que usted ha dicho?: la Extremadura de las oportunidades, la igualdad, que se quite el miedo...

¿Me quiere usted decir quién tiene miedo en Extremadura, señor Floriano?, porque esto de hablar del miedo, así gratuitamente..., ¿quién tiene miedo en Extremadura?, ¿quién?, ¿los pensionistas?, ¿los deficientes?, ¿los jóvenes?, ¿los agricultores?, ¿quién tiene miedo, señor Floriano?, ¿quién?, ¿quién tiene miedo en esta sociedad?

Claro, esto de hablar del miedo ya carga, ¿no?, que esté usted todo el día diciendo que los extremeños tienen miedo, ¿de quién y cuáles son? Identifíquelos usted como colectivo para quitarles el miedo, si es que lo tienen, que yo no lo creo. Por tanto, el discurso absolutamente hueco.

Y después vuelve a insistir: hemos crecido mucho pero hemos bajado poco en el empleo. Es que no es verdad, señor Floriano, y pone además a Baleares diciendo: Baleares, que no ha crecido tanto... No, hombre, no, Baleares ha crecido unas décimas más que nosotros este año. Por tanto, todos sus análisis son basados en cifras

falsas, Baleares ha crecido un poquito más, Baleares ha crecido el 5,8 y nosotros el 5,7, y a nivel de empleo hemos bajado, repito, el paro, en el último dato de la encuesta de paro registrado hemos bajado dos puntos menos que España, y ahora usted resulta que quiere utilizar..., ya dice que la EPA ya no la utiliza, que ahora resulta el paro registrado, ahora utiliza el paro registrado. ¿Y los cinco años que nos han dado con la Encuesta de Población Activa, qué?, esto lo abandonan ya, ¿no?, ahora nos vamos al paro registrado... Al terreno que usted quiera yo jugaré.

Ahora, no podrá usted negar una cosa: cuando yo le digo algo del Gobierno central usted dice: ¿y a mí qué me cuenta del Gobierno central? Claro que se lo tengo que contar a usted, Floriano, porque su colaboración, señor Floriano, su colaboración es importante. ¿Cuántos puestos de trabajo más se hubieran creado en Extremadura si en estos momentos los 50.000 millones de pesetas que hay pendientes de que la Comisión de Incentivos Regionales nacional decida..., se crearían puestos de trabajo en Extremadura, si no suprimieran las ayudas a las industrias agrícolas y no suspendieran las ayudas a las industrias de la construcción?

Y dice: ¿qué me cuenta a mí? ¿a quién se lo voy a contar?, se lo tendré que contar a usted, ¿no?, que es el representante del PP en Extremadura. ¿Por qué dice que no? ¿Vale entonces que cuando habla usted del Gobierno central yo le diga también a mí qué me cuenta?, porque de vez en cuando hace usted cada espiche del Gobierno central... Cuando viene algún ministro hace usted alabanzas. Y yo le diré: ¿a mí qué me cuenta del Gobierno central? O es que para lo malo usted dice a mí no me cuente nada y para lo bueno viene inmediatamente apuntándose al Gobierno central. Esto no es justo. Claro que le tengo que contar que si nos ayudaran más desde el Gobierno central habría menos paro en Extremadura.

Yo..., dice usted que lo que ha interpretado de mi discurso es que me quiero ir a Madrid. Pues no me quiero ir a Madrid, señor Floriano. ¿Que no me quieren en Madrid?: seguramente es verdad, porque esto del amor es mutuo, yo no los quiero a ellos y ellos no me quieren a mí. (*murmillos*) Me refiero a Madrid, ¿eh?, Madrid, no me refiero a otra cosa. Yo a Madrid no lo quiero ni ver.

Así que no me voy a ir a Madrid y seguramente tampoco me quieren en Madrid, porque cuando me quiso Madrid, señor Floriano, yo no me quise ir, me quedé aquí. Estoy seguro de que si a usted le hacen la oferta que me hicieron a mí no le vemos el rastro en 20 años. (*murmillos y aplausos*)

Y dentro de su estilo ofensivo, dentro de su estilo ofensivo, ha dicho que en la inauguración del Parque de los

Rodeos tenía usted moratones por los codazos que le daba Corominas, el Consejero Corominas. Oiga: ¿cuántos metros cree usted que tiene un codo?, (risas) porque si le daba codazos es que estaba usted pegado, ¿no?, porque no comprendo que le haga moratones si estaba usted a 20 metros de distancia, si tuvo moratones es que estaba usted al ladito, y, claro, a lo mejor Corominas le dio algún codazo, seguramente involuntario, porque Corominas no está para dar codazos. (murmillos)

Respecto al señor Barrero, que lo he sacado aquí accidentalmente, pero usted, en fin, se ha puesto muy trágico, diciendo: oiga, de Barrero ustedes hicieron una campaña de persecución. No, no, no es verdad, nosotros hicimos una oposición al señor Barrero, como era lógico y natural, porque era el líder del Partido Popular.

Nosotros no hemos hecho campaña de acoso y derribo, quienes han hecho campaña de acoso y derribo han sido ustedes. Pero no lo digo yo, lo ha dicho el señor Barrero en la prensa regional, él lo ha dicho, en una entrevista que se le hizo en los medios de comunicación, y dijo..., incluso amenazó que a lo mejor volvía. Así que... (murmillos)

Sólo pienso en los votos. Dice: solamente piensa usted en los votos con las medidas, sean buenas o malas. Pues si son malas no me darán votos y si dan votos es que serán buenas, qué es lo que tiene que hacer un político sino hacer medidas que sean buenas y después recoger la cosecha.

Lo que pasa es que ustedes están acostumbrados a querer recoger sin sembrar, y esto es imposible, y esto es imposible. Para recoger la cosecha hay que sembrar, y hay que sembrar aquí, no puede venir después el señor Arenas en octubre a decir: vamos a ver quién recoge la cosecha. No, no, la cosecha la recogemos los que estamos aquí sembrando todos los días.

Y lo que es malo para Extremadura, señor Floriano, no es que yo esté haciendo medidas con mi Partido y mi Gobierno pensando en los votos, lo que es malo en Extremadura es que ustedes hagan siempre la política que les dictan desde Génova, eso sí que es malo.

A mí seguramente no me quieran, pero no me quieren en algunas ocasiones porque no me caso con nadie, y a ustedes les quieren porque basta que diga lo que sea el señor Aznar y en Génova para que ustedes lo cumplan.

Y ahora veremos, el señor Aznar no le ha encargado a usted que intente ganarme las elecciones a mí, a usted no, se lo ha encargado al señor Arenas. Por algo será, será que no tiene confianza en usted, pero es muy difícil ganar las elecciones con el señor Arenas de candidato detrás. Hay que ganar las elecciones plantando aquí,

arando aquí, trabajando aquí y, por lo tanto, intentando después recoger la cosecha.

Y de igual forma que le decía que señale usted quiénes son los colectivos que tienen miedo, le digo quiénes son los colectivos o qué intereses particulares defiendo yo, porque ya estoy cansado, señor Floriano, de escucharle decir esas bobadas.

Dice usted que yo defiendo intereses particulares. ¿Qué intereses particulares?, ¿me quiere usted decir cuáles? ¿He estado yo envuelto quizás en algún escándalo de corrupción? Yo, señor Floriano, tengo acreditada una cosa que usted no tiene: yo tengo un amigo que le ingresaron por error en un psiquiátrico, tenía un cólico nefrítico, y estaba tan loco que cuando llegó a urgencias le dijeron: al psiquiátrico. Y cuando estuvo allí y se dio cuenta el psiquiatra de que no estaba loco le extendió un certificado de que ese hombre no estaba loco y no tenía que estar allí, y va muy contento con su certificado diciendo: mire usted, yo no estoy loco, los demás no se sabe, yo tengo el certificado, los demás todavía no. Bueno, pues yo tengo el certificado, señor Floriano.

Dice usted que he manejado no sé cuántos billones de pesetas, billones. No se me ha pegado ni una peseta. Yo ya lo tengo acreditado. Usted, no sabemos, o sea, yo ya tengo acreditado eso, luego, por lo tanto, esto de que yo defiendo intereses particulares jamás se me ha acusado de una corrupción, de ningún escándalo, jamás ha habido un debate en los medios de comunicación de esta Asamblea para ver si la finca de mi abuelo se recalifica y pasa de 600 millones a 600.000.

Esto no se ha discutido nunca de mí, nunca, así que cuando vuelva usted a decir que la gente tiene miedo y que yo defiendo intereses particulares, le ruego que diga quiénes y cuáles son los intereses particulares que yo defiendo.

Y por cierto, le digo, hablando de terna, que diga usted también cuáles son los fiscales y los jueces que están de acuerdo con usted para procesarme a mí, porque usted ha anunciado ya tres veces, y hoy cuatro, que yo quiero que haya alguien en el Tribunal Superior de Justicia para protegerme. Quiere decir que usted está seguro de que me van a procesar, lo que no dice es para qué y por qué. Ahora, como usted no es miembro del Tribunal, entiendo que tendrá que haber algún fiscal en connivencia con usted o algún magistrado, porque usted no me procesa a mí porque usted quiera, sino porque haya un tribunal que esté dispuesto. ¿Con quién cuenta usted, señor Floriano?, ¿con quién?, ¿lo tienen preparado ya? ¿Lo mismo que con Felipe González, váyase y después intentaremos meterle en la cárcel? No, señor Floriano, si no me asustaron los pistoleros, algunos de los cuales hoy están en su Partido, que me sacaron el rifle cuando yo era Diputado

en su pueblo, y hoy están en su partido. Si no me asustaron esos pistoleros, usted no me va a asustar ni con querellas ni con jueces ni con fiscales, ¿lo entiende?, para que lo entienda. *(aplausos)*

Y de igual forma que no defiende ningún interés particular y de igual forma que no creo que nadie tenga miedo en Extremadura, le digo, señor Floriano, que es muy atrevido y es un desprecio a la democracia decir que yo llevo suspendiendo 20 años en política, eso es muy atrevido y es un desprecio. Porque ¿me quiere usted decir, señor Floriano, cómo se sabe quién aprueba y quién suspende en democracia? *(murmillos)* Las urnas, sólo las urnas, son los máximos jueces y, que yo sepa, hasta ahora la asignatura la llevamos aprobada los socialistas.

Así que ¿en qué se basa usted para decir...? Es que usted dice frases una detrás de otra, huecas, vacías, la gente tiene miedo, defiende intereses particulares, lleva 20 años suspendiendo... Lo he apuntado, ¿20 años suspendiendo?, pues ya me gustaría a mí, ya me gustaría a mí, de verdad, que todos los suspensos fueran iguales. ¿Usted qué lleva, entonces, haciendo, y su Partido? ¿Usted que... con matrícula de honor? Pues, sigan con las matrículas de honor y déjenme a mí que yo siga suspendiendo, pero que el pueblo extremeño siga aprobando con nuestra gestión política. Y si usted defendiera los intereses de Extremadura, otra frase "yo estoy aquí para defender los intereses de Extremadura", pues, si usted defendiera los intereses de Extremadura, señor Floriano, se iría conmigo al Ministerio de Economía y diría "oiga, las industrias agrarias y las industrias de la construcción de Extremadura tienen que tener subvención por incentivos regionales". ¿Está usted dispuesto? Porque eso es defender los intereses de Extremadura. Hay no sé cuántos cientos de empresas esperando desde hace 10 meses, con 50.000 millones de pesetas de inversión, a que le digan si les dan subvención o no. Y si les dan subvención se pondrá la empresa y se crearán muchos cientos de puestos de trabajo. Eso es defender los intereses de Extremadura, lo demás, palabras.

¿Y está usted dispuesto, señor Floriano, a ir a hablar con el Ministro de Fomento conmigo, y decirle "por fin, señor Cascos, fecha de la autovía, fecha". Porque 30 kilómetros es poco, ya lo dice La Caixa, que tenemos pocos kilómetros de autovía: 30 kilómetros.

Dicen ustedes: "ustedes en trece años hicieron la Nacional V: nosotros nada más que llevamos seis". Bueno, pues, como usted es un chico aplicado y pertenece a la generación de antes de este fracaso de la LOGSE, pues, hágame la regla de tres: ¿si en doce años hicimos 240 kilómetros, en seis años qué corresponde? 110: han hecho treinta, van muy retrasados. ¿Están ustedes dispuestos a defender Extremadura de verdad? Eso es

defender Extremadura, lo otro son cuentos, palabras huecas, vacías, etcétera, etcétera, etcétera.

Bueno, que aquí ha desaparecido el PSOE: eso ya le gustaría a usted, señor Floriano. Eso ya le gustaría a usted. No le gustaría a usted nada que desapareciera el PSOE y yo fuera a unas elecciones solito. Entonces es cuando ganarían las elecciones: yo sólo no soy nadie, nada, yo sólo no soy nada. Me votaría mi mujer, si acaso. *(risas)*

Si acaso. Así que el PSOE es lo que hace posible esta política y lo que hace posible que yo sea lo que soy; si no tuviera la fuerza de este Partido yo no hubiera llegado ni a la mitad. No crea que yo soy tan atrevido, señor Floriano. Yo de vez en cuando, me enfrento con los gobiernos porque tengo detrás a este Partido. Si no lo tuviera detrás, hubiera durado dos minutos. Así que aquí lo que hay, de verdad, es PSOE.

¿Qué es lo que pasa? Que como ustedes nada más que hablan de mí todo el día, y se sueña, usted sí que se sueña por las noches conmigo, se sueña, pues, claro, cada vez que se levanta, sea el portavoz que sea, porque cambian ustedes de portavoz con toda la facilidad del mundo, siempre hablan de Ibarra, siempre. Y, entonces, llegan ustedes a creerse que sólo existo yo. Pero yo no soy nada sin mi Partido. Ahora, está muy bien que siempre se metan conmigo, está muy bien, porque así dejan libres a otro, y a otros y a otras. Y eso es muy importante de cara al futuro.

Y usted no puede engañar a los extremeños con discursos infantiles. Dice... Mire, si usted engañara a los extremeños con discursos infantiles, ganaría las elecciones: como no ganan las elecciones, evidentemente, que no engañan a los extremeños ni con discursos infantiles ni con discursos adultos. Con ningún discurso han sido todavía capaces de convencer a los extremeños, que es de lo que se trata, no de simplemente palabras huecas. Y claro, suena un poquito atrevido que usted diga: ayer habló usted de libertad, y hacía tiempo que no hablaba. Un poquito atrevido, señor Floriano. Como el otro día que dice usted "nos han dejado solos, solos en la senda constitucional". Y ya lo creo que están solos: nosotros estamos ya en otro sitio, esperándoles; pero, espabilen, porque ustedes todavía están por el desierto del Sinaí con la brújula, buscando por dónde se va; pero nosotros hace ya tiempo que recorrimos la senda de la Constitución, y estamos ahora pidiendo algún tipo de reforma para seguir ampliando el espacio de libertad y de democracia en España.

Del Comité de las Regiones sólo un comentario: no soy Vicepresidente del Comité de las Regiones, ahora es el señor Zaplana. *(risas)* Por cierto, ahora será muy importante el Comité de las Regiones. Cuando yo era Vicepresidente, ¿se acuerda usted de las declaraciones que

hacían los de su Partido?: “eso no vale para nada, Vicepresidente del Comité de las Regiones: eso no vale para nada”. Ahora será muy importante, ya verán, ya verán ahora, señor Zaplana, Vicepresidente del Comité de las Regiones. Pobrecito, iba a ser Presidente y no llegó. (risas)

Y claro, ya el colmo es que diga usted que se va el 10% de la población de Extremadura, el 10%. Cien mil extremeños que se van, dice, pero que vuelven más, es decir, como mínimo 110.000. ¿En qué mundo vive usted, señor Floriano? 110.000 viniendo: estará despoblándose España. 110.000 dice que vienen, porque se van 100.000, dice, pero, lo tengo apuntado, “el retorno es mayor que el que se va”. Así que vienen más que los que se van. ¿usted cree que de verdad, que se van 110.000 extremeños? No le han informado bien: lo que se mueve dentro de la región son la gente, dentro de la región; pero ya no salen de la región. Estaría bueno que uno que nace en un sitio se tenga que quedar ahí por narices: hombre, podrá ir desde un pueblo a otro, ¿no?

Y hablando de pueblos, ahora ha dicho lo de Descargamaria. Dice “¿Descargamaria puede elegir médico y no puede elegir instituto?” Pues claro, el de Descargamaria va al Centro de Salud de su zona, señor Floriano, y allí puede elegir el médico. Ahora, lo que no puede hacer es elegir escuela, porque en su comarca y en su zona solamente habrá un instituto, y elegirá ése, salvo que se monte en el autobús de Cáceres y se vaya camino del colegio público, ése que tanta influencia está teniendo en el Partido Popular.

Con el botellón vuelve a insistir con la foto, la foto. Usted está obsesionado con la foto, señor Floriano. Hoy, cuando he estado viendo los periódicos de lo que decían del debate de ayer, he visto la foto, la suya, pagada. (risas) Está obsesionado con los anuncios, todo el día poniendo la foto. Eso sí que son campañas publicitarias, no las mías.

Y después dice usted que nos ha leído unas cosas de beber en Cáceres, etcétera, etcétera... Primero, yo eso no lo he firmado, ¿verdad?, lo que ha leído usted de beber en Cáceres, beber la noche no lo he firmado, ¿no? ¿Y si resulta que beber la noche, señor Floriano, no lo sé, porque yo no lo he leído, pero, por ponerle en lo mejor, y si beber la noche tuviera que ver algo con una figura poética. Claro que usted, como ha estudiado la LOGSE, no sabe de eso, ¿no? Está muy mal la LOGSE. ¿Y si fuera una figura poética beber la noche? ¿Sabe usted lo que es beber la noche? Usted no la ha bebido nunca. (murmillos) ¿Cómo se puede ser conservador con su edad? (aplausos) Siendo conservador con esa edad, cuando usted se fue a ofrecer a la Delegada del Gobierno con esta edad, con 20 años conservador. Eso de beber la noche no suena, no va.

Y, en segundo lugar, señor Floriano, siendo, en el supuesto de que fuera cierto que los socialistas creamos el “botellón”, lo inventamos, etcétera, que yo recuerdo al Alcalde de Cáceres, ganó las elecciones diciendo que iba a terminar con el “botellón”. ¿Cuántos años llevan gobernando ustedes en Cáceres, señor Floriano? Unos cuantos ya, ¿no? ¿No iban a terminar con el “botellón”? Pero no han terminado. No solamente no han terminado, sino que lo han aumentado, es decir, el “botellón” está corregido y aumentado.

Y después ya, bueno, el que frivolicie usted con mi reflexión sobre los jóvenes diciendo que uno se va a Massachusetts después a no sé qué... Esto, no ha entendido nada, usted no ha entendido nada y, entonces, como no tengo tiempo para volvérselo a explicar otra vez, porque es muy largo, pues, entonces, en otra ocasión, cuando extraigamos seguramente las conclusiones del debate del futuro le explicaré exactamente qué es lo que he querido decir respecto a la incertidumbre del futuro, señor Floriano. El problema, el problema de la educación no es un problema de que la LOGSE sea buena o mala, el problema de la educación es un problema de lectura, de leer. Esto es lo que está faltando. Y me parece que por lo que he intuido de la falta de interpretación sobre lo que he dicho, a usted le falta leer un poquito.

Bueno, la broma que ha hecho usted sobre la sanidad, diciendo que hemos paralizado los conciertos y que hemos vuelto a las clínicas privadas, eso es una broma sólo. Es decir, ustedes, ustedes, su Gobierno, su Gobierno contrató 200 operaciones antes, un poquito antes de que nosotros llegáramos e inmediatamente de llegar nosotros se paró todo, y cuando hemos visto que están los 200 pacientes esperando, qué vamos a hacer: que se operen, que se operen. Pero eso no abre ninguna ventanilla, eso no abre ninguna ventanilla. Lo de ayer es la verdad: se operarán los que estaban ya en esa lista de clínicas privadas, pero en las clínicas privadas se operará como en las públicas y siempre que no haya nadie de las públicas. Estas son las condiciones, por si acaso no se hubiera entendido.

Así que el hospital de Zafra, dice usted que lo iban a comprar, pero no lo compraron porque no les pareció razonable el precio. Luego lo iban a comprar, lo que pasa es que no les pareció razonable el precio. La alta resolución es lo que yo le he dicho, señor Floriano, lo que yo le he dicho. No obstante, como el Consejero de Sanidad ha pedido una comparecencia, para comparecer, para hablar a fondo de sanidad, pues ya le explicará, todavía mucho mejor que yo, lo que es un hospital de alta resolución. Y le explicará también cómo Almendralejo y el este de La Serena y Siberia no tienen dinero para hacer el hospital. ¿Me quiere usted decir en qué parte del presupuesto del Estado están los presupuestos del hospital de La Siberia y del hospital de Almendralejo?

¿Me lo quiere decir? Sabe todo el mundo que es mentira, que es falso. Lo saben hasta los de las plataformas, que no existe, que se encerraron cuando aprobaron los presupuestos generales del Estado, porque no había ni una sola peseta para ese hospital que usted celebró con champán y que se ha convertido en un desastre, pero que afortunadamente va a ser una realidad porque los socialistas hemos llegado.

Y del fracaso escolar, ha leído usted un artículo de no sé quién, un artículo, una frase cogida. Y dice usted "menos mal que no aplicamos la LOGSE, porque si llegamos a aplicar la LOGSE..." Es decir, usted reconoce que no han aplicado la LOGSE, que han incumplido la legislación vigente. Esto es lo que ha dicho usted, "menos mal que no hemos aplicado la LOGSE, porque si hubiéramos aplicado la LOGSE...". Y ha leído usted el artículo de no sé quién.

Pues, menos mal, menos mal que ya no tienen la competencia en educación, porque si llegan a seguir teniendo la competencia en educación y no cumplen la legislación y no cumplen la Ley, a esta hora el fracaso escolar sería multiplicado por dos.

Guardianes en los colegios: ¿quién le ha hablado de guardianes en los colegios, señor Floriano? He dicho conserjes, conserjes. Y los conserjes existen en los institutos. Parece una paradoja que en los institutos donde hay niños mayores existan conserjes y en los centros de primaria donde hay niños menores de preescolar no existan conserjes. Si eso ha existido toda la vida, señor Floriano, incluso en la dictadura, cuando no había quien se moviera, había conserje. Así que no son guardianes, son conserjes. ¿Por qué le fallará a usted, siempre tendrá actos fallidos? Hablo de conserjes y piensa usted: "guardianes". ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Qué extraño mecanismo existe en esa cabeza para que siempre solamente vean represión por todas partes? ¿Por qué?

Sigue insistiendo en el 4% del PIB y ha hecho ahí un juego malabar diciendo "no, me refería al de 2001". A esos datos me refería yo, al de 2001: ciento ochenta mil, un billón ochocientos mil millones, de 2001. A eso me refería, que quieren ustedes gastar 60.000 millones cuando nosotros gastamos 115.000 millones.

Y por último, señor Floriano, decirle que el gasto del presupuesto, el gasto del presupuesto del año 2001 ha sido del 98%, del 98%. No es posible gastar el 98% del presupuesto y que en inversión, del capítulo 6, solamente gastemos el 70. No es posible. No es posible. Que se lo cuente alguien de su Grupo que entienda esto. No se puede gastar el 98% gastándose sólo en inversión, que es la partida más grande, gastarse sólo el 78%.

En fin, señor Floriano, no da para más esto, no da para más. Su primer discurso ha sido simplemente un conjunto

de palabras que ya pronunció en el debate con el Consejero de Economía, exactamente las mismas, las mismas, y después, su réplica, ha sido una cuestión pobre, que yo comprendo, por las circunstancias felices por las que usted ha pasado esta noche. Gracias. (*aplausos*)

SR. PRESIDENTE:

SE suspende la sesión por 5 minutos.

[*Receso*]

SR. PRESIDENTE:

SE reanuda la sesión plenaria número 50.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Mixto, Diputados de Izquierda Unida, don Manuel Cañada Porrás. Tiene la palabra.

SR. CAÑADA PORRAS:

GRACIAS, señor Presidente. Buenos días a todas las personas que me escuchan.

Mañana y pasado se reúnen en Cáceres los Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea y quiero, en primer lugar, en nombre de Izquierda Unida, y estoy seguro de que interpreto el sentimiento de miles de extremeños, expresar el rechazo que a nosotros nos merece la política que hacen los mandamases que se van a reunir este fin de semana en Cáceres y otros mandamases similares, lo que Rigoberta Menchú llama los oligarcas sin pueblos.

Queremos denunciar, en primer lugar, la globalización que nos imponen, el fanatismo del mercado, el intento de someter a las sociedades a la nueva religión de las mercancías.

Queremos denunciar las consecuencias devastadoras de esa globalización capitalista que ahora paga, por ejemplo, el pueblo de Argentina.

Y, por el contrario, queremos saludar al movimiento de la esperanza, queremos saludar al movimiento que, desde Seattle a Génova y a Porto Alegre, expresa la desobediencia de la multitud, expresa el grito de todos aquellos que creen que el mundo no es una mercancía.

Señor Ibarra, yo voy a intentar que mis palabras estén condensadas, sean la condensación de la dureza y el respeto: de la dureza en los argumentos, del respeto a las personas.

Desde el anterior debate del estado de la Región ha transcurrido casi un año y, en nuestra opinión, el paso del tiempo no ha hecho sino acentuar los signos de agotamiento del Gobierno que usted preside y de la política que usted practica. Agotamiento del que hay muchos síntomas, pero del que yo creo que se puede destacar, por muy importante, las tres sentencias que le han obligado a enmendar la plana por manifiestos abusos de poder.

En primer lugar, señor Ibarra, la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura anulando la adjudicación del gas en distintas ciudades extremeñas. La sentencia llega a hablar de burla y desviación de poder, califica la actitud de la Junta como burla y desviación de poder, y afirma que esas empresas no tenían personalidad jurídica cuando se adjudicó, cuando optaban a la concesión.

Hay que recordar que los dos empresarios principales de DICOEXSA son dos conocidos empresarios jerezanos, precisamente dos de los empresarios favoritos de la Junta.

En segundo lugar, el 13 de junio se hacía pública la sentencia del Tribunal de Cuentas que obliga a la empresa Siderúrgica Balboa a devolver 104 millones de pesetas por contratos fraudulentos.

Usted habló ayer aquí de contratos fraudulentos. ¿No le parece un poco extraño y no le parece escandaloso que el empresario que ha recibido más subvenciones en toda la historia de Extremadura se dedique a hacer contratos fraudulentos, cobre 104 millones de pesetas por empleos jamás creados, por empleos netos jamás creados? ¿No le parece escandalosa, además, la actitud de complicidad evidente de la Junta en ese trasvase de plantilla?

Y, en tercer lugar, el 20 de diciembre se conocía la sentencia que anula la adjudicación de televisión a PETSA, la empresa que se encarga de regir las horas de emisión del Canal Sur Extremadura, y la sentencia dice que se vulneran derechos fundamentales porque ustedes lo que hacen, sencillamente, es privatizar una televisión pública, pagada con el dinero de todos los extremeños, impidiendo el control democrático. Hoy es el día, señor Ibarra, en el que todavía no hay ningún instrumento de control de esa televisión, caso insólito en toda España.

Y eso, esas tres sentencias me llevan a mí a afirmar, señor Ibarra, que estamos ante un Gobierno, permítame la ironía, forajido de la ley, ajeno y refractario a la ley.

Usted ha dicho por ahí, en un alarde de victimismo que nosotros conocemos muy bien, que a usted le persiguen los tribunales porque usted se mete con los bancos y las grandes empresas.

Yo le pediría a usted un poco de seriedad, y se la pediría sobre todo porque tenga usted en cuenta que usted ha torcido la ley en esos tres casos para beneficiar a grandes empresas, porque no otra cosa son los beneficiarios de esos tres casos. Igual argumento victimista ha utilizado usted para justificar las tropelías y el hurto de dinero público que llevaron a cabo distintos responsables del Ministerio del Interior.

Señor Rodríguez Ibarra, se lo digo con mucha serenidad, como puede ver, flaco favor le hace usted a la izquierda y al noble concepto de socialismo envolviendo en sus banderas a personajes propios del patio de Monipodio.

Señor Ibarra, decía un teórico del decisionismo que el poder reside en quien decide el estado de excepción. Dicho de otra manera más clara: el poder lo es precisamente por su capacidad de incumplir las leyes. Parece que usted está empeñado en demostrarnos la vigencia de ese pensamiento autoritario.

Y, claro, el autoritarismo es el principal aliado del triunfalismo y de la visión idílica que ustedes manufacturan de Extremadura. Molesta la crítica, molesta el leve reparo, incluso, y un experimentado ejército de liberados políticos se encarga de repetirnos la verdad oficial: Extremadura avanza a zancadas gracias a la mano firme de Rodríguez Ibarra.

Y bien, entre la Extremadura oficial y la Extremadura real se abre, en nuestra opinión, una brecha cada vez más grande, señor Ibarra: la Extremadura oficial levita, se autonomiza, se acaba creyendo sus propios trucos y su propia propaganda.

Y yo no voy a hablar aquí, ayer, de las liebres falsas que usted puso a correr, señor Ibarra, porque la mejor manera de decir es hacer, decía el clásico, y, por tanto, yo no voy a correr más liebres falsas.

Porque, claro, yo le puedo mencionar algunas de las cosas que usted..., algunas de las banderas que usted levantó en el pasado: ¿qué fue del referéndum del 30%? -por cierto, no decía usted que se rompía la unidad de España y la caja única-, ¿qué fue de los contratos para los mayores de 45 años?, ¿qué fue de los tres idiomas para los chavales en la escuela?, ¿qué fue de aquel contrato que decía usted que era único aquí, en Extremadura, de la excedencia para maternidad?, ¿qué fue de las 25.000 hectáreas de reestructuración del viñedo? -no vamos a llegar ni a 10.000-, ¿qué ha sido de los regadíos en Tierra de Barros? Por mencionarle algunas liebres que nosotros ya corrimos, y, por tanto, le digo que nosotros no vamos a correr, nosotros no vamos a hacer el juego al arte del ilusionismo y, por tanto, vamos a intentar hablar de la Extremadura real.

Algunas estampas de la Extremadura real. La primera, señor Ibarra, el mundo del trabajo. Usted estuvo presuroso en la inauguración de la empresa Atento en Cáceres, para quien no lo sepa, 400 trabajadores que se dedican a atender el servicio de información 1003.

¿Sabe usted lo que ganan los trabajadores de Atento?: menos de 90.000 pesetas. ¿Sabe cuáles son las condiciones laborales?: 20 minutos levantando..., derecho a levantar la cabeza del ordenador, 20 minutos.

Y, claro, yo quiero decirle, señor Ibarra, que aquí en Extremadura se está explotando a muchos trabajadores, especialmente jóvenes. Porque la juventud no es el botellón que a usted le consume solamente; es bastante más que la juventud que a usted..., que ustedes pintan.

Y, por tanto, quiero insistir en que en Extremadura hay unas condiciones laborales muy por debajo de la media nacional: el 80% de la media nacional en salarios. Si hablamos de mujeres, en 32 puntos menos, cobran 32% menos las mujeres que los hombres extremeños, que, como ya he dicho, cobran un 80% del salario medio nacional. La temporalidad, señor Ibarra.

Pero aquí no vale bajar y dar golpes de pecho. Porque usted, usted no es un predicador, usted es un gobernante y, por tanto, yo tengo que exigirle que gobierne en coherencia con sus palabras.

Si usted habla de precariedad, por qué, por ejemplo, y es la última, hace unos días, contratan a través de empresas de trabajo temporal en la Biblioteca Pública de Cáceres, señor Rodríguez Ibarra.

Sabe usted la ansiedad, el sufrimiento cotidiano que supone, para miles de trabajadores, la precariedad. Usted lo ha dicho aquí, y yo no puedo hacer más que suscribirlo. Porque muchas de las cosas que usted ha dicho aquí yo tengo que suscribirlas, claro que sí.

Hay muchos trabajadores que no pueden comprar una vivienda: los salarios han crecido escasamente un 2%, un 3%; el precio medio de la vivienda en Extremadura el año pasado aquí fue un..., una subida de un 9,5%. Es decir, los salarios no subieron, ni siquiera, una cuarta parte del coste de la vivienda.

Y, claro, los trabajadores, muchos de ellos, además de ser explotados en sus empresas, trabajan, en última instancia, para los bancos y para los promotores de suelo y viviendas.

Y se ha hablado aquí también de transferencias del INEM. Señor Ibarra, porque usted, en esa capacidad, que yo admiro realmente, de cada día poner una bande-

ra en pie y cada día vendernos una ilusión nueva, se olvida de que hay muchas cosas que usted tiene ya: usted tiene ya el IMSERSO hace seis años, usted tiene la educación hace dos años, usted tiene el INEM hace seis meses. ¿Qué está haciendo ahí? No nos venda revoluciones nuevas. Haga revoluciones en lo que tiene. Y yo le digo que en el INEM, por ejemplo, están en este momento instalados en la pura rutina. Esto no se alegra..., esto no se arregla, perdón, con frases hermosas, diciendo que vamos a mirar a los parados a la cara, con miradas bondadosas no se arregla. Esto se arregla de otra manera. Por ejemplo, ahora hay más burocracia en el INEM, si no se remedia, y, como nos descuidemos, va a haber hasta listas de espera en el INEM.

Y, hablando de paro, señor Ibarra, cuándo va a llegar el día que haya temarios únicos para las oposiciones de la Junta. 60.000 extremeños se han presentado a las oposiciones de la Junta. ¿Por qué no hay temarios únicos? ¿Quién se beneficia? ¿No se da usted cuenta de que así se da pábulo, precisamente, a que se piense en la arbitrariedad? ¿Por qué pululan los altos cargos en las pruebas de oposición? ¿Cuándo van a dejar de pulular los altos cargos en las pruebas de oposición?

Y, por último, los accidentes laborales. Ustedes comprenderán que, cuando el mercado de trabajo se convierte en una selva y cuando se vive en la angustia de si te renuevan o no el contrato, los accidentes laborales están cantados.

Y usted ayer hablaba aquí, con mucha razón, del maquillaje de los datos del paro. Señor Ibarra, yo les acuso de estar maquillando los datos de los accidentes laborales. Ustedes dicen que han bajado los accidentes laborales en Extremadura.

Resulta que últimamente hay, qué casualidad, muchos accidentes *in itinere*, de camino al trabajo. A mí me extraña esta falta de pericia automovilística de los trabajadores, creciente, a lo que se ve. Pero todavía me extraña más que bajen los graves y suban los leves. Claro, a uno le extraña menos cuando se entera de la verdad.

He visto por ahí, hace un momento, al Secretario General de la UGT. Le voy a contar un caso verídico como la vida misma: un trabajador de RADIOTRÓNICA tiene un accidente en Aliseda, casi se achicharra, casi se electrocuta, 16 meses dado de baja. ¿Sabe usted qué calificación tiene ese accidente?, ¿qué calificación ha tenido ese accidente?: accidente leve. Anda, que si llega a ser grave, señor Rodríguez Ibarra.

Y eso está pasando con los accidentes laborales, que se están maquillando los datos de los accidentes laborales. O sea, que tiene usted mucha razón en denunciar lo que

hace el Gobierno de Madrid, pero usted no puede hacer aquí exactamente lo mismo.

Y para terminar este bloque de trabajo, señor Ibarra, la Junta como empresa. ¿Cómo se porta la Junta como empresa? Usted dijo ayer que había 35.000 trabajadores. Pues yo le voy a contar de algunos trabajadores, de algunos colectivos que tienen serios litigios en estos momentos con la Junta: los trabajadores de las residencias de ancianos, los trabajadores de los centros de menores donde ustedes les imponen la Relación de Puestos de Trabajo, los trabajadores del Plan INFOEX que aspiran a contratos dignos, los interinos de la enseñanza, 3.300 interinos en la enseñanza, señor Rodríguez Ibarra.

Más que cánticos a la función del maestro, no habrá que empezar por garantizar una cierta estabilidad al profesorado, ¿o usted cree que eso no tiene nada que ver con la calidad?

¿Sabe usted donde se van los interinos de Olivenza? -y estoy hablando de un pueblo de más de 10.000 habitantes, no digamos, ya, de un pueblo de mil o dos mil-, cuando acaban las clases, ¿sabe usted dónde se va el más de 50% que suponen los interinos, por ejemplo, en el Instituto de Olivenza? A Badajoz.

¿Y eso qué significa? Significa que no hay traba con el pueblo y significa -con la gente- y significa que el papel del maestro, también, se achica y significa que esa rotación de maestros la acaban pagando, la acaban pagando los alumnos.

Los monitores de la jornada complementaria, señor Ibarra, les paga usted cuatro gordas y, encima, a algunos de ellos tarda en pagarles cuatro meses, cuatro meses, señor Ibarra, a los monitores de la jornada complementaria, los becarios de investigación de la Universidad de Extremadura -que ya hay comunidades autónomas que están empezando a dar pasos-, los policías locales que le están a usted exigiendo que cuándo se va a desarrollar la Ley de Coordinación. Por el amor de Dios, señor Ibarra, si tiene usted muchísimos colectivos levantados en pie de guerra, no funcionará demasiado bien la Junta como empresa.

Y un segundo colectivo que quiero abordar, los autónomos. A nosotros nos ponen, rápidamente, la etiqueta, la etiqueta que le viene muy bien al Gobierno regional; estos son los intratables, todos los empresarios, todos los empresarios -y cuando dicen empresario están hablando del autónomo o del que tiene un trabajador o dos-, son los enemigos de Izquierda Unida.

No, no, no, no, señor Ibarra. Los enemigos de Izquierda Unida son determinados empresarios, los grandes

empresarios a los que usted agasaja, porque a los pequeños empresarios los defendemos nosotros y usted no los agasaja, y se lo voy a explicar.

Los autónomos y los pequeños empresarios tienen muchos problemas. Por ejemplo, no tienen incapacidad laboral transitoria los primeros quince días. Por ejemplo, tienen dificultades para contratar a los familiares. Por ejemplo, no tienen prestaciones por desempleo, pero tienen un problema, aquí, en Extremadura, gordísimo, competencia de la Junta de Extremadura.

Señor Ibarra, dos mil expedientes, dos mil expedientes que están pendientes de pagarse a los autónomos, aquí, en Extremadura, pero no se crea que de un día ni de dos días, y esto no es competencia de Madrid; desde hace, entre un año y medio y dos años, señor Ibarra, hay dos mil expedientes de autónomos, retrasados en el pago, entre un año y medio y dos años. Así pues, mucho te quiero perrito, pero pan poquito.

Y yo lo que digo es que se aplique usted el cuento y trate bien a los pequeños y se lleve algo peor con los grandes. Vamos a llevarnos un poquito peor con El Corte Inglés, con Antonio Masa, con determinadas empresas y nos llevamos mejor con los autónomos.

Esto por no hablar de las grandes superficies. Señor Ibarra, todo son facilidades para las grandes superficies, hasta cuando tienen ustedes que hablar de botellón, qué ternura -a mí me produce ternura-, el horario, el horario que fijan ustedes a partir de la diez de la noche, justamente cuando cierran las grandes superficies comerciales.

Mire usted, decía un clásico que, cuando se promete todo a todos en el mismo tiempo se acaba engañando a la inmensa mayoría. No se puede contentar a todo el mundo y ustedes han hecho una política que ha permitido la expansión de las grandes superficies y ha beneficiado las grandes superficies.

Tercera estampa de la realidad, señor Ibarra, los ancianos, los mayores. Yo creo que usted siempre ha hecho gala, yo no lo pongo en duda, de ser una persona con sensibilidad social.

Pero yo le pregunto a usted, señor Ibarra, lo que está ocurriendo en las residencias de ancianos que usted gobierna hace seis años, eso, ¿tiene algo que ver, de lejos, con un mínimo concepto de socialismo y de sensibilidad social?

Se está, literalmente, aparcando a las personas mayores en las residencias de pensionistas. Léase usted el informe de Comisiones Obreras, sobre las 18 residencias, residencias sin aire acondicionado, residencias como la última que se ha inaugurado de Villanueva de la Serena,

donde no caben en las habitaciones las camas, que es una cosa de auténtico escándalo y, sobre todo, residencias en las que se está pasando de ser residencias de válidos a residencias mixtas, con dos consecuencias evidentes; deterioro de la asistencia, de la calidad, y presión enorme a los trabajadores.

¿Cómo se explica usted, señor Ibarra, que la residencia asistida de Cáceres, con 115 auxiliares, haya estado de baja, haya llegado a estar de baja hasta el 65% de la plantilla? ¿Qué pasa, que no quieren trabajar? No, que ustedes les están sometiendo a un ritmo de trabajo, prácticamente, en cadena.

Yo le pido y le propongo, señor Ibarra, un acuerdo para revisar el Plan Gerontológico y se propongo porque en Extremadura hay tres mil personas en lista de espera, porque en Extremadura, acceder a una residencia cuesta un mínimo de 120.000 pesetas y porque en Extremadura ustedes mismos dicen, en sus datos del Plan Gerontológico, el 95% de los extremeños cobra menos de 75.000 pesetas.

¿Qué es lo que pasa entonces, señor Ibarra? Toda la vida trabajando, le explotan cuando trabaja y cuando deja de trabajar, también, le explotan y se llevan los ahorros y se llevan los bienes adquiridos durante toda una vida de trabajo. Por tanto, revisión del Plan Gerontológico con compromisos concretos.

Y bien, usted, yo le reconozco, eso y otras muchas cosas, como verá, tiene una enorme habilidad; consigue aparecer como izquierdista, cuando practica usted una política, en líneas generales, conservadora o neoliberal. Decía usted, esta mañana, nosotros somos la opción de centro progresista, por eso se vino el señor Fernández Vara. Usted moja en todos los platos.

¿Qué ha hecho en el último año? Le voy a poner algunos ejemplos. Establecen la posibilidad del peaje en las carreteras en la Ley de Presupuestos; reforman la Ley de Caza para bajarle los impuestos a los cotos privados; subvencionan, con más de 600 millones, la línea aérea privada Badajoz-Madrid; ponen en marcha el Impuesto de Solares, dejando fuera del pago a los grandes retenedores de suelo en las ciudades -porque esto no se ha hecho para los pequeños-.

Sí, hombre, sí, señor Rodríguez Ibarra. Izquierda Unida no es el muñeco de trapo para echarle la culpa de todo aquí. Nosotros, quien queremos que pague es Inmobiliaria Osuna o quien queremos que pague es Pinilla, en Cáceres. No, hombre, nosotros no tenemos obsesión por que pague el que tiene un pequeño solar en una localidad.

Incrementan las tasas y precios públicos y recortan el gasto social. Recortan el gasto social -por mencionar

algunas cosas-, la ayuda a domicilio la congelan, el salario social...

Por cierto, señor Ibarra, de los 800 millones que presupuestan ustedes se gastan 523; debe ser que en Extremadura no hay necesidades ni hay trabajadores que estén en situación de paro, sin cobrar prestaciones.

Congelan ustedes la partida del 0,7%; reducen las ayudas de libros de texto; recortan, asimismo, la autoconstrucción de vivienda, pero sí tienen dinero para otras cosas.

Señor Ibarra, para las subidas de altos cargos sí tienen dinero. Sí tienen dinero para que cada Consejero se suba este año 1.630.015 pesetas por barba. Sí tienen dinero para que usted, señor Ibarra, si me atiende, a lo mejor, se entera bien -aunque supongo que este asunto lo conoce-, usted cobraba el año pasado 10.816.000 pesetas y este año va a cobrar 12.736.000 pesetas, se ha subido usted 1.919.0000 pesetas, el 17,7%.

Yo me alegro, sin embargo, de que haya un asunto en el que nos podemos poner, también, de acuerdo. Y yo le ofrezco una mesa de negociación entre la Junta e Izquierda Unida, complementaria a la que usted ha planteado con las organizaciones agrarias, que me parece muy bien. Y me parece que la propuesta que usted ha hecho aquí es una propuesta que sirve para empezar a trabajar en el tema de las modulaciones.

Arrepentidos los quiere el señor, señor Ibarra, porque a nosotros se nos llamaba los *agrokupas*. Nosotros llevamos denunciando esto, como usted sabe, y si quiere se lo recuerdo, desde el año 92 y desde el año 94.

No es ahora cuando se están llenando los bolsillos los terratenientes en Extremadura, llevan muchos años llenando los bolsillos los terratenientes en Extremadura. Y cuando nosotros veníamos aquí, a decirlo una y otra vez, ustedes nos decían, ¿pero qué dice? Eso es competencia de la Unión Europea, ni siquiera del Gobierno de España. Me lo decía usted, señor Ibarra, usted, perfectamente.

Y bien, una ausencia clamorosa en el discurso que explica un retroceso clamoroso, es el relativo a la política ambiental. Señor Ibarra, empezaron ustedes la legislatura degradando la Consejería de Medio Ambiente en Dirección General y luego, ustedes, no están demostrando ninguna sensibilidad ambiental, ni en energía solar -que desprecian los proyectos-, ni en declaración de nuevos espacios protegidos, ni en promoción del transporte colectivo -sí exceptuamos el avión-, ni enmiendan, ni enmiendan la tarea, la plana, en la cementera de la Alconera y están, sencillamente, ustedes, ausentes en las dos agresiones que están en el horizonte, en este

momento que son la presa de Alqueva en la cota 154 y el trazado de la Nacional 430 por Puerto Peña.

Y dos últimas cuestiones. Las vías pecuarias, que van ustedes muy retrasados. Y otro tercer acuerdo que le propongo, con el permiso de todos, que tiene que ver con la telefonía móvil.

Señor Ibarra, no puede ser que primen los intereses de las grandes empresas, por encima de la salud de la gente y yo le pido que ustedes reconsideren su actitud y negocien con Izquierda Unida la propuesta que hemos hecho aquí, de Ley.

Y haré dos menciones que tienen que ver con la sanidad y con la educación. A mí me gustaría tener más tiempo, pero, evidentemente, no lo tengo y, entonces, trataré de ceñirme a lo más urgente.

En primer lugar, en sanidad, esto de tener el casi monopolio de la apariencia es tremendo, señor Ibarra. Sale el Consejero y sale toda la Junta de Extremadura diciéndonos que han hecho ustedes una negociación maravillosa que consiste en que van a llegar 152.000 millones de pesetas.

Y ahora resulta que esta mañana, aquí, nos enteramos que no hay dinero para el hospital de Tierra de Barros y de La Siberia. O sea, que dicen ustedes que tienen la repanocha de dinero, 152.000 millones de pesetas -que eso no se lo cree ni el que lo inventó-.

El señor Fernández Vara se ponía, el otro día, colorado en la Comisión Mixta de Transferencias, cuando se le preguntaba, por parte de la Portavoz de Izquierda Unida, que le preguntaba al ministro Montoro, que qué quería decir con eso que había dicho que los, los datos que estaban dando las comunidades autónomas eran libérrimos; una propaganda terrible.

Como la suya aquí, ayer, señor Ibarra, 39.000 millones de pesetas dice usted que nos van a pagar por atrasos de financiación. ¿Y dónde están las cuentas? A ver, yo quiero que me las enseñen por escrito, porque los datos que su propia Consejería de Economía, aunque se ría el señor Consejero, correspondientes a los ejercicios cerrados del 97, 98 y 99, no llegan a los diez mil millones de pesetas, señor Rodríguez Ibarra.

Lo que pasa es que, como se tiene el monopolio de la apariencia, sólo lo que aparece es bueno, y es bueno lo que aparece. No, no, señor Ibarra, las cosas son de otra manera.

Tres apuntes sobre la sanidad. En primer lugar, atención primaria. Y eso quiere decir, para nosotros que, en comarcas como Badajoz, como Mérida y como Montijo

hay que añadir, hay que multiplicar el número de médicos que hay en este momento.

Hay barrios como el de San Roque, en Badajoz, con dos mil habitantes por médico y esa situación es una prioridad; atención primaria.

Segunda prioridad, dedicación exclusiva. Delimitación clarísima entre lo público y lo privado. Señor Ibarra, pero no sólo en la exposición, sino en la práctica. Porque aquí lo que está ocurriendo es que, en la práctica, hay una parasitación de la sanidad privada hacia la pública.

No es de extrañar que listas de espera crezcan cuando los que tienen que decidir el ritmo de funcionamiento de los quirófanos, jefes de servicio de cirugía en hospitales de Extremadura, han sido al mismo tiempo y son socios y personas interesadas en clínicas privadas.

Primera medida: yo planteo dedicación exclusiva, no sólo el tema de los conciertos, señor Ibarra: dedicación exclusiva, o te dedicas a la pública o te dedicas a la privada; y para empezar de manera inmediata. Señor Rodríguez Ibarra y señor Fernández Vara, los jefes de servicio de los hospitales. De la misma manera que los coordinadores de los centros de salud tienen obligatoriedad de servicio sólo a la pública, de manera inmediata los jefes de servicio de los hospitales deben ser, debe exigírseles que sólo se dediquen a la pública.

Tercera cuestión: gastos farmacéuticos. Yo propongo nada más que lo que propone el candidato del Partido Socialista en Portugal, el señor Cerro: obligatoriedad de prescripción de genéricos. Y propongo otra cosa, que le va a gustar mucho al señor Tabares: que a partir de ahora los congresos y reuniones médicas, la formación posgrado de los médicos se encargue la institución, la Junta de Extremadura, no la industria farmacéutica, porque ahí está la semilla de la culebra, la semilla de la serpiente también.

Y, en educación, en educación, quiero decir tres o cuatro cosas de manera muy rápida.

La primera: ustedes han demostrado una enorme incapacidad de diálogo; siguen sin llevarse con nadie, ni con la FREAPA ni con los transportistas ni con los sindicatos ni con los representantes de los interinos ni con la Universidad.

Segunda cosa, señor Ibarra: vamos a dignificar la figura del maestro. ¿Pero eso qué significa? Eso significa, por ejemplo, digo yo que en los Centros de Educación Especial los logopedas no pueden estar a media jornada, ¿verdad? Eso significa que los profesores de necesidades educativas especiales, de pedagogía terapéutica o de audición y lenguaje no pueden estar itinerantes:

¿qué clase de atención se le puede dar a un chaval cuando se le ve a la semana una hora o dos horas? Eso significa que los profesores de pedagogía terapéutica tendrán que dedicarse a eso, y no a atender clases normales. Eso significa, por tanto, que hablemos de cosas básicas.

Usted planteó ayer aquí una serie de medidas, una nueva revolución educativa, y yo hay cosas con las que estoy de acuerdo. Pero yo le digo a usted lo siguiente. Claro, yo estoy de acuerdo, ¿y quién es el rufián que no está de acuerdo con que haya un ordenador allí para cada dos alumnos? Pero usted lo propone y se queda tan oreado. Yo le podría dar los datos de los ordenadores que hay en Extremadura y esas cosas.

Bueno. Aquí ocurre, señor Ibarra, como le ocurría a aquella cerillera, cuentan, que en la puerta del Palacio Real, cuando iban a la ópera los señores y estaba vendiendo allí sus cerillas y su tabaco, y entre el fru-frú de los gabanos decía: "¡qué bien se vive en Madrid!". Ustedes están dando una idea de Extremadura y de la educación irreal. Señor Ibarra, que hay goteras en los colegios, en Zorita, en Fuente del Maestre; que hay colegios, como Montehermoso, que sufren graves problemas de infraestructura; que hay problemas de autobuses en Herrera del Duque, en Oliva de Mérida. Y nos viene usted aquí proponiendo la nueva revolución educativa; nos viene usted hablando, un gran fantaseador, yo le reconozco una capacidad de ilusión enorme, usted práctica la política convencional como nadie, pero se olvida de la Extremadura real.

Y lo más grave: el maltrato a la universidad. Señor Ibarra, ¿qué ha hecho la universidad para merecer este castigo? ¿Qué pecado ha cometido la universidad de Extremadura para merecer este castigo? En primer lugar, ustedes se están desentendiendo de sus obligaciones con la universidad, en un momento, en un escenario de mercadeo competitivo entre las universidades privadas y las universidades públicas. Qué patético escuchar el otro día a su Director General de Universidades diciendo que la Ministra había respetado a la comunidad universitaria. ¿Están o no están ustedes en contra de la Ley de Universidad, señor Rodríguez Ibarra? Y de que no se ponga, como decía el otro día, con muy buen criterio, el profesor Carlos Benítez, la universidad a trabajar para la empresa, la universidad de rodillas ante la empresa. ¿Están, de verdad, o no, en contra de la Ley de Universidad?

Y, en segundo lugar, ustedes están penalizando a la Universidad porque no se pliega al dictado político a la hora de decidir qué se enseña y cómo enseñarlo, a quién se contrata y cómo, a quién se conceden becas y ayudas. Y ustedes están inflando las velas de la privatización cuando regatean el dinero a la universidad.

Señor Ibarra: datos concretos. Ustedes no le están dando dinero a la universidad ni para pagar el cien por cien de la nómina del profesorado, que la cosa tiene delito. Ustedes no asumen la parte del gasto que les toca en los programas de investigación, luego muchos golpes de pecho con las tecnologías, del FEDER 2000-2006. Ustedes reducen las cuantías destinadas para las nuevas titulaciones. Porque usted ha dicho aquí una cosa con la que yo puedo estar de acuerdo. Dice: "nosotros, como gobierno, tenemos que decidir cosas sobre la universidad". Evidentemente. Por cierto, en el Consejo Social no está sólo la universidad, está también el Gobierno, representantes de la Junta de Extremadura y de los sindicatos y de los empresarios, señor Ibarra. Pero, hombre, ustedes decidirán las dimensiones de la universidad, pero tendrán que poner la yesca, señor Ibarra. Usted dirá: "37 titulaciones". Perfecto. Pero usted tendrá que poner luego la yesca, tendrá que poner el dinero. No, ustedes no ponen el dinero: ustedes reducen la cuantía destinada a nuevas titulaciones en los presupuestos del año 2002. Y ustedes mantienen, por ejemplo, al personal de Administración y servicios 300.000 pesetas por debajo de la media estatal. O ustedes no afrontan plenamente sus obligaciones en la financiación del Campus de Mérida o de otros edificios universitarios.

Por cierto, señor Ibarra, el otro día su Director General de Universidades fue insidioso. Ya está bien que se dediquen ustedes sólo a ser los gendarmes del gasto de la universidad, que me parece muy bien. ¿Cuándo nos va a explicar el señor Luis Millán qué hacía su firma en cuentas "B"? ¿Se lo ha preguntado usted? En cuentas "B", de dinero negro, de la universidad. ¿Cuándo nos lo va a explicar aquí? En lugar de andar sembrando la insidia, sembrando la insidia, como su Director General de Universidades.

Por tanto, señor Ibarra: respeto a la universidad; asuma usted sus obligaciones y compórtese como un gobernante democrático.

El clientelismo crece. Y entro en la parte final de lo que será mi intervención. El clientelismo se consolida y crece en Extremadura, señor Ibarra. Y en nuestra opinión el clientelismo tiene tres características.

En primer lugar, el clientelismo supone la degradación del derecho en favor.

En segundo lugar, el clientelismo supone la manipulación estratégica y selectiva de la escasez. Porque ustedes manejan muy bien la promesa de la recompensa soltando muy poquito.

En tercer lugar, supone la restricción de la crítica y de la opinión. En Roma la Ley prohibía al cliente tener distinta

opinión que su patrono. Y aquí en demasiadas ocasiones se práctica el clientelismo ideológico.

Pero esto que digo puede sonar excesivamente teórico. Pondré algunos ejemplos.

Primero: señor Ibarra, ¿cómo realiza usted la contratación administrativa? Más del 90% de la contratación administrativa la realiza usted o por concurso o por procedimiento negociado sin publicidad. Datos del año 2000: de 75.105 millones de pesetas adjudicados sólo el 9% lo fue por subasta.

Segundo dato. Qué curioso que a la hora de repartir las subvenciones de las organizaciones no gubernamentales las dos que se llevan la parte del león, señor Rodríguez Ibarra, son las organizaciones no gubernamentales, estoy hablando del 0,7%, dirigidas por militantes del Partido Socialista. Qué curioso.

Tercer ejemplo: ¿cómo es posible que cuando se reparten las asociaciones, las subvenciones a las asociaciones juveniles, a quien se les reducen las subvenciones o se les quitan directamente sea a las organizaciones juveniles críticas o a las organizaciones juveniles de las fuerzas políticas de la oposición.

El clientelismo debilita y subordina a la sociedad civil, no soporta la existencia de colectivos autónomos, críticos al poder. Y toda una red de seguidores se dedica a engrasar la máquina clientelar.

Dos preguntas que yo le hago, señor Ibarra: ¿a qué tareas regionales se dedica, por ejemplo, el señor Cuadrado, Jefe de Gabinete de la Vicepresidencia? ¿A qué tareas regionales se dedica el señor Francisco García Ramos, ex-Alcalde de Villanueva, portavoz del PSOE, que figura como asesor? ¿Qué asesoría realiza? ¿Qué informes realiza? ¿Qué tareas regionales, señor Ibarra?

Y, claro, el clientelismo se ha convertido en la forma natural de hacer política en Extremadura. Cuando Rodríguez Ibarra va a Zalamea y afirma, tras una moción de censura, que a partir de ese momento el pueblo tiene las puertas de la Junta cerradas a cal y canto, ¿qué está diciendo? Está diciendo lo que otra mucha gente se ufana en practicar todos los días. Está diciendo que los derechos se reparten con criterios no objetivos, sino con criterios arbitrarios.

Y, señor Ibarra, y a mí me preocupa muchísimo esa certeza de arbitrariedad, esa consciencia de que nos encontramos ante una ficción jurídica igualitaria va tejiendo una malla de temor.

Usted ha dicho aquí antes que quién tenía miedo. Aquí el miedo no consiste, no estoy hablando de terror, ni de

pánico, ni de que nadie crea que lo van a meter en la cárcel. Estoy hablando de un miedo más primario, estoy hablando de un miedo que se interioriza como normalidad, como precaución y reserva frente al poder, cuando se observa que la segunda piel del poder, no el discurso, sino la segunda piel del poder es realmente la que decide. ¿Y qué acaba ocurriendo? La política, en consecuencia, se convierte en algo turbio, en algo sucio; "la política para los políticos" acaba diciendo la gente. Se instala el cinismo, se instala la respuesta descreída de mucha gente que ve la fosa entre lo que se dice y lo que se hace. Y aparece también la prevención, la vieja prevención: "hijo, no te señales". Aquello que decían nuestras madres después de tanta derrota. Y cuando hablo de clientelismo no estoy hablando sólo del PSOE de Extremadura, porque aquí hay otra máquina clientelar, en constitución, en construcción, que no tiene su misma experiencia, pero que intenta disputarles a codazos, como aquí se ha visto esta mañana, el ejercicio de la misma política. El clientelismo representa el fracaso de la izquierda. Señor Rodríguez Ibarra, y le pido, porque esto lo digo no sólo convencido, sino midiendo todas y cada una de mis palabras: el clientelismo representa el fracaso de la izquierda; la izquierda es "el que no llora no mama" colectivo, es la fuerza de la unidad, es la participación política del pueblo común, es la apropiación consciente de los problemas de todos. Y frente a esa concepción crece la concepción de que aquí no se bautiza el que no tiene padrino, que es la concepción del clientelismo, la disgregación ciudadana, el tirar de la levita, la sustitución de la gente por el especialista. Sólo la acción organizada, la movilización, la lucha rompe las amarras del clientelismo, y a ese esfuerzo llamamos también a todo el pueblo extremeño.

Pero, claro, no basta con los mecanismos clientelares. Eso necesita su adobo, su aderezo. ¿Y cuál es el aderezo, señor Ibarra? El aderezo es el populismo. El populismo, que significa fundamentalmente dos cosas:

Primero, la masmarria, por utilizar una palabra de aquí, que nos conocemos todos; el popurrí de las ideas, la rebujiña de las ideas, que tan pronto pido que la OTAN intervenga en el País Vasco como digo que voy a mandar 51 millones de pesetas a la Argentina. ¿Y no le traería más cuenta, señor Rodríguez Ibarra, más que mandar los 50 millones de pesetas a la Argentina, hablar con Felipe González, que fue el primer palanganero que fue allí, a mediados de diciembre, a defender los intereses del gran capital y del recetario del Fondo Monetario Internacional, no a los trabajadores argentinos. No le traería más cuenta empezar por allí, que por los 50 millones de pesetas. Bien. Señor Ibarra.

Y una segunda característica: el populismo es la exacerbación de lo primario, la manipulación de los sentimientos, la sustitución del análisis complejo por el plebiscito,

y es, como no podía ser de otra manera, en la sociedad espectáculo, la política entendida como propaganda.

¿Qué está pasando con la campaña del "botellón", señor Ibarra? (murmullos) *Manual del "botellón"*, (murmullos) 1999, Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.

Vamos a ver... (aplausos)

No, no, lo digo porque, en primer lugar, ¿cómo es eso de que se haga una campaña de consulta para hablar del "botellón" y a los únicos que no se consulta son a los que van al "botellón"?

Hombre, todo para los jóvenes sin los jóvenes..., señor Ibarra...

En segundo lugar, ¿y sus responsabilidades como gobernante?, porque esto de aparecer como un reformador de costumbres, como un incentivador del debate..., pero, hombre, si es que la juventud de la que estamos hablando ha nacido y se ha criado con usted de gobernante, con usted de gobernante aquí y 14 años de gobernantes los del PSOE en España. Por tanto, yo le pido que usted como gobernante tendrá alguna función.

En tercer lugar, ¿hablamos de un problema de orden público o de salud, señor Ibarra?

Si me atiende..., quizás luego nos entendamos mejor.

El otro día, por ejemplo, he visto en la Televisión de Canal Sur un anuncio de ron. ¿No sería mucho más sencillo, mucho más eficaz, empezar por prohibir la publicidad del alcohol en Televisión, por ejemplo, sin ir más lejos, porque eso entra dentro de las funciones de los gobernantes también, o, por ejemplo, poner en un pedestal a ALREX, en lugar de maltratarla en muchos sitios, como se hace, en lugar de maltratarla, como se hace en muchos sitios.

Yo le pido que se lea la introducción del estudio de Artemio Baigorri. Por cierto, para escándalo se nos ha hurtado ese informe a quienes lo hemos pedido. Hemos pedido el informe, informe pagado con el dinero de todos los extremeños, y no se nos ha dado el tal informe, que yo no sé si es que tenía algún gran secreto de estado que no pudiéramos conocer.

Pues dice cosas muy sensatas el informe de Artemio Baigorri al principio, que, seguramente, evitarán que caigamos en propuestas de la Ciudad de los Muchachos u otras similares.

20 años. Su discurso se ha ido reduciendo a la afirmación de que Extremadura está mejor que hace 20 años.

Efectivamente, señor Ibarra, pues claro que Extremadura está mejor que hace 20 años, en todas las comunidades autónomas, hasta yo le voy a conceder que mejor que en otras comunidades autónomas, vale, pero aquí la cosa no se mide por metro de cemento ni por metro de carreteras.

¿Hay más polideportivos en Extremadura?: sí. ¿Hay más carreteras?: sí. ¿Hay más casas de cultura?: sí. ¿Qué vida tienen las casas de la cultura que hay hoy aquí en Extremadura? ¿Existe crítica?, ¿existe efervescencia?, ¿existe autonomía?, ¿se permite que exista autonomía cultural? Porque ahí es donde tiene que medirse la izquierda, el "Estado de obras" ya lo escribió Gonzalo Fernández de la Mora hace mucho tiempo y no creo que tenga que ver con nosotros, con la gente que nos reclamamos de la izquierda.

Y dice: 20 años no son nada.

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Cañada, su Señoría debe ir acabando.

SR. CAÑADA PORRAS:

VOY a terminar, señor Presidente.

Dice el señor Ibarra: 20 años no son nada. Hombre, no son nada en el tango, pero en un gobernante son bastantes años.

No sé si es por eso, señor Ibarra, y fijese, le concedo que usted no está en esa pomada, que la ha hecho gente que le rodea, aduladores que le rodean. No sé si es por eso que ustedes prevén que va a estar en el Consejo Consultivo hasta los 72 años, con retribuciones.

¿Qué hemos hecho los extremeños para merecernos esto?, hasta los 72 años en el Consejo Consultivo. Ya ha preparado la Diputación el local.

Y, fijese, le concedo que usted no esté en esa pomada, pero que significa y representa muy bien el grado de deterioro ideológico que ustedes en este momento tienen.

Usted decía, el 28 de julio, véase el Diario "Extremadura", que quizás había llegado el momento de que Extremadura no necesitara héroes y que usted no debiera a lo mejor presentarse.

Usted y su Partido son muy libres de hacer lo que quieran, pero yo le voy a leer una cosa que decía Bertolt Brecht sobre los héroes. Decía: "Cuando oigo decir que

un barco necesita marineros héroes me pregunto si no estará viejo y podrido. Si cada hombre tiene que hacer el trabajo de dos o bien la compañía naviera está en bancarota o quiere enriquecerse demasiado rápido. Si por capitán se necesita un genio, es probable que sus instrumentos no sean nada fiables”.

Señor Ibarra, aquí Extremadura no la hacen entre tres, no la hace usted, yo y Floriano, Extremadura la hacen los extremeños. Todos somos, afortunadamente, perfectamente prescindibles. No pongamos ese tipo de debate. Gramsci...

Termino, si me permiten, no se pongan ustedes nerviosos, estoy utilizando mi turno, (*murmulllos*) estoy utilizando mi turno, y yo les pido a ustedes el mismo respeto que los demás tenemos aquí cuando se interviene.

Gramsci distinguía entre hegemonía y dominio. La hegemonía era bastante más que el simple dominio, la hegemonía es la combinación de fuerza y persuasión, de número y consenso.

Ustedes han perdido la capacidad de hegemonía y se encuentran instalados en este momento en el dominio. No gobiernan, mandan.

Y le daré, en mi opinión, dos pruebas irrefutables, señor Ibarra: la primera, la tengo aquí, aquí tengo ocho cartas que le ha mandado a lo largo de esta Legislatura Izquierda Unida pidiéndoles a ustedes reuniones y negociaciones sobre temas diversos: la Televisión, las transferencias sanitarias, la terna, los presupuestos...

¿Sabe usted lo que ha pasado con estas ocho cartas?: evidentemente, no han aceptado sentarse ni una sola vez con nosotros; en segundo lugar, sólo han tenido ustedes la cortesía, y nosotros el honor, de ser contestados en una ocasión, por cierto, con ánimos destemplados.

Y el segundo..., la segunda prueba irrefutable: señor Ibarra, pretenden reducir las iniciativas parlamentarias de la oposición y, en especial, de Izquierda Unida, de manera que a partir de ahora sólo podamos hablar, sólo podemos presentar ocho iniciativas a lo largo de seis meses, cuando veníamos defendiendo 40 iniciativas a lo largo de seis meses.

Señor Ibarra, y me dirijo a todos los extremeños que puedan escucharme o verme en estos momentos, éste no es un asunto corporativo de Izquierda Unida o de la oposición, que dispongamos de menos iniciativas significa que los problemas de los extremeños se abordarán menos, significa un atropello a los derechos de los extremeños a ser defendidos y representados en esta Cámara, significa un atropello a sus derechos, a que en estas cuatro paredes se discutan sus problemas.

Pero se me ocurren dos interrogantes. El primero: señor Ibarra, ¿cómo es posible que haya un Gobierno cada vez con más dinero y un Parlamento cada vez más encanijado? ¿Cómo es posible que usted, que se ufana aquí, o se enorgullece, y me parece muy bien, de que se va a gestionar medio billón de pesetas...? ¿Usted sabe lo que ocurre cuando hay un Gobierno con medio billón de pesetas y un Parlamento de juguete?: ocurre que se siembra la corrupción, porque el poder, ya lo decía Montesquieu, que no se le entierra fácilmente, tiende a la corrupción, y si no tiene contrapesos y no tiene controles acaba en la corrupción, y usted será el responsable de lo que aquí ocurra si no se deja que la oposición pueda cumplir su papel.

Pero se me ocurre una segunda pregunta, señor Ibarra: ¿cómo es posible que un Gobierno con mayoría absoluta le tenga miedo al debate, le tenga miedo a la confrontación de argumentos, le tenga miedo al Parlamento, le tenga miedo al Diario de Sesiones?

Señor Ibarra, yo presumo..., le presumo a usted mucha más cordura que a las personas que se han empeñado en ese atropello. Le reclamo cordura y templanza, le reclamo que tome las medidas como Secretario del Partido Socialista para que esa propuesta se retire.

Este Parlamento ya está de por sí bastante mortecino, necesita más vida, no menos vida.

Y me dirijo, para terminar, a todos los extremeños, me dirijo a los trabajadores..., me dirijo a los trabajadores de mono azul y de cuello blanco, me dirijo a los agricultores, me dirijo a los autónomos, me dirijo a la juventud, me dirijo al sindicalismo combativo, al que lucha todos los días para mejorar las condiciones laborales, me dirijo al movimiento ecologista, que defiende la racionalidad humana frente al productivismo, me dirijo al mundo de la cultura que se rebela contra el pensamiento único, me dirijo...

Señores, estoy terminando y me estoy dirigiendo al pueblo extremeño porque tengo derecho.

Me dirijo, por último, a los movimientos de solidaridad, a los que, como las asociaciones del pueblo saharauí, demuestran todos los días que es mentira que el hombre haya de ser forzosamente un hombre para el hombre, y me dirijo a todos ellos..., perdón, un lobo para el hombre, y me dirijo a todos ellos para decirles lo siguiente: hay otra Extremadura necesaria y posible, hay otra Extremadura más justa, más digna y más democrática; construyámosla entre todos, hagamos que germine. (*aplausos*)

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Presidente de la Junta de Extremadura, para contestar tiene usted la palabra.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

SEÑOR Presidente. Señorías. Señor Cañada.

Hace tiempo que yo ya he aprendido la táctica oratoria de su Señoría, es decir, usted sale siempre aquí, dice: yo le reconozco ciertas cosas, voy a ser duro en las formas, voy a ser duro en la política que usted hace, pero le voy a tener respeto, y nunca hace lo que dice, nunca.

Porque usted ha terminado, aparte de dirigirse a no sé cuánta gente, que debe ser horrible y producir unos traumas extraordinarios, dirigirse a tantos y que te escuchan tan pocos, es una cosa que provoca frustración.

Pero ha terminado usted diciendo que yo seré el responsable de la corrupción, señor Cañada, y ya es la segunda vez que lo dice en esta Cámara. La primera vez me llamó la atención, la segunda vez ya sospecho. ¿Sabe usted algo, señor Cañada?, porque yo creo que me está usted transmitiendo un mensaje.

La primera vez dije: qué quiere decir cuando me dijo tenga usted cuidado, señor Ibarra, que el responsable final de si las cuentas no están bien será usted, y como había habido una declaración antes del Partido Popular diciendo que me esperaría la justicia cuando terminara mi mandato, pensé: el señor Cañada ha tenido un momento de lucidez y me ha avisado.

Pero es que hoy vuelve usted a repetirlo, que yo seré el responsable último de la corrupción que haya en Extremadura.

Ya no sé si es que me está usted avisando, señor Cañada, o es que está usted en complot con sus amigos, y son sus amigos porque habrá visto lo que se han reído con usted cada vez que se metía con nosotros.

Eso sí que deteriora la izquierda, señor Cañada, ver cómo disfruta la derecha cuando habla alguien que se considera de izquierda. Esto sí que es malo para la izquierda.

Mire, señor Cañada, habla usted de que este Parlamento está empequeñecido frente a la Junta de Extremadura, que cada día tiene más presupuesto.

La gente que nos escucha aquí y fuera de aquí sólo con lo que voy a decir sabe que lo que usted dice no es verdad: todo el mundo ha visto, todo el mundo que lo ha visto, ha visto los debates a nivel nacional, en el Parlamento nacional, que se hacen sobre discursos como éste, debates como éste, en el que habla el Presidente del Gobierno, le contesta la oposición, etcétera, y todo el mundo sabe que el Grupo Mixto casi no existe en esos debates, casi no existe. Es decir, todo el mundo sabe qué

dice el líder del PSOE, el líder de Izquierda Unida, Convergencia, PNV y punto; después hay el Grupo Mixto.

Bueno, pues aquí el Grupo Mixto, señor Diputado, lleva una hora y media hablando, una hora y media hablando, hoy y en los plenos anteriores, así que no estará este Parlamento tan ahogado y tan asfixiado para la minoría, cuando usted ha hablado más que el líder del Partido Popular, más tiempo, cuando si se aplicara el Reglamento, señor Cañada, usted hubiera hablado un poquito, en función de la representación que tiene, en función de la representación que tiene. Así que, cualquier extremeño sabe que somos excesivamente generosos con el Grupo Mixto y que tiene derecho a hablar lo que quiere, exactamente igual, en las mismas condiciones que el partido mayoritario de la oposición y en las mismas condiciones que el partido mayoritario del Gobierno.

Y usted insiste siempre: yo no le ofenderé. Pero me dice usted que soy el representante del clientelismo en Extremadura.

Hombre, ¿usted qué considera ofensa, señor Cañada, qué considera ofensa?, ¿qué me tendría usted que decir para ofenderme?

Ya está bien de..., ya está bien de ser la izquierda que hace el discurso que le gusta a la derecha, señor Cañada, ya está bien, ya está bien, hombre. Añoro los tiempos del señor Parejo, que, por lo menos, era una persona sensata en sus planteamientos de izquierda, y casi todo lo que decía nunca le gustaba a la derecha. Pero usted, ya está bien de hacer aquí de bufón de la derecha constantemente. (*aplausos*)

Y le haré, señor Cañada, y le haré un silogismo, señor Cañada: dice usted que clientelismo es igual a fracaso de la izquierda, *ergo*, si usted ha fracasado como izquierda, usted ha practicado más clientelismo que nadie. (*aplausos*)

Y, después, ha dicho usted dos cosas que me han ofendido, señor Cañada: una, ha dicho que yo defiendo a los que se llevan el dinero del Ministerio del Interior.

Le recuerdo que el señor Barrionuevo y el señor Corcuera han sido absueltos por la justicia. Y como usted ha empezado aquí hablando de sentencias judiciales, deberá aceptar también esa sentencia judicial, ¿verdad?

¿Recuerda usted las cosas que me dijo a mí por defender a Corcuera y a Barrionuevo? ¿Tiene usted la vergüenza política de salir aquí y pedirme perdón por haberme dicho que yo apoyaba a unos asesinos y a unos ladrones, cuando han sido declarados inocentes por la justicia?

Y segundo, ha llamado usted palanganero a Felipe González.

¿Qué era Julio Anguita, su admirado líder, cuando se reunía en casa de Pedro J. Ramírez para conspirar con Aznar contra el Gobierno socialista? ¿Qué palangana le ponía a ese inmoral de Pedro J. Ramírez, o es que era el que ponía la lluvia dorada? (*risas y aplausos*) El palanganero de Julio Anguita.

Podría decirle muchas más cosas, señor Cañada, lo que pasa es que yo tengo un problema con respecto a ustedes. Yo hice un discurso ayer y ustedes han tenido 24 horas para preparar la réplica y yo tengo que salir a bote pronto. Pero, aunque hubiera tenido 24 horas, no podría decirle más que lo que le digo, porque su discurso ha sido, también, un discurso vacío, un discurso absolutamente vacío, de una España negra que no existe, consecuencia del rencor que usted tiene por no haber ganado nunca unas elecciones y llevar a su partido a la ruina, está llevando a su partido a la ruina, señor Cañada. (*aplausos*)

Usted debería empezar por reconocer su fracaso, y una vez que dijera: yo no valgo para esto, yo tenía un Grupo con seis Diputados y ahora tengo cuatro (*murmillos*), o tres, tres.

Esto es lo que tendría usted. Usted ha bajado el cien por cien su representación, el 50%, y viene aquí a decirnos a los demás que hemos fracasado.

Pero si usted debería ser honrado y decir: oiga, mire, señor Ibarra, usted para esto parece que vale, porque gana elecciones, y yo, Cañada, parece que no valgo, porque no hay nadie que me crea.

Esto sería lo honrado. Pero parece que aquí, en política, las cosas funcionan al revés que el resto de la vida, es decir, el que gana se tiene que ir y el que pierde se queda. Y encima, viene usted a decir lo que gano como Presidente de la Junta de Extremadura, 12 millones, o lo que sea, 12 millones. Pero todo el mundo sabe lo que yo gano, señor Cañada, siempre se sabe lo que yo gano; lo que nunca sabemos es lo que gana usted. Siempre.

Y, hablando de Consejo Consultivo, que se lo sabe usted muy bien, ¿estaría pensando en su compañera de escaño para ocupar plaza? Porque no son 72 años la edad de jubilación en el Consejo Consultivo, es la mitad del tiempo que lleves como Presidente del Tribunal Superior de Justicia o Presidente de la Asamblea o Presidente de la Junta de Extremadura. Es decir, que si el señor Veiga pasa a ocupar plaza en el Consejo Consultivo, y lleva seis años, estaría tres, por lo tanto, no se jubilaría a los 72 años.

Y, tercera cuestión respecto a ese asunto, señor Cañada: ¿quién le ha dicho a usted que yo voy a ir al Consejo Consultivo?, que ya usted lo da por hecho. Porque usted

cree que, como usted no sabe ganarse la vida más que con esto, yo tampoco sé ganarme la vida más que con esto. Y yo sabía ganarme la vida antes y sabré ganarme la vida después, así que, no dé por supuesto (*aplausos*), no dé por supuesto que yo voy a ir al Consejo Consultivo. No lo sé. Dependerá de las circunstancias, dependerá, pero yo me voy a ganar la vida.

Ahora, usted, señor Cañada, siempre ha vivido de esto, siempre, y, además, vive mejor que nadie. Para hacer lo que usted hace, yo me apunto: ninguna responsabilidad, ninguna; oponiéndose a todo y apuntándose a todo. Que hay que apoyar a los interinos para que se les dé una plaza fija, se apoya, pero que al día siguiente vienen los licenciados recién salidos y piden también una plaza frente a los interinos, se les apoya. Usted, lo que sea, y, a cambio de eso, una buena retribución, comparado con lo que gana la mayoría de los trabajadores de esta región, pero no teniendo que gobernar usted, ni con el corazón ni con las tripas ni con el cerebro, simplemente con nada, siendo un sibarita de la política. Y así...

Esto da gusto, ¿eh? Usted no tiene ningún interés. Ahora, la gente a la que usted podría representar, o su partido, sí que verá con cierta desazón que, mientras que ustedes viven tan ricamente, tan ricamente, y siempre habrá algún Diputado de Izquierda Unida, y será usted, siempre, porque los demás van desapareciendo, los demás van desapareciendo, pero usted siempre está, desde que fue capaz de dar un golpe de estado en su partido y quedarse con todo el asunto.

Puedo apoyar algunas cosas de las que ha dicho usted respecto de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de mañana en Cáceres. Ahora, le diría una cosa, señor Cañada: hay veces que el sentido de la oportunidad debería ponerse encima de los intereses de Extremadura. Y seguramente mañana o pasado se quedará bien haciendo alguna protesta ante la política de globalización en el sentido en que Europa la está enfocando, pero es posible que se hiciera un favor mayor a Extremadura si, en lugar de que cercáramos a los Ministros de Asuntos Exteriores a través de veinte anillos de seguridad, supieran que podían moverse libremente por la región para que vieran algo que a mí me interesa mucho que vean, porque ahí no viene solamente el señor Berlusconi. Ahí vienen ministros de Asuntos Exteriores de países contribuyentes netos de la Unión Europea, que ponen dinero, algunos de cuyos dineros vienen aquí, a Extremadura.

Y me hubiera gustado, si no hubiera sido por los anillos de seguridad, me hubiera gustado haber llevado a esos ministros de Asuntos Exteriores por algunos sitios de Extremadura, no para que vieran nuestras bellezas sólo, sino para que vieran que el dinero que Europa aporta a Extremadura tiene un buen uso y pueden seguir aportán-

dolo, sin tener mala conciencia de que el dinero que dan es un dinero que se gasta.

Pero, en fin, no es posible, aunque yo, desde aquí, me atrevería a decir a los que van a protestar el viernes o el sábado, con todo el derecho, ¿eh?, que yo no lo niego: ¿no sería mejor, en lugar de una protesta, un debate? ¿Sería posible establecer un debate entre los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea y el movimiento que se instale en Cáceres ese día para protestar contra la política de globalización? Creo que sería mucho más útil y, además, daríamos un buen ejemplo para el resto de los países de la Unión cada vez que existan cumbres de Presidentes de Gobierno en ejercicio de la Unión Europea.

Habla usted de signo de agotamiento del Gobierno y habla de tres sentencias, de tres sentencias: una referida al gas, otra referida al señor Gallardo y otra referida a televisión. Pero, al mismo tiempo que me dice: oiga, tiene usted que cumplir la ley, y, cuando no cumple la ley, le dan un revolcón en los tribunales y, por lo tanto, haga usted el favor de cumplir la normativa. Pero, a renglón seguido, dice usted: exija dedicación exclusiva a los sanitarios extremeños.

Si yo le hiciera caso, señor Cañada, me darían otro revolcón en los tribunales, porque no es legal exigir dedicación exclusiva a nadie. Y, por lo tanto, vendría usted después, dentro de un año, a decir: y, además de las tres sentencias que usted tuvo, la cuarta la de los sanitarios.

No, nosotros no les vamos a pedir dedicación exclusiva, porque, entre otras cosas, repito, no es posible. Ahora, sí les vamos a decir a los sanitarios que el que trabaje en una clínica privada pues, sencillamente, esa clínica privada está contaminada y no podrá concertar con el Sistema Público Extremeño de Salud.

En la sentencia de Gallardo, que dice usted..., vuelve usted a la coletilla falsa de que es el empresario que más subvenciones recibe de la Junta de Extremadura. Señor Cañada, es falso. Es el empresario que menos subvenciones ha recibido de la Junta de Extremadura, el que menos ha recibido. Lo que pasa es que algunas veces, como decía ayer, hablando del PP, creo que nos tienden trampas para provocarnos, para que cometamos errores. Porque, ¿sabe lo que me pide el cuerpo, señor Cañada, para demostrar que es verdad lo que yo digo y mentira lo que dice usted respecto al señor Gallardo?, ¿sabe lo que me pide el cuerpo?: crear una Comisión de Investigación para ver las ayudas que la Junta de Extremadura ha dado a las empresas, empezando por el que más ha recibido y terminando por el que menos. Esto es lo que me pide el cuerpo. Pero no voy a caer en el error, ¿sabe por qué?, porque después habrá una prensa, en connivencia con usted, diciendo que la Junta de Extremadura

y los socialistas están haciendo desfilar a los grandes empresarios de la región, etcétera, para intentar dar una imagen tercermundista de la región. Y, por eso, no voy a caer en la trampa, por eso. Pero, si esa Comisión se crea, el último que aparecería sería el señor Gallardo, porque es el empresario que menos dinero ha recibido de la Junta de Extremadura, y tiene una explicación muy sencilla: los dos sectores en los que está trabajando, que es el sector siderúrgico y que es el sector cemento, está prohibido por la Unión Europea que reciban subvenciones. A ver si se entera.

Y los 104 millones de pesetas que se le ha obligado a devolver, señor Cañada, han sido por una denuncia que puso la Junta de Extremadura, por una denuncia que puso la Junta de Extremadura. Que nosotros no nos casamos con nadie, señor Cañada.

Y lo que ha olvidado decir es que usted también le puso una denuncia y esa denuncia ha sido sobreseída. ¿Se acuerda?, ¿se acuerda? Sí, sí, ya sé que después va a contestar.

Y después ha hablado de la televisión, su gran batalla, la televisión. Mire, ¿la televisión extremeña es pública o es privada?, porque yo estoy hecho un mar de confusiones. Nosotros quisimos hacer una televisión pública. Hicimos una ley, trajimos aquí el Consejo de Administración y no lo pudimos sacar porque ustedes se opusieron y no conseguimos la mayoría cualificada necesaria para ese Consejo de Administración. Por lo tanto, entendí, y entendió todo el mundo, que no había televisión pública.

Y ahora hemos hecho una concesión a una empresa privada. De las tres que se presentaron, las tres eran privadas, evidentemente.

No sé qué hubiera dicho usted si hubiera sido Antena 3 la que se hubiera llevado el concurso, no sé qué hubiera dicho, no sé qué hubiera dicho. Pero, en fin, se lo llevó un grupo de comunicación. Y yo entendí que ésa era una televisión privada, que la Junta de Extremadura ha encargado 1.200 horas semanales de programación y emite en función de su criterio profesional.

Pero ahora resulta que el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, sorprendentemente, nos dice que tenemos una televisión pública y que, por lo tanto, tiene que tener control parlamentario. No lo entiendo, sencillamente no lo entiendo, si es pública, si es privada. Ya no sé lo que es la televisión extremeña. Y, dice usted: seguimos sin control de la televisión. Caso insólito, caso insólito. Insólito no, ¿eh?, porque hay televisiones públicas que no tienen ningún control. ¿O es que usted cree que Telemérica tiene control? Ésa es pública también. ¿Ésa no le interesa? Ésa no le interesa, ésa no. Y las otras televisiones municipales tampoco le interesan. Le interesa,

simplemente, controlar esta televisión, que cree usted que, porque exista o deje de existir vamos a ganar las elecciones los socialistas. Y le recuerdo que hemos ganado las elecciones por cinco veces consecutivas sin televisión, y sin prensa; si hubiéramos tenido que esperar a la prensa no hubiéramos ganado nunca las elecciones. Afortunadamente, nosotros tenemos autonomía, y nuestra estrategia la marcamos nosotros. Y apañados están los que siguen la estrategia que les marcan desde algunos sitios, que ya le decían el domingo lo que tenía que hacer: "tiene usted que hacer esto, esto, esto y decir esto y esto y esto y esto". Nosotros tenemos autonomía, no nos casamos con nadie, hacemos lo que creemos oportuno, y después el pueblo decide.

Y me pide explicaciones... Es gracioso. Me pide explicaciones por el referéndum: "¿qué ha pasado con el referéndum de la financiación autonómica?". Pregúntesele a su compañera de escaño, que era Presidenta del Parlamento extremeño, caso insólito en España, donde un Grupo que tiene tres Diputados ocupa la presidencia del Parlamento con el apoyo de sus amigos. Bueno, insólito no, porque en Villanueva de la Serena hay un caso más insólito todavía. Pero, en fin, bastante insólito. Por lo visto le pidió una entrevista al Presidente del Gobierno de España, para decirle que esta Asamblea había aprobado la celebración del referéndum. ¿Qué respuesta tuvo, señor Cañada? Ni le contestó. ¿A que sí? Pero no le he oído yo aquí decir nada del señor Aznar por esa falta de respeto a la máxima representante del pueblo extremeño en aquel momento, que empezó viniendo en autobús y terminó en coche oficial.

Así que no me pida a mí responsabilidades. Todavía estoy esperando a que el señor Aznar autorice que se celebre un referéndum para la financiación en Extremadura.

Regadíos de Tierra de Barros y de Monterrubio. Dice "nada de nada". ¿Cómo que nada de nada, hombre? ¿Cómo que nada de nada? Los regadíos de Monterrubio ya están absolutamente planificados y ya están remitidos al Subsecretario del Ministerio de Agricultura desde el día 5 de enero del año 2001, y estamos esperando a que nos dé la respuesta para poner en marcha los regadíos de Monterrubio. Y los regadíos de Tierra de Barros, se acaba de terminar hace unas semanas el estudio, que ya está en poder de la Consejería de Agricultura, para ponerlos en marcha, una vez, una vez que se publique el Real Decreto del Plan Nacional de Regadíos que, para los que no lo saben, después de tanta bronca, tanto lío, tanto follón y tantos disgustos, el Plan Nacional de Regadíos está aprobado, pero no está publicado, por lo tanto, no existe. Es decir, el Plan de Regadíos, en estos momentos, no existe, es una entelequia, porque el Gobierno no ha sido capaz de publicarlo.

Y después ha hablado usted de una serie de situaciones laborales en las que ha denunciado algunas cuestiones, que yo, por cierto, también denuncié ayer, y en el que podemos estar de acuerdo. Pero no cargue usted sobre nosotros, señor Cañada, toda la responsabilidad de las situaciones anómalas que se producen en algunos sectores empresariales, que esa no es nuestra responsabilidad. Es bastante llamativo montarles una bronca a los ministros de Asuntos Exteriores, y estoy de acuerdo a lo mejor; es menos llamativo, pero seguramente más eficaz, montar una bronca allí donde se está abusando de la legislación en perjuicio de los trabajadores. Pero eso usted no está dispuesto a hacerlo, porque saldrá, seguramente, en la televisión el sábado si está en lo de los ministros de Asuntos Exteriores y no saldrá en ninguna parte si está exigiendo que se cumpla la legislación allí donde hay que cumplirla, usted y algunas otras organizaciones.

Y la Junta de Extremadura, se lo recuerdo, hablando de la precariedad laboral, sólo subvenciona creación de empleo fijo. ¿Lo entiende, señor Cañada? Sólo subvencionamos la creación de empleo fijo; la creación de empleo temporal no la subvencionamos. No es posible que haya... ¿Cómo dice usted que por qué la Junta de Extremadura no hace un temario único para las oposiciones? Un temario único. Es decir, que el que vaya a ser conserje de la Junta de Extremadura que se sepa también cómo se pare sin dolor.

¡Ah!, por especialidad, un temario por cada especialidad. Pues esto es lo que se hace, ¿no?

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, Señorías, silencio.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

ESTO es lo que se hace, ¿no?

Y después ya hay una cosa que es terrible, ¿no? Dice usted "¿cuándo los cargos, los altos cargos desaparecerán de los tribunales de oposiciones?". ¿Por qué, señor Cañada, por qué? ¿Es que un alto cargo es sospechoso y un Jefe de Servicio o un Jefe de Sección no es sospechoso? ¿Por qué? ¿Quién le ha dicho a usted que el representante sindical o el representante de los funcionarios que esté allí, ése garantiza la limpieza y el alto cargo pervierte por su corrupción? ¿Quién ha dicho eso? Entonces, los altos cargos estarán si la Consejera del ramo considera oportuno que estén los altos cargos.

Y, respecto al IMSERSO ha dicho usted una serie de cuestiones que, mire, no le voy a contestar. Una persona

que dice que la Junta de Extremadura gasta menos en libros que un ciego, no, no..., en ese tema no voy a hablar. Del IMSERSO con usted no hablo, señor Cañada, porque usted tiene una concepción absolutamente... (aplausos)

Respecto a la actuación de la Junta como empresa ha hecho usted un catálogo de lo mal empresario que es la Junta de Extremadura: 40.000 trabajadores tiene la Junta de Extremadura. No será tan malo el trato que se dispensa a los trabajadores de la Junta de Extremadura y el salario que se les da cuando en las últimas oposiciones se han presentado 60.000 solicitudes. Si esto fuera el campo de concentración del que usted habla la gente huiría como de la peste. Y, sin embargo, 60.000 solicitudes se han presentado para estar en la Junta de Extremadura.

Y de los interinos de educación, lo que le he dicho anteriormente: usted se apunta a un roto y a un descosido. Quiere que garanticemos la estabilidad de los interinos, y todo aquel que salga cada año de las facultades, ése que se quede en la calle. ¿Correcto? Porque lo que está haciendo la Junta de Extremadura es una medida muy inteligente y muy justa: ha sacado 1.100 plazas de interinos en los dos años que llevamos de competencias de educación, 1.100 plazas, como nunca, y 700 que hay previstas para este año. Y de las 1.100 plazas que se han sacado los interinos que se han presentado han aprobado el 76%, el 76%, y el 24% ha sido para, pero porque han salido así los exámenes, ha sido para gente que no había tenido la oportunidad de trabajar nunca.

Y le digo lo que he dicho otros años: el interino es una situación mala, pero el interino en educación es una situación menos mala que el interino de otras profesiones. Porque cuando usted se presenta para policía nacional y le suspenden, usted no es interino, policía interino: sencillamente, está en la calle. Pero cuando alguien se presenta a unas oposiciones en educación y suspende, usted puede ser interino: la diferencia es de la noche al día. Por lo tanto, quiero que haya estabilidad, pero el que haya estabilidad, igual que ha ocurrido con los interinos de la sanidad, no depende de esta Comunidad, sino depende del Gobierno central, ya que la norma que regula a los interinos es una norma que tiene carácter básico y, por lo tanto, tiene que ser modificada por el Gobierno central, exactamente igual que ha hecho con los interinos de sanidad. Y nosotros apoyamos que el Gobierno central modifique la norma, para que los interinos de educación tengan las mismas posibilidades de acceder a la función pública, las mismas posibilidades que han tenido y tienen en estos momentos los interinos de la sanidad.

Y respecto, y respecto a los cuatro meses que dice usted que se tarda en pagar, ni un solo trabajador, en la jorna-

da complementaria de tarde, ni un solo trabajador de la enseñanza pública, pública, ni uno ha tardado cuatro meses en cobrar. Ni uno. ¿Saben ustedes los que han tardado cuatro meses? Los de los centros concertados. Pero la Junta ha remitido el dinero cuando ha llegado la documentación del centro concertado, lo que pasa que, en algunas ocasiones, ha llegado muy tarde y eso ha provocado el que no hayan cobrado los trabajadores, no por culpa de la Junta, sino por culpa del centro concertado.

Los autónomos: en estos momentos, señor Cañada, le puedo asegurar que el presupuesto ejecutado para autónomos está rondando el 90%, el presupuesto para autónomos ronda en su ejecución el 90%. Y de los autónomos puede usted hablar lo que quiera, señor Cañada. Pero todos los autónomos extremeños, una buena parte de los autónomos extremeños saben que el inventor de la idea de unas ayudas especiales para los autónomos en esta región, hace ya 12 ó 13 años, fue la Junta de Extremadura, fue el Gobierno socialista. En algunas ocasiones se tarda más tiempo en pagar porque en este país todavía sigue existiendo la picaresca, y hay veces que pagan justos por pecadores, porque cuando alguien te viene diciendo que monta un negocio autónomo, en algunas ocasiones es mentira y, por lo tanto, hay que llevar una investigación, que termina por investigar a todo el mundo, pagando el que va de buena ley frente a aquél que va intentando engañar a la Administración.

Sobre las grandes superficies, señor Cañada, nosotros no estamos hipotecados a nadie. Lo que no puede ser es que recibamos las bofetadas por todas partes. Bofetadas de usted, Izquierda Unida, diciendo que nosotros apoyamos a las grandes superficies, y bofetadas del Ayuntamiento de Cáceres, PP, diciendo que nosotros no apoyamos a las grandes superficies. Así que las dos cosas juntas no. Nosotros apoyamos aquello que creemos que debemos apoyar cuando va en beneficio del interés general y no lo apoyamos cuando consideramos que no se está cumpliendo la Ley o está perjudicando a más gente de la que se intenta beneficiar.

Bueno, el que en la residencia de pensionistas baje el 65% la plantilla, y me pregunta usted "¿qué piensa usted de que baje el 65%, por enfermedad?". ¿Y usted qué piensa, señor Cañada? Bastante, bastante complicado, ¿eh? es decir, no lo sé, no creo que sea verdad, pero sí..., no creo que sea verdad, pero no creo que sea un trabajo tan estresante, tan estresante como para que el 65% de la plantilla se dé de baja. Ya me dirá usted qué pasaría si estuvieran en centros de paralíticos profundos, etcétera, etcétera. Bueno, entonces, no quedaría ninguno. Yo creo que no es así; no obstante tomo nota para que veamos esa situación.

Es mentira, señor Cañada, se lo digo así de claro, mentira que nosotros queramos poner autovía en las autopistas

que vamos a construir: mentira. ¿Lo entiende? ¿Lo entiende? Mentira. Y además yo me comprometo en la Cámara, me comprometo en la... Es mentira, señor Cañada, mentira, mentira, ya puede usted poner los papeles que quiera. La autovía de Trujillo, de Navalmoral de la Mata a Plasencia y Don Benito-Miajadas no es de peaje: es una autovía exactamente igual que la 630, pero hecha antes que la 630. Esta es la diferencia con la 630: igual. Y, además, invito a un pronunciamiento de la Cámara: nosotros no vamos a poner autovía de peaje nunca; ¿los demás piensan lo mismo? Para ver si somos capaces de que nadie tenga problemas diciendo si cambia de gobierno a ver si va a ser autovía de peaje. Nosotros no: ¿los demás dicen lo mismo?

Pues, muy bien, ya somos dos y, por lo tanto, no hay ningún problema.

Mire, no hay recorte de gasto social, señor Cañada, ni en el presupuesto de 2001 ni en el presupuesto de 2002. Y las 54 medidas que yo anuncié ayer, medidas concretas, la mayoría de ellas son medidas sociales que responden a nuevas necesidades sociales de esta sociedad que se moderniza y que tiene nuevas inquietudes. Estas son las medidas que propusimos ayer desde el Gobierno en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y en nombre de mi Partido, frente al discurso hueco, negativo del PP o negativo de usted, etcétera, lo que le va a quedar a la gente mañana, después del debate, es lo que nosotros hemos propuesto. Y después de ustedes quedará una Extremadura negativa y una Extremadura hueca. Pero con eso no se va a ninguna parte, de eso no se vive, de eso no se come. Pero sí va a cambiar la política que nosotros estamos haciendo, y la que vamos a hacer con las medidas que hemos anunciado, va a cambiar, no diré el futuro, al cien por cien, pero sí expectativas de vida de mucha gente.

La modulación siempre he dicho que era competencia de Europa, señor Cañada, siempre. ¿Por qué este año? Porque hay unas declaraciones del señor Fischler, Consejero de Agricultura, Comisario de Agricultura de la Unión Europea, que el día 4 de noviembre, en Viena, dijo que la Unión Europea autorizaba a los Estados miembros la modulación. Y como consecuencia de esa declaración Portugal, España, o sea, Portugal, Francia, Alemania han hecho la modulación. España no la ha hecho, pero como nosotros somos parte del Estado, como decía ayer el Partido Popular, "Estado son también las autonomías". Efectivamente. Pues, los Estados miembros, por lo tanto, los que forman parte del Estado, las autonomías, vamos a hacer la modulación. Y, además, con el permiso del Ministro de Agricultura, que dijo en la Conferencia Sectorial que no se opondría; lo que pasa es que yo no tengo mucha esperanza en que la palabra del señor Cañete valga nada, porque si mañana llega el del cuaderno azul y dice que no hay modulación, pues, no

habrá modulación. Pero, en fin, ese será un tema que lo veremos en los tribunales.

Cuidado con la telefonía móvil, señor Cañada, cuidado con la telefonía móvil. Porque ustedes ya he dicho antes que se apuntan a todo, a todo: nunca se han preocupado por la telefonía móvil, nunca. De pronto aparece un caso en un pueblo de fuera de Extremadura diciendo que hay cuatro casos de leucemia y ustedes ¡a por la telefonía móvil! Cuidado, ¿eh?, cuidado. Hay que estudiarlo muy detenidamente. Nosotros no estamos beneficiándonos de la telefonía móvil en cuanto a Junta de Extremadura, porque, total, para lo que se cobra por eso, más vale no cobrar nada.

Pero cuidado, que hay informes técnicos muy cualificados que dicen que, cuanto más separado esté del casco una antena, más radiación tienen que dar para que pueda emitirse y pueda haber cobertura. Y como forman un paraguas, en fin, cuidado con eso, ¿eh?

No creemos inquietudes entre la gente porque no hay cosa peor que meter miedo a la gente con el progreso y siempre, el trabajador, ha sido un poquito miedoso con respecto a los avances tecnológicos; como era lógico y natural, por otra parte, porque cada avance tecnológico que había le quitaba un puesto de trabajo.

Así que no metamos miedo con este asunto porque nos podemos quedar a la cola, pero, tampoco, desde luego, nosotros, estamos dispuestos a que haya más telefonía móvil en Extremadura a costa de la salud de la gente.

Pero cuidado, ¿eh? No volvamos al tema de la Central Nuclear de Almaraz, donde, de pronto, aquello era la inundación de la leucemia y, después, fue todo mentira; simplemente, una campaña con muchos intereses, con muchos fines económicos, ¿eh?, cuidado, cuidado.

En sanidad, señor Cañada, ratifico lo que he dicho antes. En la transferencia de sanidad que hemos firmado no viene dinero para el hospital de Almendralejo ni para el hospital de La Siberia, zona este de la Serena; no viene, señor Cañada.

Y usted tiene que saberlo porque está en la Comisión Mixta de Transferencias, está en la Comisión Mixta de Transferencias; no viene el dinero, dígame usted en qué partida viene. No viene, no viene. Es que el Partido Popular decía que sí, así que ustedes y nosotros estamos de acuerdo en que no viene. El Partido Popular miente.

Ahora, lo que pasa es que, eso que no viene, es un compromiso electoral nuestro y lo vamos a hacer, y lo vamos a hacer, ¿cómo? Con el dinero que hemos sido capaces de recaudar con los atrasos y con el dinero que vamos a

recaudar con nuestra política fiscal propia. En eso consiste, en definitiva, la política.

Y estoy de acuerdo, ¿eh?, con que los congresos de médico, cuando se celebren, y la formación de los médicos, de los sanitarios, cuando se celebren, no sea pagándonoslo los laboratorios de farmacia, sino que sea pagándolo el Servicio Público de Salud Extremeño; eso, estamos totalmente de acuerdo y no va a haber nadie en contra, nadie.

Y al señor Mané, al señor Rodríguez Tabares le va a gustar mucho porque, el señor Rodríguez Tabares lleva ganándose la vida, hace muchos años, muchos años, antes de que se dedicara a esta actividad, no como usted.

Cada vez que haya más de dos mil pacientes en un centro de salud, señor Cañada, le garantizo, cada vez -ha puesto usted el caso de San Roque-, cada vez que haya más de dos mil usuarios por cartilla, inmediatamente, entrará en funcionamiento otro médico, se contratará a otro médico.

Nunca va a haber, con el Servicio Público nuevo de Salud, un médico que tenga dos mil pacientes en la cartilla, porque eso no es practicar medicina, sino, simplemente, lista de espera.

Los atrasos en financiación. Dice usted que no se cree lo de los 39.000 millones de pesetas. Señor Cañada, usted estuvo el otro día en la Comisión Mixta de Transferencias, ¿estuvo? No estuvo, estuvo su compañera. ¿Entonces cómo sabe usted que se puso colorado no sé quién, si no estuvo?

Habla usted de oídas, ¿no? ¿A ver si la que estaba colorada era su compañera? Claro, si tiene el pelo colorado, a lo mejor, también, se le traslucía la entrada del sol.

Bueno, pues, señor Cañada, en el año 97, 98 y 99 nos adeudaban 13.000 millones de pesetas, en el año 2000, 8.000 y en el año 2001, 18.000 millones de pesetas. Si suma usted eso, le dan 38.900 millones de pesetas, que traducido en euros, no lo sé exactamente. *(risas)*

Y respecto a la educación, ha dicho usted, ustedes no han dialogado con nadie, ni con los transportistas, ni con los padres, ni con la FREAPA, ni con no sé qué, ni con no sé cuánto. Con todos hemos dialogado, señor Cañada, con todos. Hombre, ya me contará usted el verano que pasamos, hace dos años, con los transportistas, ¿eh?, todo el día sentado, todo el día sentado negociando. Hasta hubo alguna reunión de casi todos los Consejeros en el mes de agosto. ¿Va a decir usted que no hemos dialogado con los transportistas?

Y hemos dialogado con la FREAPA, si ha habido una Comisión, una Comisión para estudiar la red de centros. Lo que pasa es que ustedes no aceptan que se dialogue y se llegue a acuerdos porque, si se llega a acuerdos que a usted no le gustan, ese diálogo no ha servido.

Con la FREAPA hemos dialogado y esperamos dialogar ahora que, por cierto, no he oído yo nada qué piensan de la reválida aquí en Extremadura, no... no lo he escuchado -seguramente porque no he tenido tiempo, ¿no?-.

Y la Pedagogía Terapéutica, en educación, nosotros estamos aumentándolos desde hace dos años, señor Cañada, estamos metiendo especialistas en las escuelas y en los centros. Ahora, lo que me extraña, igual que con las goteras de los colegios, que haya estado usted tan callado, cuando estos señores tenían la competencia y, ahora que nosotros tenemos la competencia, venga a hablarnos de terapeutas y de goteras en los colegios.

Qué callado ha estado usted, señor Cañada, sí, hombre, sí. No ha dicho nada de las goteras de los colegios. Pero por eso estamos arreglando los colegios. ¿O no se acuerda usted, señor Cañada, que firmamos un acuerdo con las cajas de ahorro de Extremadura, por valor de 7.500 millones de pesetas para arreglar aquellos centros escolares que el anterior Director provincial del PP dijo, cuando se marchó, que, en lugar de colegios parecían zahurdas?

¿Se acuerda usted? Pues, las estamos arreglando uno a uno, pero, al mismo tiempo, estamos poniendo la Intranet para hacer la revolución educativa en Extremadura.

¿Por qué no ha denunciado usted estas cosas antes, señor Cañada? No las denunciaba, hombre. ¿Por qué? Porque le tienen agarrados estos señores -no sé por qué, esto es lo que no me entra en la cabeza-.

Es decir, usted va viendo que va bajando, que cada día tiene menos expectativa de voto, que cada día tiene menos confianza y usted sigue persistiendo en esa línea. Yo creo que es que tiene usted algo con el Partido Popular que no puede explicar.

Porque usted es una persona que, se supone, que tiene una inteligencia normal, tendría que cambiar, inmediatamente, de estrategia. Viendo que va bajando, hombre, sepárese. Y, sin embargo, ve que va bajando pero cada día le hace más el juego a la derecha.

Ya digo, cuando usted ha salido aquí y ha hecho sus chistes y sus gracias, ¿cómo se han reído los del PP? ¿ha visto usted que se hayan reído conmigo? No se ha reído ninguno, porque yo no les hago gracia a ellos -ni falta que hace-. Señor Cañada, no quiero hacerles gracia, quiero

hacerles, sencillamente, planteamientos para que entiendan.

Y respecto a la universidad, dice usted, ¿qué pecado ha cometido la universidad? Pecado, ninguno. Si la Universidad de Extremadura estaba atascada, atascada hasta que nosotros asumimos la responsabilidad y se pasó a multiplicar por dos el número de titulaciones que impartían.

Y todos los títulos nuevos que hemos puesto, señor Cañada, todos, han sido financiados al cien por cien por la Junta de Extremadura, con la memoria que nos dio la Universidad de Extremadura. Nos dio la memoria y nos dijo; para esta carrera se necesitan dos catedráticos, cinco auxiliares, tres titulares, etcétera, etcétera. Y eso está pagado al céntimo, a céntimo, a céntimo.

¿Sabe lo que está pasando, señor Cañada? Que, en algunas ocasiones, en lugar de contratar a un catedrático, por el precio del catedrático se han contratado ocho asociados. Y ahora nos encontramos con que no hay catedráticos y hay ocho asociados y los alumnos protestan, con razón; nos faltan catedráticos, ¿dónde están?

Y, entonces, ahora, se dice que se ha generado un déficit, pero la Junta ha pagado la memoria entera, entera.

Y en el momento, y se está negociando, señor Cañada, en el momento que el equipo rectoral termine la negociación con la Consejería de Educación y seamos capaces de ver dónde están los problemas, dónde están los déficits, por qué se han generado, etcétera, etcétera, llegaremos a una solución, sin lugar a dudas, sin lugar a dudas.

Porque, si alguien ha hecho algo por esta universidad, en esta región, ha sido mi Gobierno y ha sido el Partido Socialista, más que nadie.

¿O no se acuerda usted cuando se oponía, señor Cañada, usted y el Partido Popular a la ampliación de las titulaciones? Sí, hombre, querían llevar la universidad por toda la región, en todos los pueblos una universidad querían, que hubiera terminado con la Universidad de Extremadura.

Así que de ese asunto no creo que tenga usted autoridad moral para hablar, señor Cañada. Además, ¿quién le ha dado a usted el título de portavoz de la Universidad? Porque habla usted aquí como portavoz, ¿quién le ha dado a usted ese, ese...?

Y, segundo, no me contestó antes, el Portavoz del PP sobre una pregunta que es clave. ¿Quién decide sobre los déficits de la universidad, la universidad o la sociedad? Antes no se me contestó, a ver si usted es capaz de contestar ahora, señor Cañada.

No tengo más que decir, porque creo que su discurso ha sido respondido. Le diré que el clientelismo, respecto al concurso o a la subasta no es verdad.

Es decir, dice usted, ustedes han contratado por concurso tanto y por subasta, menos. ¿Y por qué hay que contratar por subasta, señor Cañada? ¿Tiene usted algún interés en que contratemos por subasta?

Porque cuando se contrata por subasta, para que lo sepa el que no lo sabe, significa que se dice, se va a hacer esta carretera y que vayan y opositen aquéllos que van más barato y al que va más barato se le da la obra, por narices, por ley.

Sabe usted, cuando se saca una carretera o una escuela o un instituto y se va por subasta, los que van más bajos de todos, en el precio, son las grandes empresas, que casi ninguna está en Extremadura, las grandes, las grandes. Y nosotros vamos por concurso para favorecer a las pequeñas.

Ahora, yo no sé por qué usted tiene tanto interés en que vayamos a la subasta. ¿Para que se presenten las grandes multinacionales? ¿Tiene usted algo que ver con las grandes multinacionales?

Porque yo sospechaba algo, señor Cañada, porque con la cementera de Gallardo usted ha estado en contra, pero con la cementera de ASLAND y PORTLAND de Calamonte usted ha estado a favor.

Y ahora quiere que yo haga que la Junta de Extremadura vaya a la subasta. Pues, mire, le diré una cosa, concurso o subasta, las dos cosas son legales. Y si hubiéramos cometido alguna arbitrariedad o alguna corrupción el Tribunal de Cuentas nos hubiera llevado a la fiscalía para nuestro enjuiciamiento.

Y, en 18 años de Gobierno tengo la honra de decir a esta Cámara que nunca el Tribunal de Cuentas, nunca, ha llevado a la Junta de Extremadura a la fiscalía para que hubiera enjuiciamiento por una acción mal hecha, nunca; esto lo puede decir muy poca gente, ¿eh?, señor Cañada, muy pocos, muy pocos.

Así que... Y de Zalamea, yo no dije nunca que el pueblo de Zalamea se iba a perjudicar como consecuencia de la operación... No, no, no lo dije y se lo voy a demostrar, además, que no es verdad, señor Cañada.

Mire, si yo fuera a castigar al pueblo de Zalamea porque hicieron ustedes una operación bastante repugnante, cambiando a nuestro alcalde, Zalamea no tendría hoy lo que va a tener, que es un colegio nuevo que va a construir la Junta de Extremadura para sustituir el viejo colegio, que se cae a pedazos.

Y si la Junta de Extremadura tuviera algo en contra de Zalamea, Zalamea no tendría las viviendas nuevas que se están haciendo en Zalamea, como consecuencia de una decisión del Consejero de Vivienda, que considera que hace falta -e independientemente de cuál sea su alcalde-, el pueblo no tiene que pagar las consecuencias.

Esos dos son los ejemplos, dos ejemplos, sólo, demuestran que no hay ninguna persecución contra el pueblo. Ahora, seguimos pensando que lo que se hizo con nuestro alcalde fue una canallada.

Gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

DON Manuel Cañada, tiene la palabra para réplica.

Silencio, Señorías, silencio. Ocupen sus escaños

SR. CAÑADA PORRAS:

GRACIAS, señor Presidente.

Señor Ibarra, hubo una vez, hace ya cinco o seis años, que yo pude comprobar -ya lo sabía de otra gente-, pero pude comprobar que usted no se paraba en barras.

Y hubo una vez que usted hizo que yo perdiera los papeles. Hubo una vez, que no volverá a encontrarse usted esa vez, que usted consiguió que yo perdiera los papeles. Pero usted, señor Ibarra, no volverá a conseguir que yo pierda los papeles.

Usted quiere llevar a esta fuerza política, a este que habla en este momento, a la gresca, porque a usted le interesa presentar a Izquierda Unida como la fuerza política montaraz que está ahí, en una bronca interminable. Y, entonces, usted, tiene que recurrir a argumentos que nadie se atreve a utilizar aquí, señor Ibarra; que nadie se atreve a utilizar aquí porque nadie le echa la falta de escrúpulos que usted le echa, a veces, a muchas de sus intervenciones.

Yo podría hablar aquí, y no lo voy a hacer, de cosas que serían hirientes para usted y que, a lo mejor, a muchos extremeños les serían significativas, y no lo voy a hacer. Y no lo voy a hacer por un ejercicio de autocontención, porque yo no creo en el ojo por ojo, diente por diente que es, que es su libro de cabecera.

Por cierto, señor Ibarra, no es del Antiguo Testamento, es del Código de Hammurabi. Yo el otro día me fui, cuando usted lo dijo, a verlo. ¿Y sabe usted lo que leí? Es muy curioso. No crea que aquello era ojo por ojo, diente por

diente, en el Código de Hammurabi en aquellos tiempos también había clases.

Cuando el que le daba la bofetada era el esclavo al amo se le cortaba la oreja. Y lo que usted quiere aquí es que nosotros, la oposición, le rindamos pleitesía. Usted ha hecho aquí, hoy, una intervención, y yo espero que muchos extremeños tomen nota, que demuestra que usted, sencillamente, Rodríguez Ibarra, ha cumplido una etapa.

Usted no puede perseguir a la oposición. Usted no puede perseguir personalmente a la oposición. Pero ¿esto qué es? Para quien no lo sepa, y voy a dedicar nada más que diez segundos, vivo en la calle Calvario, número 58, de alquiler. Mi casero es Miguel Bocanegra. Que yo sepa, no me pasan cheques las multinacionales, ni el Partido Popular ni nadie. Cobro 150.000 pesetas, por cierto -lo mismo que hace cinco años, cuando empecé a ser coordinador de Izquierda Unida-. *(aplausos)*.

Y dicho eso, vamos a hablar de lo que tenemos que hablar, porque yo, esto, no me quiero defender a mí, señor Ibarra, yo podría hablar aquí de gente que ha sufrido su persecución, que han conocido a ese Ibarra, seguramente habrá otros Ibarras más amables y más benéficos para el pueblo extremeño, no lo pongo en duda, fíjese usted.

Pero hay extremeños que han tenido que sufrir, como un ex-Secretario General de la UGT, que le infamasen diciendo que tenía no sé qué problemas con la declaración de la renta.

Y hay extremeños que han tenido que sufrir, como un escritor aquí, en Extremadura, que le infamasen, también, y le persiguiesen porque dijo que él no había firmado un manifiesto en apoyo suyo.

Y hay un juez, que se ha muerto ya, que tuvo también que aguantar la persecución personal; eso se tiene que terminar, señor Ibarra, esa forma de hacer política es lo que Foucault llamaba, dándole la vuelta a aquel viejo enunciado del clásico, cuando decía que la política era la continuación de la guerra por otros medios.

Eso es violencia en forma latente y usted, señor Ibarra, sencillamente, no se aproveche de que la oposición, y en este caso Izquierda Unida, no tenga tan malas entrañas como para decirle aquí determinadas cosas que tienen que ver con, en fin, me callaré.

Vamos al tema, sí hay una cosa, señor Ibarra, que yo sí se la digo, porque yo sí sé, o creo, o lo intento, separar lo público de lo privado. Yo le digo a usted qué pintaba usted comiendo, nueve días antes de que se adjudicara

el gas, en el cortijo de Ricardo Leal con Alfonso Gallardo, nueve días antes de que se les adjudicara a ellos el gas. Eso se lo digo yo aquí a usted. Porque usted dice que si yo estoy insinuando no sé qué.

Yo estoy afirmando en este momento que a mí no me parece nada bien que el jefe de un Gobierno que tiene que adjudicar el gas se reúna, nueve días, a comer en el cortijo de Ricardo Leal, con Ricardo Leal y Alfonso Gallardo, que luego, ¡oh, casualidad!, son los beneficiarios de esa adjudicación.

Por cierto, señor Ibarra, fíjese en lo que dice el Tribunal de Cuentas. Su Consejero, al cual yo respeto, no tengo nada personal con él, como es evidente, debería estar dimitido hace mucho tiempo.

Le voy a leer la sentencia del Tribunal de Cuentas, un parrafito. Dice que el 6 de junio del 95 fue por allí, por Siderúrgica Balboa, un señor, que, el pobre, vaya papel que le ha tocado hacer, que se llamaba Luis Zamorano Martínez, y, cuando fue allí, dijo, le dijo..., hizo un informe a la Junta y dijo: hombre, estos trabajadores para los que se quiere dar la subvención son de Siderúrgica Balboa, son de otra empresa de Gallardo, es posible el trasvase de plantilla. A pesar de eso, les dieron ustedes el dinero.

Y, luego, este señor, cuando no les quedaba más remedio y, como dice el Tribunal de Cuentas, a pesar de que había la conjetura razonable de que se había producido un trasvase de plantilla entre empresas relacionadas, sin embargo, ustedes les dieron la subvención, el mismo pobre señor Zamorano tuvo que ir a decir que era un manifiesto fraude de ley.

Señor Ibarra, estamos hablando de la empresa que se ha llevado, con mucha diferencia, más subvenciones.

Y yo le pregunto a usted: ¿se puede creer algún extremo que la Junta de Extremadura no sabía que allí había un trasvase de plantilla y se estaba dando la subvención de una manera fraudulenta, cuando el Director General de Promoción Industrial, quien tenía que dar la subvención, era Diego Baena, no sólo concejal de Jerez, sino trabajador en excedencia de Siderúrgica Balboa?

Señor Ibarra, claro que vamos a tener que hablar, dentro de unos años, de esas cosas, a pesar de que ahora ustedes no nos den los papeles, vamos a tener que hablar, dentro de unos años, desgraciadamente, de esas cosas.

Ha dicho usted..., ha dicho usted que yo he dicho no sé qué cosa de..., yo he hablado de los altos cargos del Ministerio del Interior, y le voy a leer el extracto de la sentencia, de la sentencia firme: Don Rafael Vera Fernández-Huidobro, como autor del delito continuado

de malversación de caudales públicos, delito continuado de malversación de caudales públicos, -que eso se llama, en cristiano, robo, hurto, en concreto, dice la sentencia, señor Rodríguez Ibarra, muy interesante para leerla-, 141 millones de pesetas comprobados. Y dice la sentencia: y no se sabe, no se pueden evaluar otras cantidades, pero, comprobados, 141 millones de pesetas. Y usted ha salido diciendo que Rafael Vera era el que pagaba el pato, que a Rafael Vera le tienen por socialista, le tienen..., le echan esa condena por socialista. Señor Ibarra, sí, hombre, si hay gente que le ha puesto precio, aquí, al kilo de patria, si se lo llevaban calentito.

Y yo lo único que digo es que usted, como Presidente de la Junta de Extremadura, no se dedique a eso. Si usted ve cualquier problema, cualquier programa, perdón, de sucesos, encontrará 50 motivos para dedicarse con mucha más efusividad a su defensa que a la del señor Rafael Vera.

Televisión pública. Señor Ibarra, nosotros le hemos mandado hasta dos cartas diciéndole que queríamos negociar una televisión pública democrática y autonómica. Nosotros no somos estos señores. Hemos mandado esa carta, y usted ni siquiera ha querido contestarla. Y le seguimos diciendo que queremos negociar una televisión pública autonómica y democrática.

Ha dicho usted también, ha dicho usted también, aparte de otras cosas, como esto de..., como la frase de los ciegos. Si yo dijera la mitad de las barbaridades que dice usted, señor Ibarra, a mí me sacaban cantares en Extremadura, a mí me sacaban cantares si yo dijera la mitad de las barbaridades.

Por cierto, hablando de interinos, porque ha hablado usted de interinos aquí, ¿a usted no le parece sospechoso, nada más que sospechoso, o tremendamente casual, vamos a retirar lo de sospechoso, tremendamente casual que sólo aprueben 90 personas en la fase de las oposiciones de pedagogía terapéutica, exactamente el mismo número de plazas que estaban para cubrirse? ¿No le parece, por lo menos, una puntería de los tribunales digna de Houdini?

Más cosas: autónomos. Señor Ibarra, mire usted, la denuncia de que hay más de 2.000 expedientes retrasados sin pagarse... No se vaya a creer usted que una cantidad... Estamos hablando de 600.000 pesetas por contrato indefinido y otras rentas de subsistencia para autónomos. Me han llegado a mí por cinco vías distintas.

Pero, en esta Extremadura en la que hay tanta libertad como usted dice, lo primero que te dice la gente, algunos militantes de su partido, para más información, diría sus nombres si no los comprometiera. Me han dicho: ojito con dar nuestros nombres. Es más, hasta vino en la

prensa diciendo: como diga usted nuestros nombres, no cobramos. Ésa es la Extremadura que se está creando.

Sabe usted, señor Ibarra, que el 47% de los autónomos y pequeñas empresas que se constituyeron hace dos años han desaparecido, porque muchas veces lo que se está haciendo es subvencionar a los bancos. Porque usted, cuando les da las perras a los autónomos, resulta que ya se han entrampado con los bancos y tienen que dárselas a los bancos.

Por cierto, no se gasta usted el dinero del empleo ni en un 70%.

Autovías de peaje. Señor Ibarra, reproducción de la Ley de Presupuestos. Dice: la utilización de las carreteras que se exploten en régimen de gestión indirecta, las dos autovías que usted va a hacer, estará sometida al pago de las correspondientes tarifas, cuya aprobación es competencia del Consejo de Gobierno.

¿Quién miente aquí?

Yo he hablado..., yo estoy diciendo que se ha regulado la posibilidad de peaje, la posibilidad... Hombre, ¿cómo que no?, es que lo pone aquí, la posibilidad de tarifas para las autovías que se creen por el régimen de gestión indirecta.

Modulación. A ver, señor Ibarra, hay cosas que usted puede hacer ya, no hace falta que espere a hacer la Ley de Modulación. Por ejemplo, ayer habló usted de que el dinero lo destinaría a medidas agroambientales. ¿Sabe usted el dinero que está dedicando a medidas agroambientales ahora?, ¿sabe usted que el 55% de las medidas de acompañamiento de la Junta va destinado al programa de forestación?, ¿sabe usted que 8.000 millones de pesetas que dependen de la Junta..., esto no es Europa, esto es la Junta, 8.000 millones de pesetas van destinados sólo a mil propietarios y que sólo el 16% de ellos son agricultores a título principal?, esa política, que la está haciendo usted ya. Modular con el ejemplo.

Telefonía móvil. Hombre, nosotros lo que le estamos diciendo, señor Ibarra, es que usted haga lo que ha hecho Bono en Castilla-La Mancha, una ley para regular la distancia de seguridad, para regular la intensidad. Eso es lo que le estamos diciendo. Lo que le estamos diciendo no es que quememos los teléfonos móviles en una gran pira. Lo que le estamos diciendo es que el principio de precaución prime sobre el interés de las grandes compañías, y yo no quiero insinuar nada, pero sobre las grandes compañías.

La sanidad. Señor Ibarra, si yo le estoy diciendo lo mismo que ha estado diciendo usted, que resulta que, después de negociación tan gloriosa, 152.000 millones

de pesetas que nos han publicitado ustedes por todos sitios, usted tiene que reconocer aquí que no hay dinero para los hospitales de Tierra de Barros ni de la Siberia.

Y yo le tengo que decir, porque, a pesar de que ustedes tienen casi el monopolio de la apariencia, quiero aprovechar para decirselo, que ustedes..., no sólo no ha sido una negociación gloriosa, sino que hay que poner en duda si ha sido hasta una negociación buena. Porque, viendo los datos publicados, se puede comprobar que Extremadura ha crecido, en relación al gasto cerrado de la memoria del INSALUD, un 2,37%, mientras que la media estatal ha sido un 5%, por no hablarle de Comunidades Autónomas como Castilla-La Mancha, con el 6,4%, o como Cantabria, con el 11,9%.

Por tanto, lo que le digo, señor Ibarra, es que, a pesar de toda la propaganda, las transferencias sanitarias..., no ha sido tampoco ninguna ganga la negociación...

SR. PRESIDENTE:

DON Manuel Cañada, deberá terminar. Ha consumido su tiempo. Deberá terminar.

SR. CAÑADA PORRAS:

Sí, termino, señor Presidente, termino. Sabe toda la Cámara que a mí no me gusta exceder los tiempos, pero, al menos, contestar las cosas de más envergadura.

A ver, termino con tres cosas: una, nuevas titulaciones de la Universidad, señor Ibarra.

Usted dice: lo tiene que decidir la Junta de Extremadura. Vale. El Parlamento, mejor. Pero yo lo que le digo es que usted, en el año 2001 tenía 506 millones de pesetas para dotar las nuevas titulaciones y en el año 2002 tiene 112 millones de pesetas, y está reduciéndolas. Claro, eso es tirar con pólvora del rey. Las titulaciones hay que dotarlas, hay que poner el dinero.

Y termino con tres..., con dos cosas: una, Zalamea. Mire usted, usted ha afirmado aquello, aunque luego dijo que no lo había afirmado, porque fue tan gordo, era una barbaridad tan grande, dejaba a las claras tanto lo que aquí estamos diciendo que, claro, tenía usted que retirarlo.

Pero a mí me gustaría terminar con dos consideraciones.

Señor Ibarra, no se le suban los votos a la cabeza, porque el aire, el viento cambia de aire y porque, además, hay una cosa que se llaman votos y otra cosa que se llama argumentos. Jesús Gil saca muchos más votos que usted, saca el 80% de los votos, y no me parece a mí

que sea un ejemplo de gobernante democrático, ni siquiera de gobernante honesto.

Así que, además de votos, en la vida hay otras cosas que se llaman argumentos, decencia, honestidad intelectual, honestidad a secas. Existen esas cosas, además de votos.

Si yo tengo que decir determinadas cosas para tener votos, no las voy a decir, señor Ibarra. Yo no voy a ir engañando a la gente. Yo no voy a ir como hacía el peronismo, recogiendo a todos los polluelos, desde los monotoneros a la burguesía más ladrona. No, no, si para eso..., si eso da votos, yo no quiero esos votos. Yo quiero una política clara, elaborada con la gente, participada con la gente.

Y la última: no hable usted de mis amigos.

Estos señores no son mis amigos. Estos señores son del Partido Popular, y yo les doy más cera que usted en lo que hay que darles cera, por ejemplo, la Ley de Universidad, por ejemplo; por ejemplo, digo aquí que el Ministro, lo he dicho, es un cazaprimas; por ejemplo, en las listas de espera, que yo no les he visto a ustedes, antes de las transferencias, recogiendo firmas y diciendo que el jefe de cirugía del "Infanta Cristina" era un inmoral por lo que estaba haciendo. Lo hemos dicho nosotros.

Ahora bien, usted no me seleccione a mí..., no nos dicte a nosotros qué política tenemos que hacer. Usted es el que le da la medalla a Ramallo y el que, sobre todo, no se la quita, que se lo hemos pedido nosotros.

Usted es el que realiza una política disputársela a la derecha, como el botellón, señor Ibarra, Ruiz Gallardón y esa señora que no le cae tan bien, la ministra Villalobos, disputándole la política a la derecha. Porque la derecha no sólo son unas siglas; la derecha es hechos, comportamientos, actitudes, valores, eso es, lo otro es propaganda.

Y termino, señor Ibarra. Si hubiese existido esa pinza que usted dice, usted no sería hoy Presidente de la Junta de Extremadura, usted no habría sido Presidente de la Junta de Extremadura si hubiera habido esa amistad tan profunda que usted dice que hay entre estos señores y nosotros, porque usted no tenía mayoría y usted fue Presidente de la Junta de Extremadura gracias a la abstención de Izquierda Unida.

Yo espero y deseo y pido a todos los extremeños que usted no vuelva a tener mayoría absoluta, que el Partido Socialista no tenga mayoría absoluta, porque ustedes no tienen, ahora mismo, capacidad de digerir la mayoría absoluta.

Y se lo digo por última vez aquí, señor Ibarra: respeto en lo personal, respeto en lo personal, todo el mundo, por-

que, si no, escuchará alguna cosa que no le va a gustar. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Presidente de la Junta de Extremadura, puede cerrar el debate con el Grupo Mixto, Diputados de Izquierda Unida.

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA:

SEÑOR Cañada, de amenazas ni una. Así que unos queriéndome llevar a los tribunales y usted amenazándome, ha terminado su discurso amenazándome. Diga lo que tenga que decir, si es valiente, y déjese de amenazar, déjese de amenazar, ¿eh? Yo no le he amenazado todavía a usted. Así que si tiene que decir algo, lo dice. Usted que es, que baja con tanto aire las escaleras y es tan valiente, diga lo que tenga que decir. ¿De qué me amenaza, señor Cañada, por qué me amenaza? ¿Qué cree, que me va a meter miedo? Ya está bien la broma, hombre.

Yo sé que yo no voy a conseguir que usted pierda los papeles, señor Cañada, ya lo conseguí una vez...

Están limpiando aquí, que ha quedado unas cosas...

Es imposible conseguir que usted pierda los papeles, señor Cañada, sencillamente, porque los tiene perdidos hace tiempo, hace tiempo que tiene perdido los papeles y sus militantes y la gente que vota Izquierda Unida lo sabe, que no hacen más que bajar y están bajando a nivel nacional y están bajando a nivel regional. Y ojalá que tengamos mayoría absoluta los socialistas en las próximas elecciones. Y yo creo que la vamos a tener, porque los extremeños todavía tienen fresco el recuerdo de la mayoría minoritaria, la famosa pinza Izquierda Unida-PP, que fue terrorífico para la región. Así que yo estoy seguro que nos van a volver a dar mayoría absoluta.

Dice usted que he cumplido una etapa. Es igual que cuando hablaban antes desde el PP de que siempre suspenso, usted que he cumplido una etapa. ¿Cuántas veces me ha dicho usted que he cumplido una etapa, señor Cañada? Todas las elecciones. Sí, hombre, si está escrito, si está en el diario de sesiones. Cada vez que sale usted aquí dice: "usted ha cumplido una etapa". Bueno, pues, ahora vamos a por la siguiente, porque como esto no tiene fin, siempre cumplimos etapas. El problema es que nosotros siempre vamos avanzando y usted siempre se va quedando para atrás, siempre, hasta que lo recoja el coche escoba, sin ninguna duda, que lo van a reconocer, lo van a recoger, porque usted no tiene nada que hacer en la política extremeña, señor Cañada: no le cree nadie.

Y después ha puesto usted una serie de ejemplos de gente que, por lo visto, está perseguida por la Junta de Extremadura, y ha citado usted un magistrado muerto, que creo que es de mal gusto, de mal gusto. Pero, en última instancia, yo le digo que sería lo contrario, señor Cañada, en última instancia sería lo contrario en ese caso que usted cita. Y hay testigos por cientos para saber que es mentira lo que usted dice y que es verdad lo que digo yo. Pero, en fin, de las personas que han fallecido para qué vamos a hablar.

Mire, señor Cañada, yo no me avergüenzo con las personas con las que como; como casi todos los días con gente, casi todos los días, por las entrevistas que se me piden, y como no da el día toda la mañana para hacer entrevistas, como. ¿Sabe usted con quién comí también para el tema del gas? Es decir, ¿sabe usted que solamente comí para el tema de gas con una empresa? Sí, sí, con ENAGAS; con la única con la que hablé del tema del gas. Cuando yo estuve en casa del señor Leal ni siquiera sabía ni que se iba a adjudicar gas, ni que participaba, ni que estaba. Y malamente se puede hacer allí una operación de complot para que se queden con el gas el señor Gallardo y el señor Leal cuando allí había más de cien personas, más de cien personas en la comida. Sí, sí, si le han informado de la comida, le han informado mal, porque no estuvimos allí unos cuantos a ver cómo se quedaban con el gas, sino que fue el señor Leal que me invitó a ver su casa, y fui con mi familia y con mis amigos, y estuvimos allí, de pie, tomando un pincho de tortilla, y nos marchamos. Así que fíjese lo que se conspiró allí. No tengo, yo no me escondo de nadie, señor Cañada, de nadie. Y comí con ENAGAS, que ponía unas condiciones para llevarse la concesión que el Consejero de Economía dijo que eran intolerables, porque había encima que pagarle dinero por traernos el gas a Extremadura.

Y después ya, bueno, ha vuelto usted a hablar de Gallardo, etcétera, de que el que más recibe dinero... Le he dicho que es falso. El que menos dinero ha recibido de la Junta de Extremadura es el señor Gallardo. Pero, claro, usted empieza a sacar sentencias, lee un párrafo, una línea, y usted convierte la política en un juicio. Y así no hay manera de discutir. Yo no estoy dispuesto a discutir con usted así: usted saca un trozo, ahora yo podía sacar otro trozo, etcétera, etcétera. Vuelve a decir que el señor Vera se lo ha llevado calentito. ¿Por qué tiene usted tanto odio a los socialistas, señor Cañada? ¿Por qué tanto odio? Mire, le voy a decir una cosa, señor Cañada: la sentencia, primero, no es firme... Ha dicho usted sentencia firme: mentira. No es firme, es recurrible, y se ha recurrido. Segundo: malversar no es llevarse el dinero calentito a casa, señor Cañada. A ver si le explican lo que significa malversación de fondos públicos, que no es hurtar ni robar.

Tercera cuestión: como la sentencia no es firme, y como usted decía lo mismo, hoy no ha hablado de Corcuera y

Barrionuevo. ¿Por qué? Porque la otra vez sí habló. ¿Porque ahora han sido declarados inocentes? Bueno, pues, yo insisto: bienvenido al club de los consideraban a Corcuera y Barrionuevo inocentes. Y dentro de poco tiempo, ojalá, sea usted bienvenido al club de los que consideran también a Vera inocente, porque yo creo que es inocente. Ahora, aquí solamente, en el supuesto de que fuera verdad "se lo han llevado calentito del Ministerio del Interior cuando gobernaban los socialistas". ¿Y por qué no habla usted de atrás? ¿Por qué no habla, señor Cañada? ¿Y por qué no habla de adelante? Solamente los socialistas. ¿Por qué ese odio? ¿Sabe usted por qué ese odio? Porque nunca ustedes, los comunistas, han soportado que, siendo la vanguardia de la clase obrera, hubiera otro partido, como el nuestro, que fuera de verdad los representantes mayoritarios de la clase obrera. Esto es lo que no han soportado nunca. (aplausos)

Me ha escrito usted algunas cartas, efectivamente, una de ellas para negociar la televisión. ¿Sabe usted, de las dos que me ha escrito sobre televisión, la primera qué decía? Lo sabe usted perfectamente, ¿verdad?: que negociara con Televisión Española. Sí, hombre, con el Centro Regional de Televisión Española, y que le diera 400 millones al señor Ferrari. ¿Para qué, para escuchar los telediarios que hace la Televisión Española? Que ayer viendo el telediario de la uno sobre la reválida: toda España está de acuerdo con la reválida, toda España; si los únicos que no están de acuerdo somos usted y yo, señor Cañada. Y toda España está de acuerdo con la LOU. Y esto es lo que usted quería, que le diera 400 millones al señor Ferrari: a ése no le doy yo ni agua, ni agua, por la manipulación repugnante que hace de la información política en España. Eso es lo que usted quería, y por eso le dije que no, que no negociaba con usted.

Y segundo, la segunda carta era para negociar una televisión autonómica. ¿Sabe cuál es el problema, señor Cañada? Que si usted en lugar de tres tuviera siete, como tenían anteriormente sus compañeros, pues, tendríamos los dos tercios a lo mejor para constituir la televisión; pero como usted ha bajado tanto de votos, pues, ahora con usted, aunque negociemos, no vamos a ninguna parte, porque no conseguimos los dos tercios necesarios para constituir el Consejo de Administración. Así que espabile para la próxima y a lo mejor podemos hacer una televisión autonómica, aunque será difícil, será difícil, porque las cosas quedarán para usted peor de lo que están, para nosotros seguirán estando bien, y, en el supuesto de que hubiera alguna vez algún cambio aquí televisión autonómica ya no va a haber nunca, porque siempre se van a necesitar dos tercios; y si no nos dan los dos tercios ahora, nosotros cuando seamos oposición no los daremos tampoco, tampoco, que quede claro, ¿eh?

Y después vuelve usted a practicar un discurso sucio, señor Cañada, diciendo: "autónomos, militantes socialis-

tas, cuyos nombres no le doy, porque si le diera sus nombres..." Eso es un discurso sucio, sucio, y absurdo además. Yo no le voy a pedir, ¿qué cree usted, que yo le voy a pedir los nombres de esas personas? Sigo insistiendo: los autónomos, las ayudas para los autónomos, hemos empleado el 90% de lo que había presupuestado.

La autovía, señor Cañada, le repito: no se cobrará peaje. Y haga el favor de enterarse de lo que dice la legislación: cuando una autovía utiliza tramos de una carretera y esa es la única carretera que hay para comunicarse es imposible que se pueda cobrar peaje. Por lo tanto, como nosotros estamos utilizando parte de la carretera en Navalmoral y en Don Benito, no se cobra peaje. Pero aunque hiciéramos una carretera aparte y quedáramos la otra no utilizaríamos peaje, no cobraríamos peaje, porque estamos haciendo carreteras públicas y, por lo tanto, no habrá peaje, señor Cañada. Lo que pasa... ¿Por qué no tiene usted esa misma sospecha con la carretera Nacional 630? Porque usted se fía de sus amigos. Claro. Nunca ha dicho "la 630 puede ser de peaje", porque ahí sí que han dejado en algún tramo la carretera entera libre. ¿Por qué no le dice usted al PP: oiga, no cobrará peaje usted en la 630? A nosotros: ¿por qué? Porque le tiene que hacer el trabajo sucio a estos señores: usted siempre está haciendo el trabajo sucio a la derecha, y por eso le va tan mal electoralmente.

En la telefonía móvil el Decreto estatal... No hace falta una Ley regional. No sé lo que tendrá pensado el Consejero del ramo, pero el Decreto nacional que existe del Gobierno central cumple toda la normativa internacional, toda. No obstante, en el supuesto de que hubiera alguna duda respecto a la normativa internacional yo no vería ningún inconveniente en que se hiciera algún tipo de legislación, siempre que eso no nos lleve a lo de la central nuclear de Almaraz, ¿eh?, que se empezó a meter un miedo terrorífico y pasamos un año malo como consecuencia de la demagogia que se hizo con ese asunto.

Así que en sanidad dice usted que no hemos hecho una buena negociación, porque no se nos ha dado el dinero para construir dos hospitales. Y el Partido Popular antes decía que nos habían dado todo el dinero del mundo para construir todos los hospitales. ¿Quién miente? Ellos. Bueno, pues, yo creo que los dos: no nos han dado dinero para los hospitales, pero hemos sacado dinero que no teníamos pensado sacar. Así que, con lo que hemos sacado, seremos capaces de hacer un buen programa sanitario, porque tenemos dinero, tenemos ideas y tenemos ganas y tenemos profesionales que están apoyando esta medida.

Las nuevas titulaciones: dice usted "este año ha bajado el dinero de las nuevas titulaciones". ¿Qué quiere usted que paguemos todos los años los edificios que hemos hecho? Es que... En las primeras titulaciones, en los pri-

meros presupuestos había dinero para las titulaciones y para los edificios que acogerían esas titulaciones y para el mobiliario de esas nuevas titulaciones. Comprado el mobiliario y hecho el edificio este año ya no existe dinero para mobiliario y nuevos edificios, y por eso baja el presupuesto de esas nuevas titulaciones. Esto es elemental. Pero, claro, qué se puede esperar de alguien que habla de la Universidad diciendo que el Director General el otro día habló de no sé qué: el ex Director General, señor Cañada, que tuvo un debate con ese catedrático que usted ha citado, que escribe de vez en cuando algún artículo, pero que todavía no es conocido por nada que haya hecho posible una investigación importante para la región extremeña. Sí, sí, sí, sí, sí. Bueno, pero al final sus aportaciones al foro este alternativo que acaban de inventar ustedes siempre serán muy buenas. Sí, sí, sí.

Mire, en Zalamea, insisto, señor Cañada, yo no dije que no iba a invertir en el pueblo. Dije, y mantengo: "ese Alcalde yo no lo reconozco". No lo reconozco, sencillamente porque está ahí quitándole la legitimidad que tenía el Alcalde socialista, y, por lo tanto, a base de un proceso que yo no comparto.

Mire, las comparaciones con Jesús Gil son odiosas, señor Cañada, odiosas. Así que no sé. Usted dice que nunca quiere ofender, pero ahora viene diciendo "oiga, Jesús Gil hace una política que cuidado con los votos, porque también Jesús Gil...". ¿Qué me viene a mí a contar de Jesús Gil? Si no tengo nada que ver con él; si yo no tengo nada que ver. Si usted lo conoce será porque usted es el Imperioso este del que habla el señor Gil, pero yo no tengo ni idea de quién es, y además no me identifico con él en nada, ni siquiera en los colores de su equipo.

Por cierto, confundió usted antes, y ahora se lo aclaro, el aumento que hacemos del dinero destinado al 0,7% con Argentina. No digo que los 50 millones de pesetas que aumenta el 0,7% como consecuencia de tener más dinero por la transferencia de sanidad vaya todo a Argentina. Digo que aquellos mil y pico extremeños que viven en Argentina, y que está un representante de la Junta en Argentina en estos momentos, un funcionario, viendo la situación económica de cada uno, aquéllos que estén en una situación deficiente, con esos 50 millones de más, con esos 50, no con todos, se les dé un añadido económico que haga posible que puedan mantenerse en una crisis tan espeluznante como la que hay.

Yo no sé si usted da más cera al PP que nosotros, no lo sé. Yo, desde luego, aquí no lo veo. Es posible que a lo mejor les dé más cera, es posible que usted haya sido muy duro con la nueva Ley universitaria: nosotros no lo aceptamos, antes se me olvidó responderle, no estamos de acuerdo con la LOU, no estamos de acuerdo, en absoluto, pero no sé si le da más cera. Ahora, lo que no me cabe la menor duda, señor Cañada, y no le cabe la

menor duda a nadie de esta Cámara, y no le cabe la menor duda a nadie en Extremadura, es que ustedes le darán mucha cera, pero cuando llega la hora de la verdad la política sucia que estos señores no se atreven a hacer siempre la hace usted.

Gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

TIENE la palabra, por el Grupo Socialista, su Portavoz, doña Pilar Blanco-Morales Limones.

SRA. BLANCO-MORALES LIMONES:

SEÑOR Presidente. Señoras y señores Diputados.

Los socialistas creemos que la voluntad popular no es el motivo sino el producto del proceso político, proceso que vive dos momentos de mediación: el primero el de las elecciones para formar una mayoría gubernamental, el segundo el del trabajo parlamentario, que es el momento institucional.

Estos dos momentos muestran la indisoluble unión que existe entre el voto y el modo de gobernar, y de ahí la importancia de este debate de Política General, que es la más clara definición del Parlamento como decisor activo de las políticas públicas.

¿Y qué es lo que nos hemos encontrado en las sesiones que llevamos de este debate de Política General?: tenemos el discurso del Presidente de la Junta, que es una exposición que demuestra su capacidad para captar los aspectos fundamentales de la política, depurando las facetas coyunturales y secundarias que, inevitablemente, tiene cualquier definición de cualquier tarea política.

En su intervención el Presidente de la Junta identifica los centros neurálgicos del estado de la región, los problemas esenciales de Extremadura, y lo hace, además, destacando la necesidad de conjugar acción y discurso, que es como los hombres muestran realmente quiénes son, y lo hace destacando lo imprescindible de la planificación estratégica que marca el momento en que lograr los objetivos, que es cuando se cumplen las promesas, y lo hace señalando la importancia vital de la contribución, del esfuerzo de todos los extremeños y acentuando el imperativo de la solidaridad, que es la única vía para combatir la tiranía de la necesidad, tiranía que sustrae a los ciudadanos de cualquier posibilidad de actuar juntos, de mutuo entendimiento.

Y si tuviera que resumir en una idea, la exposición del Presidente de la Junta y el conjunto de los debates que

aquí se han mantenido, diría que es la esencia del buen gobierno.

Y lo digo, en primer lugar, porque en ningún momento hace cesión de su obligación de gobernar, y, en segundo lugar, porque, como se ha demostrado, sabe ejercer la autoridad democrática con equilibrio, prudencia y exigencia, comprendiendo las nuevas circunstancias, los nuevos anhelos, las nuevas necesidades de los extremeños, y ello nunca como la suma de intereses individuales y particulares, sino como la defensa del interés común, indivisible y respetuoso de la responsabilidad cívica y de la autonomía individual.

Y lo hace, además, expresando la convicción de que la determinación del interés general no se hace por la fuerza, sino que es fruto de la capacidad de inclusión de las más variadas demandas sociales en la esfera pública, lo que requiere una comunicación circular y permanente.

Y, luego, tenemos también el discurso y las intervenciones del Portavoz del Grupo Mixto, Diputados de Izquierda Unida, una crítica al presente incapaz de comprenderlo, no hace más que ofrecer sin dar, agitar sin satisfacer, insinuar, y nunca tiene ocasión para encontrar fundamento ni realización, movido por odios irracionales que son los propios de quien se pelea por la supervivencia y no por la prosperidad, y a eso le lleva a lo que es alquilar sus espacios de gestión a la derecha con entrismo jesuítico.

Y tenemos también el discurso del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Señorías, el arte del eufemismo, ambigüedades basadas en la irracionalidad, esgrimiendo tópicos en forma cada vez más disponible y vacía.

Señoría, pero esto es artificio y corrupción, porque esta forma de estar en política no es política, porque esto es cultivar el sensacionalismo contrario a la reflexión democrática, sin otra vocación que la de captar votos, y porque, además, carece de madurez, porque no utiliza sus habilidades como sería de esperar para diseñar planes, estrategias, discutir criterios con los que establecer prioridades de acción entre alternativas reales; incompetente, en definitiva.

Rechaza cualquier responsabilidad política, cualquier respuesta concreta, es decir, que es doblemente despreciable, porque añadiendo palabras a los hechos, a la falta de hechos, deshonra a la vez a los hechos y a las palabras; fruto quizás de su débil liderazgo, que le lleva a astillarse consigo mismo, porque se equivoca en los diagnósticos, yerra en las propuestas, cede a los grupos de presión y alaba los prejuicios de los ciudadanos para traicionar los intereses de los ciudadanos. Y esto es corrupción, esto es ceder a los influjos que ahogan el

espíritu público: la justicia, la honradez y la virtud social. Esto es instaurar el egoísmo más brutal.

Señorías, el debate de Política General refleja las ideas que incorporar los presupuestos, ciertamente, porque es la narración de los presupuestos en clave política.

Por ello, para sopesar las alternativas que propone la oposición y contrastar las perspectivas, hemos de comparar los dos modelos de hacer política, de entender la política, que aquí se han expuesto.

La exposición del Presidente de la Junta, qué si no, es el paradigma de un ideario socialista, porque las acciones que el Presidente de la Junta nos propone, sobre las que se deberían centrar..., sobre las que se debería haber centrado este debate, esas acciones recusan el destino mediocre de una sociedad subvencionada por el centro económico de la Unión Europea, previenen contra el oportunismo de los negocios, mediante la defensa permanente de reglas claras que limiten las motivaciones individuales y de grupo, sujetándolas al interés colectivo, a través del control democrático de las políticas públicas de la Administración y la Justicia. Y aquí de nuevo el arte de legislar, el arte en el Parlamento.

Sus propuestas regulan la actividad económica en una óptica de ordenación estructural y territorial, porque las empresas no son vistas en abstracto, se perciben como elementos de complejas redes de variadas relaciones y transacciones, que se objetivan en un espacio social, Extremadura, en un espacio económico, el de Extremadura, en un territorio, el de Extremadura.

Porque sus propuestas son actuaciones convergentes del Gobierno, tanto en el ámbito de la regulación económica como en el de la intervención correctora de los fallos del mercado, que garantizan un entorno favorable a la innovación y a la inversión, y afirman estrategias orientadas a la subida en la cadena de valor.

Porque, en definitiva, el Gobierno trabaja con perspectiva de futuro, crea un ambiente previsible y estable, asume compromisos claros, teniendo en cuenta las prioridades de empresarios y trabajadores, en definitiva, porque tiende puentes para intervenir la realidad, para hacer coincidir el destino que rige el mundo con la Justicia; eso sí, bajo la preeminencia de la Justicia, tal y como la entendemos los socialistas.

Y enfrente tenemos la concepción de la política de la derecha, es decir, el espíritu antipolítico que considera las instituciones como botín, la España atávica reproducida en sus filas como España canalla, que ha hecho de la picaresca nuestra..., o quiere hacer que sea la identidad nacional, porque lo que busca es que la economía se independice de la política, que los grupos de interés des-

placen a la democracia, porque lo que está en causa, en definitiva, es reducir toda forma de poder público, porque la negligencia frente al sector público provoca, inevitablemente, el desamparo de los más necesitados, y se construye una sociedad acomodada sobre el esplendor privado y la miseria de lo público, porque el Partido Popular en el Gobierno de la nación se niega a utilizar el poder para mantener las condiciones sociales externas que para muchos es lo único que da sentido a la libertad.

Y creíamos que con los impuestos indirectos lo habíamos visto todo, pero ahora tenemos la educación de nuevo, la reválida, encima de la mesa.

Señorías, el Partido Popular concibe la política como un montón de dados echados al azar, cada uno mostrando un valor mayor o menor según el lado expuesto, pero nunca como una suma, porque prima un presente plano y un futuro que no sería sino la repetición de este presente.

Pero el presente en Extremadura, porque en Extremadura gobierna el Partido Socialista Obrero Español, está preñado de futuro, un futuro que resulta del esfuerzo conjunto de los extremeños que fueron, que son y de los que serán.

Señorías, porque comprender Extremadura significa actuar, y la acción política exige tener en cuenta tanto los sacrificios como las aspiraciones, tanto la responsabilidad pública como la conciencia individual, porque actuar en política exige conocer las diferentes sensibilidades sociales, expresión de la pluralidad de Extremadura.

Señoría, ni los principios ni la utopía salvan, la ausencia de ambos condena.

Extremadura ha asumido la plenitud de sus competencias, lo hace para garantizar nuestros derechos, los derechos de los ciudadanos, en nuestro territorio, conforme a principios que queremos que se extiendan, porque para ello contamos con el marco legislativo necesario, tenemos política propia en economía, en educación, en empleo, en sanidad, contamos con un Gobierno responsable y creador y una Administración que tutela a los administrados, y la imagen que resulta de este debate, a la vista de cuáles han sido las aportaciones del Presidente de la Junta de Extremadura, no es una región, es un horizonte en el cual ejercer el poder de una forma que nos debe ser peculiar, que no acaba en el año 2002, que llegará más lejos, hasta consumir una nueva libertad, fundadora de una tradición de solidaridad, porque somos capaces de mover a la reflexión a una sociedad, porque creemos que la idea que los ciudadanos tienen de su Comunidad, la idea que los extremeños tienen de Extremadura, se corresponde con la que tienen de sí mismos, de su libertad, de su inteligencia, de su capacidad de solidaridad.

Por eso, cuando los ciudadanos tienen la palabra y tienen que elegir entre dos modelos de hacer política, determinan claramente.

Nada más y muchas gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

TIENE la palabra, si lo desea, el Presidente de la Junta de Extremadura para contestar. No lo hace.

La señora Portavoz no va a utilizar el turno de réplica tampoco.

Bien, entonces, finalizado el debate, se abre un plazo hasta las 17,00 horas, para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar, en el registro de la Cámara y en escrito dirigido a la Mesa, propuestas de resolución. 17,00 horas, es un máximo de dos horas, y se reanudará la sesión a las cinco y media de la tarde.

[Receso]

SR. PRESIDENTE:

... en el escaño y serán debatidas por el orden que regula, que se regula, según admitido también por la propia Mesa.

Comenzamos por las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Popular.

Han sido presentadas en el escrito número 16.211, conteniendo treinta propuestas de resolución. Tiene la palabra, para la defensa de todas ellas, el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Antonio Guerrero, por un tiempo de quince minutos.

Ruego a sus Señorías, y lo hago extensivo al resto de Portavoces que intervengan a continuación, ruego que se atengan al horario previsto con cierta justeza o inflexibilidad.

Tiene, su Señoría, quince minutos.

SR. GUERRERO GUERRERO:

MUCHAS gracias, señor Presidente.

Trataré, en la medida de lo posible, de ajustarme a los tiempos acordados por la Mesa.

Buenas tardes, señoras y señores Diputados. En nombre del Grupo Popular, bajo a hacer la defensa, de manera

somera, de las treinta propuestas de resolución que ha realizado mi Grupo, pero, si me lo permiten, me gustaría, con carácter previo, el hacer una aclaración a algunas cuestiones vertidas, esta mañana, desde esta Tribuna, por el Presidente de la Junta de Extremadura.

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR, señor Portavoz. Silencio, Señorías.

Señor Portavoz, como sabe su Señoría, ese capítulo está cerrado en la sesión de esta mañana. Ha de ser su actuación, su intervención, para la defensa de las propuestas presentadas. Le ruego a su Señoría, por lo tanto, se atenga al asunto.

SR. GUERRERO GUERRERO:

GRACIAS, señor Presidente.

De cualquier manera, esta mañana se mintió en esta Tribuna... *(murmullos)*.

SR. PRESIDENTE:

SILENCIO, Señorías.

SR. GUERRERO GUERRERO:

POR el Presidente de la Junta ya que no hay, absolutamente... *(murmullos)*.

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Guerrero. No, perdón, silencio, silencio Señorías.

Señor Guerrero, se trata, simplemente, de atenernos a la ordenación del debate que ha sido aprobada por Junta de Portavoces. Yo sé que su Señoría lo hará con mucho gusto, porque es de justicia que lo acordado en Junta de Portavoces respecto a la ordenación del debate se resuelva de esta manera.

Le ruego a su Señoría que, como es habitual en usted, colabore con esta Presidencia para que lo acordado en Junta de Portavoces se resuelva, conforme a lo propuesto.

SR. GUERRERO GUERRERO:

GRACIAS, de nuevo, señor Presidente.

El Delegado del Gobierno no ha dictado ninguna orden de busca y captura contra el que fuera Presidente del Partido Popular (*murmullos*).

Señor Presidente de la Junta, y en esto se basa nuestra propuesta de resolución, usted dice que cogió un coche viejo cuando recibió el Gobierno de Extremadura y que lleva cinco años, que el coche está dando vueltas y a más velocidad que los del resto.

Señor Presidente, una vela a la virgen o una vela a quien usted quiera, que no tengamos que sufrir, en esta Comunidad Autónoma, años de sequía. La dependencia de nuestra economía sigue dependiendo de la voluntad del cielo, del agua que quiera caer y nuestro crecimiento está basado en los buenos años agrícolas y en la producción energética; de ahí que nos encontremos con el crecimiento que, en la actualidad, tiene la Comunidad Autónoma, para nada basado en las políticas estructurales que su Gobierno ha puesto en marcha.

En cualquier caso, nosotros, y contando, aun, con ese riesgo, hemos presentado unas propuestas de resolución basadas, especialmente, en cinco bloques.

Bloque sanitario. Creemos que se debe formar una ponencia, aquí, en la Asamblea de Extremadura, con el fin de que se estudien las necesidades reales, actuales, y futuras del sistema sanitario público.

Señor Rodríguez Ibarra, esto no puede ser la ocurrencia de usted o de su Consejero, según amanezca por la mañana. Hemos comprobado, en el día de ayer que ya los especialistas no van a ir a los centros de salud, el sistema no va a viajar a buscar a los enfermos, sino que, de nuevo, volvemos con los enfermos volviendo al sistema.

Cierto es que, amparado en políticas de ladrillo, lo que sí se propone es una serie de construcción de centros de salud nuevos que, al final, única y exclusivamente, quedan en ladrillo.

No se trata de mejorar el servicio sanitario, aquéllos que lo demandan ni mucho menos se trata de considerar a la sanidad como un derecho, y no como un servicio, sino todo lo contrario.

Nosotros entendemos que la base del servicio sanitario tiene que estar sustentada sobre el pilar de la inmediatez y no es ningún invento, no es ningún invento, desde el día 1 de enero, el decir que ahora se vayan a abrir las consultas externas de los hospitales públicos o de los centros de salud por la tarde, porque es algo que se venía haciendo con absoluta normalidad, con créditos añadidos a los que disponía el INSALUD -en el Hospital de Mérida, por ejemplo, señor Consejero-

Y, además, se estaba haciendo con un esfuerzo presupuestario añadido; de ahí que nosotros creamos que, mediante un acuerdo de las fuerzas políticas representadas aquí, en este Parlamento, con todo el sosiego del mundo, se trate de llegar a diagnosticar y a prever cuáles son las necesidades que tenemos en la actualidad, que tiene la sociedad extremeña y las que pudiera tener en el futuro.

También, tenemos que decirle que, haciendo alusión a que se va a dotar de un celador más a los centros de salud, yo creo que en la chuleta que a usted le habían pasado, lo han engañado.

Hay centros de salud, en el día de hoy, que, a lo largo de la geografía extremeña, no tiene, absolutamente, nadie pendiente de cuando el equipo de guardia sale para atender un aviso a un domicilio de cualquier paciente, que se quede encargado de atender, abrir las puertas, al menos, de cuando un paciente accede a ese centro de salud en turnos de guardia.

En cualquier caso, suponiendo que los hubiera, se tuvo el atrevimiento de decir, uno más. Y, hasta donde nosotros conocemos, el servicio sanitario, en turno de guardia, es de 24 horas y aquí se está, una de dos, o ignorando la realidad de los centros de salud o provocando el llevar a las personas que pudieran estar como celadores en esos centros de salud, a una explotación, en cuanto al horario de trabajo se refiere. Porque, al final, para tener cobertura del turno de guardia completo, estaríamos en la dinámica de que esos trabajadores tuvieran que prestar sus servicios doce horas diarias.

Creemos que no es estanco, no es algo cerrado el sistema sanitario por sí mismo. Creemos que tiene algunas variantes que afectan también a la asistencia social dentro de nuestro sistema.

Y creemos, y así proponemos en nuestras propuestas de resolución, que se arbitren las medidas necesarias, a nivel presupuestario, especialmente, concertadas y acordadas con los Ayuntamientos para que, con una buena distribución territorial, se haga una red de residencia de ancianos o pisos tutelados que asistan a nuestras personas mayores y, en concreto, ya, con carácter inmediato, a las que se encuentran en listas de espera para acceder a una plaza de residencia de ancianos.

En cuanto a los colegios, y casado la educación con la sanidad, nuestro Presidente, en la propuesta de Gobierno que hizo esta mañana, puso de manifiesto, claramente, nuestra voluntad de que, tanto en la enseñanza primaria como secundaria, se ponga como obligatoria una asignatura que sea la de Educación para la Salud. De ahí que nuestra propuesta vaya en que se dote a los colegios de personal técnico sanitario con el fin de que se puedan impartir estas asignaturas.

Respecto a la educación, decir que, aun conociendo el nivel de terquedad que tiene el Presidente de la Junta, nosotros, siempre entendíamos que se podría ablandar la corcha y en que, en cualquier momento, se podría abrir el proceso negociador con toda la comunidad educativa, para revisar la red de centros.

¿Qué es lo que se ha hecho? Se ha hecho un cambio de moneda, en el día de ayer, con la ciudad de Brozas. Ponemos una oficina de empleo en Brozas -seguimos sin querer hablar del instituto-.

Y nosotros entendemos que la red de centros, y así lo proponemos, debe estar abierta a negociarla con la comunidad educativa, con el fin de que se llegue a una propuesta razonable, en cuanto a la dotación de centros a nuestra Comunidad Autónoma.

Proponemos la integración de los tres subsistemas de Formación Profesional. No estaremos formando a jóvenes, para las nuevas demandas que tienen las empresas, en nuestra Comunidad Autónoma, en momento presente y, mucho menos, con previsiones de futuro, si no se llega a hacer eso con carácter de urgencia.

Se debe cumplir, porque de incumplimientos legales, bastante se ha reiterado esta mañana, pedimos y exigimos el cumplimiento de las necesidades, que se prevén en el Decreto 1004, para con hasta el último colegio del pueblo más pequeño y que esté gobernado por alcaldes de cualquier signo político que cumpla con las exigencias de ese decreto.

Para nada estamos de acuerdo con que se implanten vigilancias y barreras para que no se junten alumnos. Hay otras fórmulas modernas y razonables que nos pueden llevar a conseguir eso para que no haya efectos perversos.

En cualquier caso, para nada estamos de acuerdo en que tengamos que estar en una posición de brazos cruzados, con el fin de esperar qué cosechas tenemos de aquí a trece años del proyecto educativo que tiene el Partido Socialista.

Entendemos que la sociedad extremeña no se merece tanto tiempo de espera y entendemos, también, que usted no va a tener la posibilidad de poder dar cuenta, de aquí a trece años, que es lo que ha sido de su proyecto educativo.

Claramente, de la misma manera que lo ha presentado esta mañana nuestro Presidente, pedimos que se traiga a esta Cámara un proyecto de ley sobre financiación de nuestra universidad y planteamos, también, como medida razonable de futuro, porque creemos en ella, la creación de la cátedra universidad-empresa.

Mire usted, en algo ha estado el Partido Popular de acuerdo en que se cree la figura del impuesto a los depósitos bancarios, pero, también, estamos de acuerdo en que se pueda no tener que pagar ese impuesto, desde el momento en que los bancos realicen inversiones en materia educativa o en materia social.

Por eso creemos, también, que la empresa con la universidad puede ayudar con esfuerzos comunes que redunden en beneficios de nuestros jóvenes.

Creemos, claramente, que hay que potenciar la función docente, pero nunca se tiene que hacer la potenciación de un ramo, de una de las patas que sustentan el sistema educativo extremeño, castigando a otras.

Creemos en la compatibilidad clara que se complementan los derechos de los alumnos, representados y manifestados por las asociaciones de padres, y los derechos, el prestigio y el conocimiento de nuestros profesores.

En materia de empleo, curiosamente, algo que parecía que ya estaba rancio, se ha vuelto a presentar como oferta, por la Junta de Extremadura, a la sociedad extremeña, el empleo público.

Por un lado decimos, vamos a educar nuestros jóvenes para que adquieran capacidad para la iniciativa y, por otro lado, se les dice a los jóvenes, empleo público, empleo público, celadores en los centros de salud, bedeles en los colegios, mujeres a golpe de talón de fondos públicos.

Al final, estamos yendo a una espiral que nos lleva, otra vez, a lo mismo, condenar a los jóvenes a ser opositores, una vez sí y otra también, a la Junta de Extremadura.

De ahí que nuestras propuestas sean, en primer lugar, eximir del pago de las tasas, para tener derecho a los exámenes de los empleos públicos de la Junta de Extremadura, para todos aquellos jóvenes que se encuentren en situación de desempleo. Líneas de financiación empresarial específicas para la mujer, para jóvenes menores de 25 años y para mayores de 45 años, parados, de larga duración.

Pedimos que se cree el Instituto Extremeño de la Empresa y la Industria, así como el centro extremeño para la formación y la iniciativa. Y algo que, ya, no se defiende, algo que ya no se defiende, con el nivel de bienestar que ha adquirido esta sociedad, es que el salario social no abarque a los doce meses y que no se encuentre, en estos momentos, en la dinámica de acercarse, al menos, a lo que es la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional.

Creemos que, desde la Consejería de Trabajo, desde la Consejería de Presidencia, se tienen que perseguir y se

tienen que inspeccionar las diferencias en los contratos y las diferencias en los salarios por razón de sexo.

Entendemos que, si se aspira y se promete la creación de tres mil puestos de trabajo, no sabemos por cuánto tiempo, pero sí tres mil puestos de trabajo para mujeres, tendremos que entrar, también, en la dinámica de construir las suficientes guarderías para que esas mujeres que pretenden y demandan acceder a un puesto de trabajo, tengan la posibilidad de conciliar su vida laboral con su vida familiar.

Creemos que a la formación de los jóvenes, en materia de agricultura, se le debe imprimir un carácter prioritario, con el fin de que se llegue a un desarrollo sostenido de nuestra agricultura.

En cualquier caso, planteamos un plan de investigación de nuestros productos agroalimentarios para orientarlos a mercados competitivos. Ya nos hemos olvidado.

Y esta mañana se ha hecho alusión aquí a propuestas huecas, para luego no cumplirlas. Hay que refrescarle la memoria al Presidente de la Junta de aquella promesa que decía que no iba a salir ningún cerdo vivo de nuestra Comunidad Autónoma. Los cerdos que se criaran en nuestra dehesa sería sacrificado en Extremadura, con el fin de que el valor añadido y su traducción en términos de empleo se quedaran en la Comunidad Autónoma.

Nunca más se volvió a saber de eso, de la misma manera que no se volverá a saber nunca más de otras tantas de las propuestas y cantos al sol que se hicieron aquí, en el día de ayer.

Hemos presentado propuestas de resolución, por lo delicada que se está poniendo la situación, en cuanto a coartar la libertad de los representantes del pueblo extremeño en esta Cámara, en el sentido de que la gestión del Gobierno tiene que ser transparente y tiene que ser de manera que la contratación que se hace desde la Junta de Extremadura, sea con criterios transparentes y de igualdad.

De ahí que no podemos nosotros ser cómplices de que se haga de aquí lo mismo, la misma acusación que, en la tarde de ayer, hizo el Presidente de la Junta, respecto del Senado, cuando decía que doscientos años puede estar allí, como no molesta, no pasa nada.

Pues, a eso se está abocando a esta casa, a la representación del pueblo extremeño, a que pueda estar aquí doscientos años, pero atornillándola y cerrándole cada vez más el grifo, los representantes del pueblo, los representantes de los extremeños, no tengan posibilidad de conocer de qué manera se gasta el dinero de los impuestos que se le cobra a cada uno de nosotros y cómo se reinvierte ese dinero.

Aquí se está en una dinámica de pisotear las normas y los reglamentos que nos tenemos dados y entendemos que, desde el Partido Popular, nunca vamos a ser conformes, sino, todo lo contrario, vamos a ser beligerantes para que eso no ocurra.

Respecto del pacto local, tan traído y llevado aquí, en el que nunca se ha sido receptivo desde la Junta de Extremadura, entendemos que el principio de subsidiariedad se tiene que llevar hasta las máximas consecuencias.

Y no parece defendible que el señor Rodríguez Ibarra pida un foro de encuentro en el Senado para las comunidades autónomas y se olvide de los foros de encuentro que tienen que tener la Junta de Extremadura, también con los Ayuntamientos, como Administración que presta los servicios más cerca a los ciudadanos.

Respecto a la vivienda, entendemos que se debe hacer un esfuerzo selectivo, con el fin de apoyar la disponibilidad de viviendas para personas menores de 35 años y para las personas que, teniendo minusválidos a su cargo, tengan que hacer modificaciones que favorezcan la movilidad de las mismas, dentro de su domicilio.

Y, en cuanto a la contratación administrativa, decir que hay muchas sombras sobre la forma de contratar de la Junta de Extremadura. Y me van a permitir que yo lea una de ellas, respecto del requerimiento que le hace el Tribunal de Cuentas, respecto de las cuentas del 99, a la Junta de Extremadura -que ya, por sí mismo, en ese requerimiento dice bastante-.

Aclaración a las contradicciones que se aprecian en apartados de juicios críticos de los informes de supervisión de los contratos de la depuración de Cornalvo y de Monfragüe, porque en dicho informe se dice, por un lado, que el proyecto cumple lo especificado en el pliego de condiciones y, por otra parte, dice que se dan plazos para que se hagan proyectos.

Hay...

SR. PRESIDENTE:

DON Antonio Guerrero, ha consumido su tiempo, deberá terminar.

SR. GUERRERO GUERRERO:

ACABO, señor Presidente.

Por último decir que, como pilar básico de todas las políticas que tiene que llevar la Junta de Extremadura,

entendemos que hay que integrar todos los recursos y que, en cualquier caso, debemos hacer una Administración más ágil y que atienda, de verdad, a los problemas que tienen los extremeños.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

¿TURNO en contra? ¿Petición de palabra por los Grupos Parlamentarios? ¿Para turno en contra? ¿Para fijación de posiciones? ¿Tampoco?

Pasamos a las propuestas del Grupo Mixto, Diputados de Izquierda Unida. Son 118 propuestas de resolución. Tiene la palabra la Portavoz del Grupo, doña Teresa Rejas.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

BUENAS tardes a todos y a todas.

Bajo a esta tribuna con el objetivo de defender las propuestas de resolución que Izquierda Unida presenta ante esta Cámara, tras el debate de Política General.

Ayer, el actual Presidente de la Junta de Extremadura, señor Ibarra, decía: "Yo represento el pasado y el futuro". Y decía: "Represento el pasado porque llevo casi veinte años gobernando". Y, además, decía que "el futuro perfecto".

Nosotros decimos que la adjetivación siempre es subjetiva, pero sí decimos, claramente, que veinte años sí representan el pasado, pero, además, decía...

SR. PRESIDENTE:

SEÑORA Rejas, señora Rejas...

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

Sí, voy a argumentar, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE:

LE llamo, le llamo al asunto, ¿eh?

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

VOY a, voy al asunto, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE:

VALE, muchas gracias.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

DECÍA, también, que representaba el futuro y que para estar en política, se necesitaba tener voluntad política, se necesitaba tener dinero y se necesitaba tener tiempo.

Decía, para justificar que necesitaba tiempo, que había propuesto 54 medidas, porque decía, dinero, ya tengo, una vez asumidas las transferencias y habiéndome pagado el atraso de los distintos, de los distintos planes de financiación.

Decía, voluntad política también tengo. Ahí tienen ustedes 54 medidas; me falta tiempo. Y más de un extremeño y una extremeña decía, ¿otros veinte años?

Reclamaba nuestra conformidad o disconformidad, con respecto a las cincuenta propuestas, cincuenta y tantas propuestas que había hecho. Nosotros tenemos que decir que más de cincuenta de estas propuestas que había hecho, no eran novedosas.

Hablaba de Ley de Protección de Animales, que ya se ha traído a esta Asamblea, de habitación por enfermo, de modulaciones, etcétera, etcétera.

Nosotros tenemos que decirle que, desde luego, con la mayoría de ellas, ¿cómo no íbamos a estar de acuerdo? No tenemos más remedio que estar de acuerdo porque, muchas de ellas, esta fuerza política, Izquierda Unida, ya las había traído a esta Cámara -en la mayoría de los casos, rechazadas con los votos de la mayoría del Partido Socialista-.

Las propuestas de resolución que presentamos hoy, aquí, ahora, no las voy a defender una a una, como comprenderán sus Señorías, y las hemos dividido en diferentes bloques.

El primero de ellos es trabajo y empleo. Y sólo quiero destacar algunas de ellas. Por ejemplo, hablamos, de nuevo, de la derogación de las distintas reformas laborales que están trayendo, a nuestra Comunidad Autónoma, precarización en el empleo, están trayendo siniestralidad laboral, están trayendo trabajo a destajo y están trayendo paro, como se está viendo.

También hacemos mención de la derogación de la Ley que ampara las empresas de trabajo temporal. Queremos mencionar, también, ley de 35 horas, que aquí, hace poco, en la Asamblea de Extremadura, se ha

hablado de ella, a raíz de una iniciativa de legislativa popular que presentaba la UGT.

También traemos, dentro de ellas, iniciativas que hacen relación a los trabajadores del Plan de INFOEX, a los trabajadores de la ITV, a los pequeños y medianos comerciantes, a los autónomos, fundamentalmente.

Pero yo quiero, quería detenerme en una de estas iniciativas que traemos dentro de lo que nosotros llamamos "empleo y trabajo", que eran las relativas a una empresa que está haciendo en Extremadura que 139 trabajadores y trabajadoras, que tienen una antigüedad de más de 20 años, estén pasando por una grave situación familiar y personal. Nosotros habíamos presentado, y aquí lo traemos consignado, cinco propuestas de resolución para que fueran aprobadas por esta Asamblea.

Queremos manifestar, ante sus Señorías, que sólo vamos a quedar una de ellas, que dice, textualmente: "La Asamblea de Extremadura se solidariza con los trabajadores de Waechtersbach" ¿Por qué lo vamos a hacer, Señorías?

Porque, en aras de llegar a un acuerdo con el Partido Socialista, y para que se discuta, en esta Cámara, de los problemas que tienen los trabajadores y las trabajadoras de esta empresa, nos hemos comprometido a que, en el primer Pleno que se celebre de este nuevo periodo de sesiones, traer una iniciativa conjunta.

Por tanto, el resto de las iniciativas, excepto ésta, que pediremos su votación por separado, las vamos a retirar.

El segundo bloque, hace mención a la "agricultura" y sólo quiero mencionar algunas de las propuestas que hacemos.

Efectivamente, nosotros le decíamos al Presidente que estábamos de acuerdo con crear una ley, un Proyecto de Ley sobre las modulaciones. Y le pedíamos negociación y aquí lo traemos. Traemos que esa ley se negocie con las organizaciones sindicales agrarias y se negocie también con los partidos políticos con representación parlamentaria.

Traemos una serie de iniciativas que hacen referencia al sector del tabaco, al sector del tomate, que hace referencia al sector del arroz, de la ternera, que hacen referencia, también, al seguro de los agricultores, que hacen referencia a la estructuración del viñedo, que hacen referencia, fundamentalmente, a la agricultura, también, ecológica y tradicional.

Hay otro apartado, que hace referencia al "medio ambiente", y, en él, sólo quería destacar algunas de las iniciativas de las propuestas de resolución. En primer lugar, nosotros creemos que se debe reelaborar el Plan de Residuos Sólidos de Extremadura.

También, creemos que ya es necesario, en Extremadura, un Proyecto de Ley de la evaluación del impacto ambiental, un plan de educación ambiental para Extremadura y, sobre todo, queremos destacar, por ejemplo, el que la Junta de Extremadura no se está implicando, para nada, y por eso decíamos que se estaba devaluando el medio ambiente, pasando, ya, de una Consejería a una Dirección General y, además, encima, ni siquiera actuando sobre ello, que se implique en una de las agresiones medioambientales, potencialmente más importante, que hay, en estos momentos, en Extremadura, como es la Presa de Alqueva.

También solicitamos a la Junta de Extremadura que presente, en el plazo de un mes, un Proyecto de Ley de regulación de las instalaciones de telefonía móvil en Extremadura, porque el tomar medidas de precaución no es causar alarmismo; la alarma se causa y se fomenta cuando no se tiene conocimiento.

También queremos que la Junta de Extremadura se implique y apoye las movilizaciones que se están llevando a efecto para que no se... y se exija al Ministerio de Fomento que se evite el trazado de la Nacional 430, por el Puerto de Peña, porque está siendo un descalabro para el Medio Ambiente de nuestra Comunidad Autónoma. Volvemos a insistir, porque no se hace: se habla mucho de subvencionar al avión, se habla mucho del AVE, pero parece que..., se habla mucho de las carreteras, de la vertebración del territorio. Eso no sólo se hace con cemento, y siempre se olvida al ferrocarril. Nosotros traemos una iniciativa defendiendo a los usuarios del ferrocarril, y en ella planteamos que se haga un acuerdo entre la Junta de Extremadura, RENFE y el Ministerio de Fomento.

El siguiente apartado nosotros lo llamamos "calidad de vida", y queremos hacer hincapié fundamentalmente a la revisión del Plan Gerontológico. Le decía esta mañana Manuel Cañada al Presidente de la Junta de Extremadura que si sabía lo que estaba pasando con nuestros mayores, que no dejaban de ser un aparcamiento, absolutamente, sus últimos años de vida. Nosotros queremos que al menos se contemple el incremento de las plazas en 2.500, aproximadamente, en Extremadura, el incremento presupuestario en la ayuda a domicilio, el incremento en la plantilla de trabajadores. En fin, que se aborde de una vez la situación por la que están pasando nuestros mayores.

Igualmente demandamos de la Junta de Extremadura que exija al Gobierno central la equiparación de las pensiones mínimas al salario mínimo interprofesional.

Nosotros queríamos decirle al Presidente de la Junta de Extremadura que no por más propuestas, desde luego, se quiere decir que se tiene más alternativas, pero si sólo haciendo los silogismos que él hace y diciendo "tengo

sobre la mesa 50 medidas. Esas 50 ó 54 medidas quieren decir que yo soy el futuro, que represento al futuro y que tengo un plan de futuro". Como la obligación de la oposición es el control y el impulso al Gobierno, pues, nosotros traemos una propuesta de leyes de impulso a la acción del Gobierno que, concretamente, son demandando que traiga a esta Asamblea catorce Proyectos de Ley: ordenación del territorio, Defensor del Pueblo, Tribunal de Cuentas, la Ley de Parejas de Hecho, aunque sabemos que el Presidente es absolutamente refractario a ello, porque como no sabe en qué va a acabar la familia, pues, dice que claro, que cuando ese debate se dé espera que él no esté aquí; un Proyecto de Ley de renta básica garantizada, un Proyecto de Ley que regule los referéndum locales, un Proyecto de Ley contra la exclusión social, un Proyecto de Ley de la creación de un Banco público en Extremadura, una Ley Básica de Agricultura en Extremadura, una Ley integral de los discapacitados, una Ley integral destinada a mujeres víctimas de maltrato, un Proyecto de Ley que regule todo lo relacionado con el transporte escolar.

Y ya, hablando de transporte escolar, enlace con las propuestas de "educación". Nosotros insistimos en que la red de centros no es una red de centros para Extremadura, y que la Junta de Extremadura sigue haciendo parcheos con respecto a la red de centros. Nosotros creemos que se tiene que hacer una reducción y flexibilización de los requisitos mínimos a cumplir para ceder la concesión de centros de secundaria modificando el Decreto 14 de junio del 91; bajar las circunstancias demográficas, orográficas, sociológicas y económicas en cada una de las zonas de Extremadura, regular la posibilidad de realizar el primer ciclo de Secundaria en las respectivas localidades de origen del alumnado, reducir el tiempo máximo de desplazamiento en autobús desde las localidades de origen a los centros de Secundaria, debatir las líneas fundamentales de un plan de inversiones a ejecutar en el plazo de dos años, que incluya la dotación de institutos, la construcción de nuevos centros, la reconversión de centros de Primaria en Secundaria y reformas de los centros existentes.

Queremos mencionar expresamente la obligación que tiene la Junta de Extremadura de dialogar con la comunidad educativa extremeña, con la Federación Regional de Padres de Alumnos, con los sindicatos, con el colectivo de interinos, fundamentalmente con aquellas familias, con aquellos padres y madres de las distintas localidades que tienen actualmente conflicto escolar, como puede ser Fuentes de León, La Codosera, Brozas, Monterrubio de la Serena, y así podría ir diciendo algún relatorio más.

Queremos hacer hincapié, fundamentalmente también, en que se restituya a Brozas en esa Red de Centros, que la Junta de Extremadura unilateralmente decidió que desapareciera.

El tratar que la educación en Extremadura funcione mejor no es ir dando medidas, que nosotros preguntamos con quién se han negociado. Nosotros queremos y creemos que debe haber un debate de la comunidad educativa, en la que también participe, no sólo el profesorado, no sólo a través de la representación de las organizaciones sindicales, sino que también se dé cabida a los padres, y para ello se creó el Consejo Escolar Regional, que hasta el día de hoy, aunque su presidente ha salido reiteradamente en reiteradas entrevistas en distintos medios de información, todavía es inoperativo, porque no se ha reunido nada más que para su constitución y que, además, hay temas que afectan muy directamente a la educación en Extremadura, y que ni siquiera se pueden abordar en ellos.

Yo quiero agradecer al Consejero Vázquez de Millán que se una a Izquierda Unida también en esto de los interinos, porque aunque aquí esta mañana se nos ha dicho que nos poníamos al frente de todo o detrás de todo y que nos apuntábamos a un bombardeo, pues parece ser que el señor Vázquez de Millán también se apunta a este bombardeo y va a recibir el día 15 a los representantes de la Plataforma de Interinos de Extremadura, con lo cual nos alegramos, porque, además, nosotros traíamos una propuesta, y es que la Asamblea de Extremadura inste a la Junta de Extremadura a exigir al Gobierno central un trato igualitario al de los profesionales del INSA-LUD para los 3.300 profesores interinos de Extremadura.

Porque no es un asunto corporativista, tiene mucho que ver con la calidad de la enseñanza, y se está hablando de otro modelo distinto de acceder a esas plazas públicas de empleo en la enseñanza.

Hablaba el Presidente de dignificar al profesorado, y se empieza también, o a lo mejor es que él no contempla como parte del personal docente a los monitores de las actividades formativas complementarias. Nosotros también demandamos que para ellos haya un salario mínimo y unas mejores condiciones de trabajo.

Se habla mucho de la denostación de la LOGSE y, desde luego, el Partido Socialista, la Junta de Extremadura, la Consejería de Educación, tienen mucho que ver en ello. Y me explico, tienen mucho que ver porque, efectivamente, está haciendo que la comunidad educativa y, sobre todo, los sectores más reaccionarios...

SR. PRESIDENTE:

SEÑORÍAS, silencio, por favor.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

VOY terminando, Presidente.

...de la comunidad educativa digan que la LOGSE no era buena, porque no distinguen entre lo que es la LOGSE, lo que fueron las aportaciones que posteriormente se han añadido a la LOGSE y la manera en que se está implantando en Extremadura.

Nosotros creemos, y ya lo demandamos en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, que se dedicara menos dinero a los conciertos, porque, efectivamente, el Presidente tenía la razón y yo tengo que dársela, en Descargamaría y en muchos pueblos los padres no pueden ejercer lo que dice la Constitución, elegir centro para sus hijos, pero, sin embargo, en muchas ciudades sí pueden elegirlo. ¿Por qué?: porque los centros concertados no se van a las zonas rurales, no le dan la posibilidad a su hijo. Pues nosotros creemos que se deben recortar los conciertos y tener esa igualdad de oportunidades para los chicos y chicas que están en las zonas rurales.

Y, por ello, también nosotros estamos..., no creemos que la solución sea hacer corralitos, porque, además, cuando se trataba de tener a los chicos y chicas de 11 y 12 años junto a los de 18 se decía que era un intercambio de culturas, de experiencias, etc., etc., y ahora queremos hacer corralitos dentro de las aulas.

Nosotros creemos, y lo tipifica la LOGSE, así lo dice, que debe haber centros de Secundaria Obligatoria y que debe haber institutos de Secundaria, que además no pasaría absolutamente nada.

Quería hacer mención especial, o sea, una mención, dentro de las de educación, a las propuestas de resolución presentadas con respecto a la universidad.

Efectivamente, la universidad está siendo castigada, se diga lo que se diga. Se podrá decir más alto, pero no más claro. Y no hay nada más que ver que ni siquiera se paga el cien por cien de las nóminas del personal de la Universidad de Extremadura.

Podemos hacer mucho cemento, podemos tener muchos centros, podemos tener..., dentro de la media nacional ser una de las universidades con más titulaciones, pero, desde luego, la calidad de esas titulaciones deja mucho que desear.

Y esta mañana también decía el Presidente, hablando de si se hacían por contrato o por subasta, decía que entonces...

SR. PRESIDENTE:

DOÑA Teresa, ha consumido su tiempo.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

VOY terminando, señor Presidente.

...decía el Presidente que se hacía así porque si no acudirían a subasta las grandes empresas, que lo ofertarían a precios más bajos pero lo harían mal.

Yo tengo que decirle al señor Presidente que yo no sé con quién contratan los centros que están haciendo de la Universidad de Extremadura, pero que luego tiene que ser la Universidad de Extremadura la responsable de las goteras, del mal estado, etc., etc., porque, además, la Junta de Extremadura, y el Presidente a la cabeza de ella, se enfrenta con los distintos ayuntamientos, como, por ejemplo, el de Mérida, y no resuelven lo del Centro Universitario de Mérida.

En cuanto a la sanidad, ha habido muchas propuestas que se habían hecho, y como les decíamos nosotros, ninguna de ellas novedosa.

SR. PRESIDENTE:

DOÑA Teresa Rejas, le aviso por segunda vez. Le ruego que termine.

SRA. REJAS RODRÍGUEZ:

TERMINO, señor Presidente, sólo y exclusivamente hablando de la cooperación. Creemos que hace falta una Ley de Cooperación en Extremadura, creemos que hace falta que se hable de..., se exija, por ejemplo, Argentina, no más dinero, sino que se exija la condonación de la deuda externa.

Creemos que se debe subir el 0,7%, dar el 0,7%, porque se da ahora, actualmente, el 0,1. Y también, dentro de esa Ley de Cooperación, debe figurar el Instituto de Cooperación.

Muchas veces el Presidente de la Comunidad Autónoma ha salido..., muchas no, algunas, haciendo propuestas para paliar la situación que padecen las mujeres en Extremadura, una vez que se han incorporado al mundo laboral.

Desde luego, en la primera que hizo las mujeres no cayeron en la trampa. Ahora, como no la ha concretado, no sabemos de qué manera se va a llevar a efecto.

No hace falta, señor Presidente, que usted les diga a los empresarios lo que las mujeres en general sabemos hacer. No hay nada más que ver que los movimientos de asociaciones, los movimientos asociacionales, empeza-

ron porque las mujeres empezaron a defender las necesidades que tenían en su barrio cuando emigraban.

No hace falta, señor Presidente, que usted diga lo que las mujeres somos capaces de desempeñar, porque eso no deja de ser una forma más de paternalismo, y "obras son amores y no buenas razones".

Por tanto, ponga usted las propuestas sobre la mesa, haga usted que funcione mejor el Instituto de la Mujer de Extremadura, desarrolle usted ese programa que dice para la mujer, y para que las mujeres nos podamos..., se puedan incorporar al mundo laboral se necesitan comedores escolares, se necesitan guarderías infantiles y se necesitan muchas medidas, que ya, como el Presidente me está llamando la atención, no nos da tiempo.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

¿TURNO en contra?

¿Turno de fijación de posiciones?

Pasamos al debate de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. Su Portavoz, doña Pilar Blanco-Morales, tiene la palabra. Son seis propuestas presentadas.

SRA. BLANCO-MORALES LIMONES:

SEÑOR Presidente. Señoras y señores Diputados.

El Grupo Parlamentario Socialista ha presentado un conjunto de propuestas de resolución que se agrupan en seis apartados.

En el primer apartado, y a la vista del debate aquí mantenido, intentamos aportar desde la Asamblea de Extremadura los elementos que creemos necesarios para una definición de España.

En el segundo apartado concebimos la política económica, la política de empleo, la política fiscal, la configuración de los tributos, como instrumentos para la creación de riqueza y para su mejor distribución.

Con las propuestas de resolución que se comprenden en el tercer apartado queremos poner de manifiesto nuestro entendimiento de la educación como el constante aprendizaje y el constante ejercicio de la ciudadanía.

El cuarto apartado engloba las diferentes propuestas de resolución, en orden a hacer realidad las concepciones,

los proyectos y las ideas que se han aportado en el debate en relación con la salud y el bienestar social de los extremeños.

El quinto apartado traduce las medidas que creemos son necesarias, se deben implementar, para hacer que aún más y mejor nuestra Administración contribuya a la ciudadanía.

Y, por último, el sexto apartado engloba todas aquellas resoluciones que creemos que configuran lo que es el instrumento de las nuevas tecnologías al servicio de la sociedad, al servicio del progreso de Extremadura.

Con estas propuestas creemos dar cumplida satisfacción a la función que debe cumplir este debate de Política General.

Empezaba mi intervención esta mañana diciendo que este debate es la manifestación de que el Parlamento no es un mero contenedor de alternativas partidistas, alternativas partidarias, a la espera de una ocasión mejor, este debate es la ocasión para que el Parlamento participe activamente en la configuración de las políticas públicas.

Tan es así, señoras y señores Diputados, que hay otros parlamentos en este país donde los debates de política general están contemplados sin que exista la posibilidad de que los Grupos Parlamentarios puedan plantear propuestas de resolución, porque ésta es una discusión sobre el estado de la Región, como en términos generales se conoce a este debate político.

A la vista de las propuestas que ha hecho la definición estimo que tanto daría que en Extremadura se configurara esta posibilidad o no, porque Izquierda Unida ha desaprovechado la ocasión para incidir en las políticas públicas.

Es más, si comparamos las propuestas de resolución que nos planteó en el Debate del Estado de la Región, hace escasamente un año, con las que nos plantea ahora, llegaríamos a la conclusión de que han trabajado por el viejo procedimiento de la fotocopia, es decir, de una manera nada dialéctica.

Supongo que han comprendido su error, y por eso han retirado casi 30 de más de una centena de propuestas que planteaban.

En cualquier caso, señores Diputados del Grupo Mixto, señores Diputados de Izquierda, a la vista del escaso contenido ideológico, del escaso contenido político de sus propuestas de resolución, teniendo en cuenta además que, maestros de aprovechar la coyuntura, ustedes traían aquí algo que a nuestro juicio, a juicio del Grupo Parlamentario Socialista, era más bien objeto, debería ser más bien objeto de una proposición no de

ley, les hemos ofrecido el plantear una iniciativa conjunta, en el primer pleno ordinario que se celebre en este período de sesiones, donde en línea, y esto sí es una idea, esto sí es política, con nuestra defensa del trabajo, con nuestra defensa de los trabajadores que ven peligrar su situación profesional, con nuestra concepción de lo que es la vida laboral, les hemos ofrecido llevar esa proposición no de ley de manera conjunta, manteniendo, eso sí, la expresión de solidaridad de esta Cámara con los trabajadores de una empresa en crisis, como es en este momento la Waechtersbach.

Por eso, señoras y señores Diputados del Grupo Mixto, señoras y señores Diputados de Izquierda Unida, en cuanto al resto de las iniciativas puntuales, coyunturales, de escaso calado, que nada aportan en conceptos ni en ideas para la configuración de una orientación progresista y de izquierda a las políticas públicas de Extremadura, les anuncio que votaremos que no al resto de sus propuestas.

En cuanto a las propuestas de resolución que ha presentado el Grupo Popular, me basta con reiterar lo manifestado aquí esta mañana.

Lo único que sí quisiera señalar, porque ha quedado flotando en el ambiente de la Cámara, y, además, con una cierta pusilanimidad que, en fin, no se espera de alguien que dice representar a los ciudadanos con el coraje que esta función requiere, es señalar que la prueba de que el trabajo parlamentario en esta Cámara no está sometido a más control ni a más criba que la propia capacidad de trabajo de cada Grupo Parlamentario, es el escaso calado de sus propuestas de resolución, que son las propuestas propias de un Grupo que se acostumbra a estar en la oposición y que irresponsablemente ofrece lo que nunca sería capaz de hacer cuando estuviera en el Gobierno, cosa que los socialistas vamos a evitar.

Nada más y muchas gracias. *(aplausos)*

SR. PRESIDENTE:

¿TURNO en contra?

¿Fijación de posiciones? ¿Para fijación de posiciones?

Don Agustín Real, tiene la palabra para fijación de posiciones.

SR. REAL RODRÍGUEZ:

Sí, señor Presidente.

La verdad es que no teníamos intención desde Izquierda Unida de fijar nuestra posición, como ha sido notorio,

con el resto de propuestas de resolución que se habían planteado, pero en vista de que la Portavoz del Grupo Socialista ha salido en lugar de a defender sus propuestas de resolución, que son, dicho sea de paso, en la mayoría de las ocasiones forman parte de las famosas 54 medidas, y, como ha dicho ya nuestra portavoz cuando ha defendido las propuestas de resolución de Izquierda Unida, una copia..., ésas sí que son una copia literal de las iniciativas traídas por...

SR. PRESIDENTE:

SEÑOR Real, a juicio de esta Presidencia no se ha producido otra cosa en su intervención que la de fijación de posiciones respecto a los demás Grupos. Por lo tanto, no le he concedido la palabra exactamente para esa cuestión. Aténgase al asunto, por favor.

SR. REAL RODRÍGUEZ:

SEÑOR Presidente, estoy fijando la posición de Izquierda Unida con respecto a las propuestas de resolución del Grupo Socialista, y la Portavoz del Grupo Socialista ha fijado la posición de su Grupo cuando no le tocaba, porque había tenido su turno, que ha sido requerida por esa Presidencia, y, sin embargo, no lo ha hecho. Ella, tan lista, ha hecho una cosa cuando no le tocaba.

Como anticipaba al principio, no teníamos intención nosotros de fijar posiciones, pero las vamos a fijar, las vamos a fijar.

Señora Blanco, no salga..., Morales Limones, no salga usted ahí a tirarse el pegote de que poco menos que ustedes son los que traen aquí las iniciativas, todas las iniciativas, qué causalidad, hasta la de la Waechtersbach la traen ustedes, y resulta que no figura en sus papeles, que ha sido la generosidad de esta fuerza política, que, por cierto, ha sido la única que se ha reunido con el Comité de Empresa, y les ha pedido a ustedes una reunión para hoy y se la han negado, aduciendo que no había tiempo, que esas cosas hay que pedir las poco menos que con una póliza de 20 pesetas o de 20 euros y con bastante más tiempo.

Ha sido esta fuerza política la que ha traído esas iniciativas aquí, y ha sido la generosidad de esta fuerza política la que, en aras a un acuerdo, ha retirado las tres propuestas de resolución a las que aludió mi compañera Teresa Rejas cuando ha salido a defenderlas. Por tanto, pegotes ninguno, ninguno.

Y si alguna fuerza..., y si aquí hay que juzgar el futuro de las fuerzas políticas por la capacidad de propuesta, aquí tienen ustedes 118, 118, que son algunas más que 54, y,

evidentemente, se han retirado 30 de las que se presentaron el año pasado.

Si el tiempo no pasa en balde, el tiempo no pasa en balde. ¿O qué quería, que pidiéramos a la Junta de Extremadura que dentro del marco de la negociación de las transferencias sanitarias pidiese más dinero? Pero si ya las tienen... ¿O es que se creen que estamos tontos?

En definitiva, vamos a votar favorablemente una de sus resoluciones, una por una, una por una, ustedes la de la Waechtersbach, nosotros la de la colegiación obligatoria que, por cierto, ha sido siempre iniciativa de Izquierda Unida y ustedes continuamente han venido votando en contra.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE:

BIEN, debatidas las propuestas de resolución vamos a pasar a su votación. Existen dos normas para ello, por la Junta de Portavoces establecidas: primera, que votaremos las propuestas en el mismo orden en el que han sido debatidas. En segundo lugar, que votaremos la propuestas de forma agrupada, salvo que el mismo Grupo que las presentó o algún otro exprese su voluntad de que alguna de ellas se voten aisladas.

¿Para qué quiere la palabra, don Agustín Real?

SR. REAL RODRÍGUEZ:

Sí, señor Presidente, para solicitar precisamente votación separada de alguna de las propuestas de resolución.

SR. PRESIDENTE:

CUANDO le llegue el turno de la votación de las propuestas del Grupo Mixto, Diputados de Izquierda Unida, esto, tendrá la palabra para ello.

Vamos a llamar al hemiciclo a los señores Diputados y señoras Diputadas que se puedan encontrar fuera.

(Pausa)

En primer lugar, vamos a votar las propuestas de resolución del Grupo Popular.

Pregunto al Grupo Socialista: ¿desean que se vote alguna aislada? No.

¿Grupo Mixto? Del Grupo Popular, las propuestas... Grupo Popular en grupo.

Lo vamos a votar en grupo, agrupadas, tal y como están presentadas, las propuestas de resolución del Grupo Popular.

Vamos a pasar a votación. Entramos en votación.

Resultado de la votación: Diputados presentes, 61; votos afirmativos, 25; votos negativos, 33; abstenciones, tres.

Quedan rechazadas las propuestas de resolución del Grupo Popular.

Pasamos a la votación de las propuestas de resolución del Grupo Mixto, Diputados de Izquierda Unida.

Grupo Socialista, ¿desean que se realice la votación de alguna forma separada?

Señor Real, en nombre del Grupo Mixto, ¿cómo desea que se realice la votación?

SR. REAL RODRÍGUEZ:

Sí, señor Presidente, aparte de desear que se voten favorablemente, quiero que se voten separadas la número 30, relativa a la solidaridad con los trabajadores de la Waechtersbach, la 34, relativa a la Ley de Modulaciones, la 48, relativa al paso de la carretera por Puerto Peña, la 49, sobre la Presa de Alqueva, la 52, sobre la regulación legal de la telefonía móvil en la Comunidad Autónoma, la 72, sobre la Red de centros, y concretamente que se incluya nuevamente a la localidad de Brozas en la misma, y la 76, para que se aplique un mecanismo similar a los interinos de enseñanza al que se ha utilizado con los de la administración sanitaria.

Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE:

GRUPO Popular, ¿desea que la votación se efectúe de alguna otra forma, señor portavoz del Grupo Popular?

¿Grupo Socialista?

SR. OLIVENZA POZAS:

MUCHAS gracias.

Nosotros pedimos votación separada de la número 30, las demás todas en un bloque. Nos da igual. Tiene que haber tres bloques, como ha pedido...

SR. PRESIDENTE:

TENEMOS tres bloques...

SR. OLIVENZA POZAS:

LA 30...

SR. PRESIDENTE:

LA número 30 separada...

SR. OLIVENZA POZAS:

...la 34, 48, 49, 52, 72 y 76 en otro bloque, y el resto en otro bloque.

SR. PRESIDENTE:

BIEN. Pasamos a votación de la propuesta número 30 del Grupo Mixto. Entramos en votación.

Resultado de la votación: Diputados presentes, 61; votos afirmativos, 61; negativos ninguno y abstenciones ninguna.

Queda pues aprobada la propuesta número 30 del Grupo Mixto.

Pasamos a la votación de las propuestas del Grupo Mixto números 34, 48, 49, 52, 72 y 76. Entramos en votación.

Diputados presentes, 61; votos afirmativos, cuatro; votos negativos, 33; abstenciones, 24.

Quedan rechazadas.

Pasamos a votar un tercer bloque, el resto de las propuestas del Grupo Mixto, Diputados de Izquierda Unida. Entramos en votación.

Resultado de la votación: Diputados presentes, 61; votos afirmativos, tres; votos negativos, 33; abstenciones, 25.

Quedan rechazadas el resto de las propuestas del Grupo Mixto.

Pasamos a las propuestas del Grupo Socialista. ¿Cómo desea el Grupo Socialista que se efectúe la votación, en bloque o alguna aislada? En bloque.

¿El Grupo Popular tiene alguna propuesta? En bloque.

¿Grupo Mixto, cómo desea?

SR. REAL RODRÍGUEZ:

LOS Diputados de Izquierda Unida quieren que se vote separada la 5.

SR. PRESIDENTE:

LA 5. Hay dos bloques: la número 5, y el resto de las propuestas del Grupo Socialista. Pasamos a votar la propuesta número 5. Entramos en votación.

El resultado de la votación es el siguiente: Diputados presentes: 61; votos afirmativos: 36; votos negativos: ninguno; abstenciones: 25. Queda aprobada la propuesta.

Pasamos al resto de las propuestas del Grupo Socialista. Entramos en votación. Resultado de la votación: Diputados presentes: 61; votos afirmativos: 33; votos negativos: ninguno; abstenciones: 28.

Quedan aprobadas las propuestas del Grupo Socialista.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.